

DIARIO DE SESIONES D S P A

DIARIO DE SESIONES



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

PLENO



Núm. 75

XII LEGISLATURA

3 de mayo de 2024

Presidencia: Excmo. Sr. D. Jesús Ramón Aguirre Muñoz

Sesión plenaria número 40,
celebrada el viernes, 3 de mayo de 2024

ORDEN DEL DÍA

MOCIONES

12-24/M-000005. Moción relativa a política general en materia oncológica, presentada por el G.P. Socialista.

PROPOSICIONES NO DE LEY

12-24/PNLP-000011. Proposición no de ley relativa a los campos de golf durante la sequía, presentada por el G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

12-24/PNLP-000054. Proposición no de ley relativa a la reprobación de la consejera de Salud y Consumo de la Junta de Andalucía, presentada por el G.P. Socialista.

12-24/PNLP-000047. Proposición no de ley relativa al apoyo al sector primario andaluz por parte del Gobierno de España mediante una fiscalidad adaptada a sus actuales situaciones y circunstancias, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

12-24/PNLP-000050. Proposición no de ley relativa a las infraestructuras ferroviarias y de alta velocidad Huelva-Sevilla y Faro-Huelva-Sevilla, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

SUMARIO

Se abre la sesión a las nueve horas, dos minutos del día tres de mayo de dos mil veinticuatro.

MOCIONES

12-24/M-000005. Moción relativa a política general en materia oncológica (pág. 5).

Intervienen:

Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, del G.P. Socialista.

Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía.

Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. María Díaz Cañete, del G.P. Popular de Andalucía.

Votación del punto 1: rechazado por 36 votos a favor, 70 votos en contra, ninguna abstención.

Votación de los puntos 2 al 7: rechazados por 49 votos a favor, 57 votos en contra, ninguna abstención.

Votación de los puntos 8 al 11: aprobados por unanimidad.

PROPOSICIONES NO DE LEY

12-24/PNLP-000011. Proposición no de ley relativa a los campos de golf durante la sequía (pág. 21).

Intervienen:

D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía.

D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista.

Dña. Jessica Trujillo Pérez, del G.P. Popular de Andalucía.

Votación de los puntos 1, 5 y 6: rechazados por 7 votos a favor, 70 votos en contra, 29 abstenciones.

Votación de los puntos 2 al 4 y 7 al 9: rechazados por 36 votos a favor, 70 votos en contra, ninguna abstención.

12-24/PNLP-000054. Proposición no de ley relativa a la reprobación de la consejera de Salud y Consumo de la Junta de Andalucía (pág. 40).

Intervienen:

Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, del G.P. Socialista.

Dña. María Isabel Mora Grande, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía.

D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía, por cuestión de orden.

Votación: rechazada por 36 votos a favor, 57 votos en contra, 13 abstenciones.

12-24/PNLP-000047. Proposición no de ley relativa al apoyo al sector primario andaluz por parte del Gobierno de España mediante una fiscalidad adaptada a sus actuales situaciones y circunstancias (pág. 60).

Intervienen:

D. Manuel Alberto Sanromán Montero, del G.P. Popular de Andalucía.

D. José Manuel Gómez Jurado, del G.P. Por Andalucía.

D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista.

Votación: aprobada por 70 votos a favor, 7 votos en contra, 29 abstenciones.

12-24/PNLP-000050. Proposición no de ley relativa a las infraestructuras ferroviarias y de alta velocidad Huelva-Sevilla y Faro-Huelva-Sevilla (pág. 75).

Intervienen:

D. Manuel Andrés González Rivera, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. María Isabel Mora Grande, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía.

D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, del G.P. Socialista.

Dña. María Dolores López Gabarro, del G.P. Popular de Andalucía.

Votación de los puntos 1 y 4: aprobados por 72 votos a favor, 34 votos en contra, ninguna abstención.

Votación del punto 2: aprobado por 77 votos a favor, 29 votos en contra, ninguna abstención.

Votación de los puntos 3 y 8: aprobados por unanimidad.

Votación de los puntos 5, 6 y 9: aprobados por 101 votos a favor, 5 votos en contra, ninguna abstención.

Votación del punto 7: aprobado por 99 votos a favor, 5 votos en contra, dos abstenciones.

Se levanta la sesión a las catorce horas, siete minutos del día tres de mayo de dos mil veinticuatro.

12-24/M-000005. Moción relativa a política general en materia oncológica

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Buenos días, señorías, vayan ocupando sus escaños.

Señorías, en este precioso día de mayo, día de los Patios de Córdoba, empezamos la sesión. Y las Cruces de Granada. Hablar de mayo es hablar de Andalucía.

Señorías, continúa la sesión. Continuamos con el punto sexto del orden del día.

Señorías, el punto sexto del orden del día es moción relativa a política general en materia oncológica, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. Viene como consecuencia de interpelación. Se han admitido a trámite, en relación con la presente moción, diez enmiendas presentadas por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía.

Tiene turno el grupo parlamentario autor de la iniciativa, el Grupo Parlamentario Socialista, la señora doña María Ángeles Prieto Rodríguez, por un tiempo máximo de 10 minutos.

La señora PRIETO RODRÍGUEZ

—Buenos días, presidente. Buenos días, señorías.

Hoy traemos a este parlamento esta moción que trata de que sea reconocido como un nuevo derecho recibir atención sanitaria en los centros del SAS a las personas con cáncer, que se garantice este derecho a estas personas, a sus familias y a los profesionales sanitarios que les atienden; garantizar que todas las pruebas necesarias, todos los cuidados y tratamientos se realizarán en la sanidad pública en los plazos de garantía previstos. Y ya digo que se realizarán por los profesionales sanitarios del sistema sanitario público de Andalucía en los centros sanitarios del Servicio Andaluz de Salud y con los equipos tecnológicos de la sanidad pública.

Ya decíamos en la interpelación que la sanidad pública es la mayor garantía que se puede ofrecer a una persona que pasa por un proceso oncológico que tiene necesidad de un diagnóstico, porque en la sanidad pública es donde se van a aplicar los mejores tratamientos sin que medie interés económico ninguno.

Hace unas semanas le preguntamos a la consejera por las personas con cáncer, o con sospecha de tenerlo, que se encontraban atrapadas en las listas de espera que actualmente tiene la sanidad pública andaluza, y no nos contestó. Y hoy, después de conocer los datos de Andalucía, los últimos datos de las listas de espera por provincias y por centros, tenemos que volver a preguntar por este tema, porque las cifras de las listas de espera preocupan, la tendencia desespera y, en el caso de las personas con cáncer, alarma e indigna. Un 1.090.035 andaluces en listas de espera. ¿Cuántas de estas personas tienen cáncer? No lo sabemos. Setenta y ocho mil personas esperan más de seis meses para entrar en quirófano: esta es la demora más alta de toda España. Pero, además, en Huelva, en el hospital Juan Ramón Jiménez o en el complejo hospitalario de Jaén, la espera media para entrar en quiró-

fano es de 9 meses, 9 meses, señorías. ¿Cuántas de estas personas que esperan 9 meses en Huelva o en Jaén tienen cáncer?

Hay 370.000 personas en Andalucía, esta es la tasa más alta de toda España, que están esperando poder acceder a una consulta del especialista del hospital, y llevan esperando más de dos meses. ¿Cuántas de estas personas tienen cáncer? No lo sabemos.

Lo que sí sabemos, los únicos datos que hay publicados en la página web de la consejería es que la demora media para una consulta de oncología en Andalucía, la demora media, son de 48 días, cuando la garantía es de 30 días como máximo. Demora media. Que eso quiere decir que en algunos centros hay menos y en otros centros hay muchos más.

Pero, miren, es que en Jaén la demora media para una consulta de oncología, señorías, la garantía son de 30 días —y ya nos parece mucho—, en Jaén son 130 días para acceder a la consulta de oncología, casi cuatro meses y medio. Y para la radioterapia, la demora es de 83 días en Jaén. ¿Ustedes se imaginan lo que es estar esperando cuatro meses y medio para que te vea un oncólogo, cuando tienes sospechas o cuando te acaban de diagnosticar un cáncer, cuatro meses y medio para empezar un tratamiento? Mire, de otras especialidades y procesos no sabemos nada, este es el único dato que sabemos.

Ayer, la consejera nos dio datos sobre la cirugía de personas con cáncer. Precisamente nos dio datos, con cero demora, precisamente nos dio datos de la única especialidad de la cirugía, de la única especialidad que no publican las listas de espera.

Mire, miren ustedes con qué compromisos llegaron, llegó el Partido Popular al Gobierno de Andalucía, aquello que les recordaba ayer —buenos días, consejera— de «Juanma lo haría», compromisos electorales de 2019. Mire, en 2019, así llegaron al Gobierno: «Queremos salvar tu vida, atención oncológica en 30 días. El diagnóstico de un proceso de cáncer tendrá una vía única dentro del sistema sanitario público... —no, no es—, de tal manera que en 30 días la persona esté diagnosticada y en tratamiento». Cuatro meses y medio en Jaén. «Demora cero en los procesos oncológicos». Cuatro meses y medio para acceder a la consulta del especialista en Jaén, 83 días para empezar con la radioterapia.

Señoría, ¿ustedes creen que los andaluces le dieron la mayoría absoluta hace unos meses, hace ya unos dos años para que les dejaran sin sanidad pública? ¿Usted cree que tiene la mayoría absoluta para destrozar la sanidad pública? ¿Se imagina lo que van a pensar todas las personas que llevan meses, años, esperando —años, ¿eh?— para acceder a una cirugía por un proceso con cáncer? ¿Se imaginan lo que van a pensar cuando recuerden sus promesas electorales?

Mire, han traicionado a la gente que le dio su confianza para que mejoraran la sanidad pública. Ni hay disminución de las listas de espera en pacientes oncológicos ni hay demora cero. La realidad de Andalucía es que tenemos las peores listas de espera de nuestra historia y de todo el país. Falta voluntad, falta buena gestión y sobra interés en privatizar, se lo decimos cada día.

Mire, en 2001 y en 2004 el Gobierno de Andalucía aprobó normas para garantizar plazos de respuesta quirúrgica, primeras consultas y procedimientos diagnósticos en un plazo de seguridad. En 2005, 2006 y 2016 se continuó ampliando estos derechos y se establecieron plazos más exigentes para las personas con procesos oncológicos, y ustedes han dinamitado estos derechos con casi medio millón de andaluces y andaluzas fuera de los plazos de garantía.

Esta moción incluye medidas para garantizar como derecho, a todas las personas inmersas en un proceso oncológico, garantizar como derecho que serán diagnosticadas y serán tratadas en los centros de la sanidad pública sin derivaciones a centros concertados y cumpliendo las normas de garantía de plazos, que son en estos momentos 30 días para garantizar la resolución diagnóstica y el comienzo del plan terapéutico y 180 días máximo para las reconstrucciones mamarias.

Mire, la sanidad pública andaluza tiene los mejores profesionales y tiene la mejor tecnología, la inauguran cada semana; tecnología que se realiza, renovación tecnológica, equipos de ultimísima generación que se están implantando en los centros sanitarios andaluces, gracias a los 157 millones de euros del Plan INVEAT, del Ministerio de Sanidad del Gobierno de España. Son 137 equipos distribuidos por toda Andalucía, que, ya digo, ustedes inauguran y se atribuyen este mérito pero no han puesto ni un euro del Plan INVEAT, ni un euro.

La sanidad pública hoy todavía, a pesar de sus recortes y a pesar de su nefasta gestión, sigue siendo la mejor garantía y el mejor seguro de vida para las personas con enfermedades graves como el cáncer.

Evitar que las personas que están pasando por un proceso oncológico, evitar tener que entrar y salir del sistema sanitario público, tener que ir recorriendo centros y clínicas privadas, tener que repetir pruebas diagnósticas realizadas en centros privados, porque no ofrecen resultados óptimos, o no disponer de un equipo de referencia —médico, enfermera y otros profesionales—, siempre el mismo, debe ser una prioridad para su consejería y para este Gobierno de Andalucía.

Todo esto lo apoyaría y lo apoya a cualquier persona que haya vivido un proceso oncológico. Espero que voten a favor de esta moción.

Esta moción recoge la necesidad urgente de publicar las listas de espera para los procesos oncológicos más frecuentes, tanto de primeras consultas, de pruebas diagnósticas y de intervenciones quirúrgicas. Sin esta información queda suspendida la garantía de respuesta.

Miren, vamos a seguir luchando y vamos a seguir defendiendo con todos nuestros medios para garantizar el derecho de las personas, de cualquier ciudadano, cualquier persona de Andalucía, cualquier paciente, pero, especialmente, de los pacientes más vulnerables, defender el derecho a que sean tratados y a que sean atendidos dentro de la sanidad pública, insisto, porque es la mejor garantía, la mejor garantía, la mejor seguridad.

Espero, señorías, que voten a favor de esta moción, porque todo lo que recoge esta iniciativa debería tener el consenso de este Parlamento. Espero que voten a favor de esta moción para que las personas con cáncer, la atención a las personas con cáncer, reciban la mejor atención en nuestra...

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Prieto.

Señorías, ahora el turno de posicionamiento de los grupos parlamentarios, durante diez minutos, máximo de diez minutos, de menor a mayor.

Por el Grupo Parlamentario Por Andalucía, tiene la palabra doña Esperanza Gómez Corona.

La señora GÓMEZ CORONA

—Gracias, señor presidente.

Miren, cuando una persona desarrolla un cáncer, la calidad de los servicios sanitarios es fundamental no solo para la supervivencia de la persona, es obvio, sino también para la calidad de vida que va a tener durante el tratamiento, que muchas veces son procesos muy duros, sino sobre todo después. Tanto ese índice de supervivencia como el nivel de calidad de vida va a depender de un diagnóstico lo más precoz posible, de la adopción de la estrategia terapéutica más eficaz, más adecuada para ese paciente, del tipo y estadio tumoral, y, desde luego, de la rehabilitación y del apoyo durante todo el proceso.

El deterioro brutal que el Partido Popular ha causado a los servicios sanitarios, en especial a la atención primaria de salud, donde tenemos déficit de profesionales, déficit del tiempo que disponen para tratar a sus pacientes, dificultan un diagnóstico temprano en aquellos pacientes que todavía no están diagnosticados de un cáncer.

Ese retraso continúa después con las listas de espera a nivel de especialidades para procedimientos diagnósticos y para las distintas soluciones terapéuticas.

El resultado de este deterioro provoca que los pacientes con cáncer andaluces tienen una menor probabilidad de supervivencia, una peor calidad de vida y un proceso con mayor sufrimiento físico y mental.

Y, miren, como decir esto sin datos no sería serio, yo les voy a dar datos del Sistema Nacional de Salud.

En el caso de las mujeres —datos a 2022, que son los últimos que hay actualizados—, en el caso de las mujeres, seis de las ocho provincias andaluzas tienen una mortalidad por cáncer mayor que la media española. Además, una de esas provincias, Sevilla, está entre las diez provincias españolas con mayor mortalidad por cualquier tipo de cáncer. En 2018 —que es el último año antes de que ustedes llegaran al Gobierno del cambio— eran cinco las provincias con mayor mortalidad que la media española.

Según indicadores clave del Sistema Nacional de Salud, la proporción de andaluzas que han tenido acceso, por ejemplo, a una mamografía —ayer hablábamos de eso aquí, en el pleno—, 72,8%, es inferior a la media nacional. Es verdad que solo un punto, pero 12 puntos inferior a la comunidad autónoma con mayor proporción de mamografías realizadas que es Murcia. Aquí la igualdad entre territorios parece que no se tiene tan en cuenta.

En el caso de los hombres, la provincia española con mayor mortalidad por cualquier tipo de cáncer es andaluza, es Huelva. Tres están entre las cinco primeras y cuatro provincias andaluzas entre las diez provincias con mayor mortalidad de toda España. Seis de las ocho provincias andaluzas tienen una mortalidad por cualquier cáncer mayor que la media española.

En el año 2018 —vamos a comparar, porque el covid y todo lo demás ha pasado en toda España—, ninguna provincia andaluza tenía la tasa más alta de España, ninguna estaba entre las cinco primeras y solo dos estaban entre las diez primeras. Cuatro provincias incluso tenían tasas inferiores a la media nacional. Creo que queda claro que hemos empeorado.

Con estos datos, la moción que nos presenta el Partido Socialista nos parece especialmente oportuna. Es verdad que para un lector poco versado en la situación de la sanidad andaluza, que la

mirara con distancia, le parecería hasta poco ambiciosa, porque se están pidiendo cosas no solo de sentido común, sino que se cumpla la normativa vigente, no solo autonómica sino estatal, en cuanto a publicación de listas de espera, tiempos de garantía máximos para tratamientos, etcétera. Y, sin embargo, hay que decir que es mucho lo que se pide, por la distancia entre lo que ahí se propone y la realidad que vivimos, pero me parece que va a ser muy muy difícil que el partido mayoritario no apoye una moción de este tipo.

Vamos al contenido, por ejemplo, miren, es una realidad que Andalucía no dispone suficientes unidades de media y larga estancia en cuidados paliativos. De hecho, ocupamos el puesto 16 de 19, incluyendo Ceuta y Melilla. Y, al mismo tiempo, muchas de estas unidades están concertadas básicamente pues con la orden de San Juan de Dios. En provincias como Málaga, por ejemplo, la atención domiciliaria en cuidados paliativos está concertada en más de un 50%.

Entonces, ¿qué nos encontramos aquí? Que el Gobierno o concierta con un coste altísimo para el erario andaluz, o bien deriva hacia ONG, hacia entidades del tercer sector, que lo hacen pues no siempre de la mejor manera.

Por ello es fundamental incrementar los centros y recursos específicos de cuidados paliativos desde el SAS, para llegar, al menos, a la media española. No estamos pidiendo nada más que la media española, que es fundamental y que aquí debatimos siempre que es tan importante para tantos otros asuntos.

Nos parecen especialmente pertinentes las referencias que se hacen al desequilibrio territorial. En el punto 3, por ejemplo, cuando se habla de las provincias de Jaén, de Almería y de Huelva. Es curioso que son provincias limítrofes con otras comunidades autónomas, donde lo que parece ser que es que los profesionales no se quedan porque tienen mejores condiciones en otros sitios.

¿Qué pasa? Que el SAS es el sistema sanitario que figura entre los que peor remunera a su personal de medicina, de enfermería, de psicología, especialmente a quienes se incorporan a trabajar desde el principio y no tienen antigüedad. Por ello, tenemos que aumentar recursos asistenciales, pero de forma homogénea en todo el territorio. Para ello, pues, hay que dotar de mejores condiciones al personal sanitario.

Obvio también parecería, y casi sonroja que haya que incluirlo, lo que respecta a la publicación de las listas de espera para los procesos oncológicos más frecuentes, que eso no tendríamos ni que discutirlo.

¿Qué está pasando? Que la falta de profesionales, tanto en especializada como en atención primaria, está provocando una demora en los procesos diagnósticos, siendo vital, y yo creo que lo sabemos todos, el establecimiento de diagnósticos precoces para minimizar el impacto de esa enfermedad en todas las esferas. Y es que el déficit de profesionales y la demora en las primeras consultas hacen que exista un cuello de botella en la detección. Es decir, no se trata solo de reducir las listas de espera tras el diagnóstico, que también, sino de que existan mecanismos que hagan que las primeras consultas y que las pruebas de cribado específicas estén al alcance de la población, con tiempos ágiles y sin demora.

Por tanto, tenemos que aumentar —lo dice la moción— las ratios de profesionales, no solo en los servicios especializados, también en atención primaria, tanto de profesionales de la medicina, la enfermería y la psicología.

Y, a pesar de que ayer se decía que todo iba bien, tenemos que aumentar los programas de cribado de cáncer en Andalucía, acompañándolos además de campañas de promoción de la salud. Nos parece fundamental.

Claro que hay que cumplir con los plazos de garantía de 30 días del Decreto 96/2004. Igualmente, con la publicación de las listas de espera para reconstrucciones mamarias. Hay que tener en cuenta, además, que en estos casos se trata de una intervención crucial, así como la atención a todas las secuelas producidas, que muchas veces la sanidad pública no acomete y acaban siendo derivadas, porque hay un exceso de burocratización y de demora.

Y tenemos que pensar en el impacto psicológico enorme que tienen muchas de las secuelas de una enfermedad oncológica y, sobre todo, de los tratamientos antineoplásicos. Y esto no está contemplado como tal en prestaciones del SAS, asumiéndolos muchas veces lo que tiene que ver con la atención psicológica, los servicios de salud mental, que ya de por sí están saturados.

Por ello, nos parece que aquí sí, aquí sí hay que minimizar la burocratización, aquí simplificación, dotación de mayores recursos en los servicios públicos de cirugía plástica reconstructiva. Y hay que crear, nos parece fundamental, la prestación de la atención psicooncológica en la cartera de servicios del SAS, con ratios profesionales adecuadas. Y es que no podemos tener en cuenta, y nos gusta que la moción lo vaya considerando, la atención psicooncológica que tienen las personas que son diagnosticadas de cáncer, y muchas veces después, a consecuencia de los tratamientos agresivos y de la pérdida de calidad de vida que muchísimas veces se padece. Hay que tener en cuenta que la mejora en los tratamientos mejora la supervivencia, pero muchas veces provoca condiciones de vida que hay que tratar no solo desde el punto de vista físico-biológico, sino también desde el punto de vista de la salud mental.

En lo que respecta al último punto, pues sí, hacer especial mención otra vez a que Andalucía está a la cola de recursos de atención psicooncológica y psicología paliativa en España. Miren el número de profesionales que tenemos contratados directamente por el SAS, son cuatro: dos psicooncólogos en Granada, una psicóloga paliativista en Málaga y un psicólogo paliativista pediátrico en Sevilla. Esos son los únicos que trabajan en toda Andalucía de manera integrada. Y, claro, para realizar la atención psicooncológica paliativa habría que realizarla —y yo creo que se dice mucho, pero no se hace— de forma integrada en los mismos servicios, porque hay que realizar un abordaje multidisciplinar, para, al final, provocar una planificación conjunta de objetivos. Y no es simplemente derivarlo a los servicios de salud mental, que, como decimos, ya están de por sí saturados. Y esa planificación multidisciplinar no se puede producir.

Así que, en definitiva, desde mi grupo parlamentario vamos a apoyar la moción. Sabe que no hemos presentado enmiendas. Nos parecía que, aunque se pueden discutir muchas cosas, eran muy importante pues que esos, si quiere, mínimos de sentido común en un tratamiento de una enfermedad que afecta a una población digamos que tan grande, y que además tiene un impacto sobre ellos y sus familias tan grande..., bueno, pues fuera como es precisa, y muy difícil, se lo pusiéramos muy difícil, digamos, al partido mayoritario el no apoyarla.

Así que vayan por delante las gracias otra vez por haberla presentado y el apoyo de mi grupo parlamentario.

Muchas gracias.

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchísimas gracias, señora Gómez.

Pasamos a continuación al Grupo Parlamentario Vox en Andalucía. Y en su nombre, la señora Ruiz Vázquez tiene la palabra.

Cuando usted quiera, señoría.

La señora RUIZ VÁZQUEZ

—Gracias, presidenta.

Buenos días, señorías.

Esta moción que traen ustedes aquí de nueve puntos, después de haberla mirado con lupa, pues sí vemos que es una moción que debería de haber sido una moción con alma. Una moción, hablando de oncología, de pacientes oncológicos, debe tener alma. No se ve alma ni se ven sentimientos. Y es triste ver una moción aquí, en este parlamento, hablando de pacientes oncológicos, como en el caso que pasé yo, y que no haya alma, no haya familias. Prácticamente no se nombra a la familia. Y es muy triste. Por eso hemos venido nosotros aquí. Vox está aquí, precisamente, para darle voz al paciente, para darles voz a las familias, para poner alma allí donde otros ponen mentiras.

Miren, señorías, un eficiente proceso oncológico en un paciente depende de tres pilares fundamentales. El primero es el oncólogo y todo el equipo de oncología que hay, porque, gracias a él y a su equipo, su paciente llevará el proceso de la mejor manera posible. Equipos generadores de energía, equipos generadores de esperanza, de empatía, de fortaleza y de ciencia, por supuesto, buscarán el mejor tratamiento farmacológico y reforzarán la parte emocional en el paciente. Depende de la investigación del I+D+i. Afortunadamente, España es líder en ensayos clínicos. Y aquí debemos poner el valor a la labor que hace la industria farmacéutica, los laboratorios farmacéuticos, que, después de 10 años de investigación, consiguen una molécula, una molécula, y en esos ensayos clínicos, de la mano del paciente, continuado. Desde que una compañía comienza a investigar una molécula hasta que se comercializa, han pasado 10 años. Y hay que ponerlo en valor. Y depende de la familia del paciente, que lo arropará en los momentos clave, donde necesitará esa fuerza, esa esperanza, esa fe que a veces se nos va en un proceso como este. No la tenemos en muchas ocasiones y la familia es la que tira de nosotros, junto con el oncólogo y junto con esos tratamientos que nos trasladan.

Afortunadamente, estos tres pilares no fallan nunca, nunca: profesional sanitario, investigación y familia. ¿Y qué es lo que falla aquí? ¿Qué está fallando? Aquí está fallando la gestión. Miren, señorías socialistas, *grosso modo*, *grosso modo*, su gestión —porque hay que recordarlo—, su gestión en Andalucía, después de 37 años, respecto a los profesionales sanitarios, les comento brevemente. Lastraron ustedes su carrera profesional, bloquearon las oposiciones, inventaron las unidades clínicas, con medidas de presión a los que nos solucionaban la salud, dando una productividad desmedida a los altos cargos. Inventaron ustedes la prescripción por principio activo, la prescripción nefasta por principio activo, bloqueando la libertad del médico. Quitaron la libertad al médico para que prescribieran como él

quisiera prescribir al paciente. Les decían ustedes —abro comillas—: «Mira, tú no puedes derivar al especialista, no puedes prescribir los fármacos de última generación, los que son mejores para el paciente. No importa. Tú prescribes lo más económico». Eso es lo que ustedes les decían a los pacientes. Pero sí fue mejor. Ustedes le quitaban eso, esa..., ese beneficio al paciente para ustedes embolsárselo en sus bolsillos, en compaddeos y menesteres varios. Eso es lo que hacían ustedes.

¿Y qué ocurrió con la salud del paciente, con las familias? Ustedes, socialistas, no gestionaron pensando en el paciente, no lo pusieron en el centro de las políticas al paciente; es más, solo lo vieron como un número. Pacientes igual a aquel que paga impuestos sin posibilidad de reversión a sus bolsillos. Eso es lo que ustedes pensaron. Desgraciadamente, falla lo político, falló lo político, la gestión, y también el sistema autonómico falló. Porque somos diferentes si vives en Andalucía a si vives en Galicia. Y eso lo consiguió el sistema autonómico.

Miren ustedes, señorías, si el PP no ha reflexionado respecto a las políticas que llevaban los socialistas, mal andamos. Mal andamos, y por eso estamos en la situación en la que estamos. Los tratamientos oncológicos, al igual que cualquier tipo de tratamiento, debe ser personalizado. Eso lo sabe el oncólogo y lo sabe cualquier profesional. En otras patologías también ocurre. Es personalizado, y necesitan un fármaco adecuado. Cada paciente necesita... Hay 52 tipos diferentes de cáncer de mama. ¿Lo sabían ustedes? ¿Cómo les van a mandar a la misma persona..., a diferentes personas lo mismo? No, señorías. No. Miren, en el mismo instante que sale al mercado un tratamiento a nivel internacional, que suelen salir primero en Estados Unidos y la FDA lo aprueba, debería de salir en España. ¿Por qué no sale en España? ¿Por qué sale primero en Estados Unidos? ¿Por qué sale en Alemania? ¿Por qué sale en Francia? ¿Y por qué no sale en España? No debemos permitir que el acceso a fármacos innovadores, en el caso que nos ocupa, los oncológicos, haya diferencias importantes respecto a otros países europeos y, desde luego, entre autonomías. Y dentro de las autonomías, depende del código postal donde nazcas, o del hospital que te toque.

No, señorías, esto es debate y esto se tiene que hablar, aquí, en el Parlamento de Andalucía. Y por supuesto, a nivel nacional. Esto hay que solventarlo, ya que en los próximos diez años —escuchen— dos de cada tres pacientes tendrá cáncer, enfermedad que será la más frecuente en los ciudadanos y la primera causa de muerte, por encima de las enfermedades cardiovasculares.

¿Qué inversión en financiación a la investigación se hace aquí? ¿Qué hacen ustedes? ¿Tenemos plataformas, por ejemplo, diagnósticas de estudio molecular o de secuenciación del tumor en la Seguridad Social, en el SAS? Yo creo que no. Pues habrá que contar con la privada, claro que sí. Señorías, ¿no se lo han pensado eso, que hay que contar con la privada, porque no lo tenemos en la pública y no se va a conseguir a corto plazo? Pues hay que contar también con la privada.

Dejen de gastar el dinero en cosas que no son productivas. Como, por ejemplo, la consulta de acogida de enfermería, que se han gastado ustedes una pasta, se han gastado ustedes muchísimo dinero, y no es productiva. Pregúntenles a los médicos de familia, a ver qué productividad hay ahí y qué se soluciona, consejera.

Miren, señorías socialistas, actualmente es inviable garantizar que ningún procedimiento pueda ser atendido exclusivamente en los centros públicos. Ustedes, unos y otros, han derivado pruebas

diagnósticas, procedimientos, a centros privados, ya que las infraestructuras públicas no son suficientes para la población actual. La colaboración público-privada es necesaria, hay que hacerla. Reforzar las plantillas es fundamental para que exista la mayor calidad asistencial posible, pero tiene que venir acompañada de formación de los profesionales, porque los profesionales, hoy en día, se están costeando de su dinero su formación. Eso no lo podemos permitir a estas alturas. No se puede permitir que un profesional, porque quiere pensar en su profesión, en su carrera profesional, se tenga que preparar y se tenga que gastar lo poco que gana. Por Dios. ¿Para qué? Para su formación. Eso es inviable.

Y seguimos perdiendo profesionales, y los que se fueron no han vuelto. Cero motivaciones. Y no solo hablo de motivación económica, ya lo sabe usted, consejera. El profesional sanitario trabaja en un sistema sanitario público que maltrata de forma constante a sus profesionales. Repito, por un lado, la ausencia de valoración del mérito y capacidad para cubrir esos puestos de difícil cobertura, obligando a nuestros mejores profesionales a desarrollar su actividad en centros en donde no quieren estar, lejos de su domicilio y de sus familias, por seis euros, consejera, por Dios, al día, es que es denigrante.

Miren, señorías, nuestros profesionales sanitarios ya han demostrado que son capaces de todo. En la pandemia, recuerdo a muchos compañeros míos, muchos amigos míos, con bolsas de plástico de basura puestas, por el covid. Tengo fotos, si las quieren ver, tengo fotos.

Hay que considerar que nuestros profesionales y los centros sanitarios están infradimensionados, y aun así ellos consiguen cumplir los objetivos y mantener las listas de espera gracias a profesionales que trabajan mucho más allá de su horario laboral.

Me dice la continuidad asistencial, ¿para un médico la continuidad asistencial significa 16 horas trabajando? ¿Pero cuándo concilian, cuándo están con sus familias, cuándo están con sus hijos? Tenemos que hacer atractiva la atención primaria y que los médicos que se nos fueron vuelvan. Y no me hable, consejera, de que el 90% se han quedado. Porque me habla usted de profesionales, pero no me habla usted de médicos. Hábleme usted de médicos. Médicos, médicos, por favor.

Traen aquí una moción claramente dirigida al empeoramiento, aún más, de la delicada situación en la que estamos, porque todo lo cargan en el profesional sanitario, y faltan profesionales sanitarios. Hagan esa reflexión.

En Vox queremos medidas como la ampliación de plantilla, mejora de formación, asumida por el sistema público de salud, aumento de las infraestructuras bien dotadas, incentivos económicos para profesionales a los que ustedes han frustrado. Y están agotados, señorías, están agotados.

Termino ya. Termino ya.

Para ello, desde Vox hicimos una medida a la que ustedes todos dijeron que no, que fue aumentar en 17.000 millones de euros el presupuesto, y todos ustedes dijeron que no. Así que, por favor, señorías, no vengán aquí con estas historias, que, desde luego, el que tiene alma, desde luego, es el paciente. Así que aplíquense la historia.

Señorías, muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación, y para posicionar al Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, tiene la palabra la señora Díaz Cañete.

Señoría, le recuerdo que también en el uso de la palabra tiene que hacer la defensa de las enmiendas presentadas.

Tiene la palabra.

La señora DÍAZ CAÑETE

—Muchas gracias, presidenta.

Y buenos días, señorías.

Qué poco pudor y qué poca empatía con los pacientes oncológicos. Traemos a pleno para su debate una moción sobre política sanitaria en materia oncológica, y los señores que presentan la moción hablan de todo menos de cáncer. Porque, señorías, a vosotros los pacientes oncológicos no os importan. A vosotros lo único que os importa es seguir con el acoso y derribo que pleno tras pleno hacen con la consejera de Sanidad.

[Aplausos.]

Porque, claro, los datos en materia de sanidad a vosotros no os interesan, y no os interesan no porque sean datos malos, no os interesan porque no os convienen. Y no os convienen porque mientras mejor nos va a los andaluces peor os va a vosotros.

Miren, señorías, les cuento esto hablando en primera persona. Cuando el cáncer llama a tu puerta, tu mundo se derrumba, se queda en *stand-by*, y comienzan una serie de pruebas, tratamientos, operaciones. El día que vas a tu médico y tu médico te dice que tienes cáncer, hay un antes y un después en tu vida y, por supuesto, también en la vida de tu familia, que son en este caso y siempre nuestro sostén.

Por eso, señorías, por el impacto que tiene la enfermedad en la vida de los pacientes y en la de los familiares, el Gobierno de Juanma Moreno ha puesto la oncología en el centro de sus políticas sanitarias. Ningún gobierno ha hecho más en materia oncológica en menos tiempo, y los resultados de este compromiso son evidentes en cada paso que damos en la lucha contra la enfermedad. Y por mucho que los señores del Partido Socialista sigan difundiendo su relato de lo mal que va la sanidad en Andalucía, no va a convertirse en verdad, porque, como suele decirse, el dato mata al relato. Y en materia sanitaria los datos hablan por sí solos.

Desde el año 2019, los andaluces hemos sido testigos de un progreso muy significativo en el diagnóstico, la asistencia y los tratamientos para los pacientes oncológicos. Uno de los pilares fundamentales de este progreso ha sido la Estrategia de Cáncer en Andalucía, que ha marcado un antes y un después en la forma en la que se aborda la atención oncológica en nuestra tierra, y que dirige maravillosamente bien el doctor David Vicente Baz, que además es vecino de mi pueblo, de Lora del Río.

Esta estrategia, concebida con la visión de un futuro donde, por suerte, cada vez somos más los largos supervivientes, guía nuestros esfuerzos hacia una atención más estructurada, integral y centrada en el paciente. Y esto, como ustedes comprenderán, no se consigue solo. ¿Cómo se consigue esto? Pues eso se consigue con inversión. Por eso desde 2019 la inversión en el diagnóstico y el tratamiento del cáncer se ha convertido en casi doscientos millones de euros, lo que supone seis veces más que en los últimos cuatro años del Gobierno socialista. ¿Esto es suficiente, señorías? Pues ya les digo yo que no, pero sin duda estamos en el camino.

Pero es que no solo eso, desde 2019 Andalucía tiene 164 nuevos equipos de medicina nuclear, gracias a los cuales hemos logrado mejorar los diagnósticos y aumentar las detecciones precoces, tan importantes; doce nuevos PET TAC, diez de ellos en hospitales donde antes no había; 32 nuevas resonancias magnéticas, 17 de ellas en hospitales donde antes no había, y 90 nuevos TAC, 17 de ellos en hospitales donde no había. ¿Qué significa esto? Esto significa que los pacientes de Jaén, de Huelva y Almería ya no tienen que salir de sus provincias para realizarse esas pruebas. Y ya que a todos se nos llena la boca tanto hablando de la calidad de vida de los pacientes, pues esto sí que supone un aumento en la calidad de vida de los pacientes, porque los pacientes que se someten a estas pruebas tan delicadas ya no tienen que añadirle a la incertidumbre de las pruebas tener que desplazarse.

Y si tanto os importa esto, señorías del Partido Socialista, ¿en cuarenta años no os dio tiempo de hacerlo? ¿Es que antes no os parecía importante? ¿O es que el dinero de los andaluces se gastaba en otros menesteres? Pero es que además hoy en Andalucía tenemos 17 nuevas gammacámaras, 36 nuevos mamógrafos con tomosíntesis, 32 nuevos aceleradores para radioterapia externa y ocho nuevos equipos para braquiterapia, que nos permiten a todos, porque hoy estamos pero en el futuro no sabemos nunca lo que puede pasarnos, acceder a los tratamientos de vanguardia, a todos los andaluces.

Y más allá de los equipos, el Gobierno de Juanma Moreno también ha puesto en valor a las personas, que son el elemento más valioso que tenemos en la lucha contra el cáncer: oncólogos —especial mención quiero hacer al mío, al doctor Henao—, radiólogos, farmacéuticos, enfermeras. Por eso, en los últimos cinco años ha aumentado casi un 30% el número de profesionales que trabajan en las unidades de oncología en Andalucía. Además, las retribuciones a estos profesionales han aumentado un 45%, llegando así hasta los 63 millones de euros.

Y esto no es todo, señorías, en cinco años Andalucía casi ha triplicado el gasto farmacéutico y en suministros asociados a la lucha contra el cáncer. Entre el 2019 y el 2023 este gasto ha aumentado en 41 millones de euros. Porque al final lo más importante es que todos estos recursos que estamos diciendo aquí, todas estas políticas que se ponen en marcha en materia oncológica, tengan un impacto positivo en la vida de los pacientes y sus familias.

Y no hay mejor forma de que esto sea así que enfocar nuestros esfuerzos a la prevención. Sabemos que las tasas de curación son cada vez más altas si la enfermedad se diagnostica en estadios precoces. Por eso desde 2019, el Gobierno de Juanma Moreno está haciendo importantes esfuerzos en prevención a través del incremento en la cartera de cribados poblacionales. Y con ese objetivo la Consejería de Salud y Consumo ha destinado en los últimos años más de 50 millones de euros.

Así, desde finales de este año, se han incorporado a la detección precoz del cáncer de mama los grupos poblacionales de 70 y 71 años de edad, y próximamente lo harán las mujeres de menos de 50 años, para acercarnos cada vez más a ese cumplimiento del Gobierno de Juanma Moreno de extender el cribado desde los 40 hasta los 75 años.

Pero no hablamos solo del cribado de cáncer de mama, hablamos también de otros tipos de cáncer, como el cáncer de colon, otro de los más frecuentes en España. Señorías, en Andalucía en 2019 no existía el cribado de cáncer de colon, repito, no existía. Éramos la única comunidad autónoma donde no se hacía este cribado. Hoy, gracias a la inversión de más de diez millones de euros, 2,3 millones de personas han sido invitadas a hacerse esta prueba desde casa. Y además durante este año se incorporará el cáncer de cérvix, el cribado poblacional para el cáncer de cérvix para mujeres de entre 25 y 65 años.

Y no me gustaría terminar esta intervención, señorías, sin hablar de la importancia de la investigación. En Andalucía tenemos la suerte de que nuestros hospitales son los mayores reclutadores de pacientes para ensayos clínicos. Y esto supone algo muy importante para los pacientes oncológicos, ya que nos permite el acceso a tratamientos innovadores o a combinaciones de tratamientos que además, muchas veces, son mucho menos agresivos que las terapias convencionales y que tienen muchos efectos secundarios.

En Andalucía, por poneros un ejemplo, más de 500 mujeres acceden a más de 100 ensayos clínicos en cáncer de mama. Por eso, en los últimos cinco años Andalucía ha destinado 259 ayudas para la realización de investigación relacionadas con la oncología, que suponen una inversión de 31 millones de euros y que salen mayoritariamente de la Consejería de Salud. Ahora muchos pacientes nos beneficiamos de terapias dirigidas o de inmunoterapia y que suponen, sin duda, la mayor revolución en oncología en los últimos años y que representan ya el futuro para muchos de nosotros. Pero no nos podemos dormir en los laureles, queda muchísimo por hacer, porque cualquier inversión destinada a oncología es poca.

Miren, señorías, yo podría haber abierto mi intervención con esta portada. Esta portada es de febrero de 2023: «Indignación médica porque Sanidad no financia el único fármaco de un tipo de cáncer de mama. El Gobierno justifica la decisión de no sufragarlo por criterios de racionalización del gasto público y el alto impacto presupuestario que supone». Sin embargo, señorías, no creo que los andaluces nos hayan dado su confianza para subirnos al atril a tirar constantemente de hemeroteca: los andaluces quieren mucho más de nosotros, por eso hago un llamamiento a todos los grupos de la oposición. Mi grupo ha presentado una serie de enmiendas porque creemos que, en estos temas, hay que ir de la mano. Por eso, señorías, vuelvo a hacer un llamamiento. Hagamos una política responsable, reclamemos juntos una financiación justa para Andalucía, reclamemos juntos un reparto igualitario de los fondos europeos para poder seguir invirtiendo más y mejor en sanidad.

Consejera, como paciente oncológica, yo sí le doy las gracias por todo lo que desde la consejería se ha hecho en los últimos años en materia de oncología.

[Aplausos.]

Puedo decir, sin ningún tipo de dudas, que estoy muy orgullosa de todo lo que hace mi partido, que jamás me subiría a este atril a defender esta moción si no lo estuviera, y que, aunque queda mucho por

hacer, estamos en el camino. Y puedo decir, sin ningún tipo de dudas, que hoy la sanidad pública en Andalucía está en las mejores manos.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación, y para cerrar el debate, tiene la palabra la señora Prieto Rodríguez.

Señoría, le recuerdo que tiene que pronunciarse sobre las enmiendas presentadas por el Grupo Parlamentario Popular.

Muchas gracias y tiene la palabra.

La señora PRIETO RODRÍGUEZ

—Gracias, presidenta.

Agradezco a la señora Corona sus aportaciones. Es cierto que esto es una propuesta de mínimos para blindar el derecho a recibir atención sanitaria en la sanidad pública a las personas con cáncer y en los plazos legales, una propuesta de mínimos, y hace falta mejorar a otros aspectos, y seguiremos en ello.

Y a la señoría del PP no puedo estar más de acuerdo con ella. Los datos hablan, los datos hablan del estado crítico de la sanidad pública. Y vamos a analizar sus propuestas, esas que dice de las que vamos a ir de la mano.

Mire, nuestra primera propuesta era algo tan fundamental y básico como garantizar que la atención sanitaria a las personas con cáncer se realice en los centros sanitarios del SAS y que se cumplan los plazos legales de garantías. El PP elimina todo lo anterior y propone al Consejo de Gobierno de Andalucía que aumente la inversión histórica, dice, de 157 millones y que continúe mejorando el equipamiento tecnológico. A ver, como si el Gobierno de la Junta de Andalucía hubiera puesto algo en este plan, en esta inversión. Mire, los 157 millones para la instalación de 137 equipos de alta tecnología para el diagnóstico y el tratamiento de cáncer forman parte del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia del Gobierno de España, financiados por el Gobierno de España. Todos los TAC, todos los PET TAC, todas las resonancias, las gammacámaras, la braquiterapia, todas, todas están financiadas por el Gobierno de España. La Junta de Andalucía ha puesto cero euros [aplausos] y ustedes las inauguran ahora, ustedes pueden poner estos equipamientos en sitios donde no había, porque ahora el Gobierno de España financia estos equipamientos. Y antes, cuando gobernaban los socialistas, en los gobiernos socialistas no pudieron ponerse porque los gobiernos de Rajoy lo que hacían era esto, señorías: 11.700 millones quitados, restados a la financiación de Andalucía. Y, miren, desde que gobierna Pedro Sánchez, Andalucía ha recibido 34.000 millones más. Esta es la diferencia.

[Aplausos.]

Por eso pueden ir inaugurando equipos de tratamiento para el cáncer de alta tecnología. Sean honrados, sean honrados, respeten, respeten a la gente.

Mire, ¿saben lo que ustedes tenían que poner, lo que tenía que poner la Junta, lo que tenía que poner Moreno Bonilla para que funcionen en esos equipos? Tenían que poner profesionales para que esos equipos estén funcionando, y muchos de ellos no están funcionando por falta de personal. Esa es la realidad. El Gobierno de España financia los equipos y la Junta de Andalucía no pone personal para que funcionen.

Miren, en esta moción planteamos que es urgente reforzar las plantillas de los profesionales que intervienen en los procesos oncológicos para garantizar los tiempos de respuesta recogidos en nuestra normativa. Y, miren, lo que dicen ustedes en sus enmiendas a esta propuesta es que el ministerio modifique los criterios de acreditación para las plazas MIR para que en los hospitales se puedan formar más oncólogos. A ver, consejera, se lo digo otra vez, se lo dije ayer, pero se lo digo otra vez hoy: el ministerio ha ofertado todas las plazas que ustedes han solicitado, todas, consejera, todas, todas, 32 plazas para oncología médica, las que han pedido, y 12 para oncología radioterápica, las que han pedido.

Mire, y quiero aprovechar para explicar que el ministerio ya les ha dicho, usted lo sabe, que van a revisar los criterios de acreditación, los van a revisar. Pero ¿para qué? Para actualizarlos a las prácticas clínicas más avanzadas, pero no para lo que ustedes quieren, usted y los otros consejeros de su partido, del Partido Popular. Porque lo que ustedes quieren es formar profesionales de oncología de forma rápida, titulines de especialistas. Aunque su formación sea deficitaria, a ustedes no les importa, lo que quieren son médicos rápido.

Miren, y la calidad de la formación MIR es una gran fortaleza de la sanidad pública en España y no podemos perderla, consejera.

Nuestra tercera propuesta es considerar puestos de difícil cobertura a los hospitales de las provincias de Jaén, de Almería y de Huelva, para frenar la pérdida de profesionales y para que no se produzcan esas vergonzosas y trágicas listas de espera. Y dicen en su enmienda que lo que van a hacer es seguir trabajando con las organizaciones sindicales en el pacto que firmaron hace un año. Y las organizaciones sindicales van a hacer paros intermitentes a partir del 16 de mayo porque dicen que ustedes han incumplido el pacto. Porque para las plantillas no tienen recursos, 13 millones han anunciado de recortes en el Hospital Virgen del Rocío, lo dijo su gerente. Ese es uno que va a cesar ya mismo, ¿no?, por haberlo dicho. Eso significa que en el hospital del Rocío va a haber 400 profesionales menos. Porque para personal nunca tienen presupuesto, pero para la privada siempre lo tienen.

Mire, en 2018, desde 2018 a 2023, ¿saben ustedes cuánto han aumentado los conciertos para terapias oncológicas? Un 251%. En 2018, 1.600.000 euros. En 2023, ¿saben cuánto? Seis millones de euros en terapias oncológicas.

Mire, nosotros le planteamos que pongan en marcha de manera inmediata contratos de larga duración y medidas de flexibilidad para atraer profesionales, para que no se vayan los profesionales y para volver a traer los que se han ido. Y ustedes dicen que van a seguir trabajando en la fidelización de los profesionales de oncología. Consejera, con todo el respeto, pero, miren, dejen de fidelizar profesionales porque parece que tiene el efecto contrario, no se metan en eso. Seiscientos nueve médicos se fue-

ron de Andalucía en 2023 y 507 en 2022, y una huida en aumento a la privada. Si es así como fidelizan, mejor dedíquense a otra cosa.

[Aplausos.]

En nuestras enmiendas le pedimos al Consejo de Gobierno que dé a conocer los informes de evaluación que marca la Estrategia de Cáncer en Andalucía, publicada en 2021. La Estrategia de Cáncer dice en *BOJA* que tenían que publicar informes en junio de 2021, en diciembre de 2021, junio de 2022, diciembre de 2022, junio de 2023 y diciembre de 2023, para que nos informen sobre los resultados que obtienen, que se van consiguiendo.

Y ellos en su enmienda, esta es nuestra propuesta, y en su enmienda dicen que publicarán el informe de evaluación a lo largo de 2024. Y los de diciembre de 2021, del 20 de junio del 2022, de diciembre de 2022, junio de 2023, diciembre..., esos que se comprometieron a publicarlos, ya no los publican. ¿O era solo propaganda? Una más.

Mire, con esto dejan negro sobre blanco que la estrategia de cáncer está sin desarrollo, porque además en la siguiente enmienda lo que hacen —que es una enmienda de adición— es proponer las medidas que ya figuraban en la estrategia de 2021. Mire, le vamos a aceptar esta enmienda, a ver si aceptándola se animan a trabajar en este tema.

La enmienda 11 de adición es muy oportuna, dada la situación actual de la sanidad pública, dice que el Gobierno de la Junta —ellos proponen— trabaje en un nuevo modelo sanitario que contemple el fomento de hábitos saludables. Y digo que me parece muy oportuna porque, aunque esto existía hace cinco años, un modelo sanitario que contemplaba el fomento de hábitos saludables, ustedes han destruido la atención primaria y hace esto imposible que las actividades de promoción de la salud se desarrollen. Así que estamos muy de acuerdo en que Andalucía necesita un nuevo modelo sanitario.

[Aplausos.]

El problema, y desgraciadamente es que no es el suyo, le pedimos en la moción que el Gobierno de la Junta de Andalucía publique las listas de espera para garantizar el derecho de estas personas a ser atendidas en plazos garantizados. Y el PP suprime todo lo anterior, y dice que seguirán publicando las listas de espera como hasta ahora. Repito, sus datos de demora media para una consulta de oncología son 48 días, y en el hospital de Jaén, que ustedes dicen que no hace falta atraer médicos ni hacer medidas especiales para atraer médicos, la demora de oncología es de 130 días, cuatro meses y medio. Es que duele la boca hasta de decirlo. Es que duele, duele decir que esperan cuatro meses y medio para acceder a una consulta de oncología, y 83 días para empezar la radioterapia.

Mire, lo que le voy a decir es muy duro, pero es muy cierto. Con estas demoras en el hospital de Jaén le va a ir muy bien al nuevo hospital privado de Jaén, que van a hacer un buen negocio con sus conciertos y con las economías familiares de quienes puedan pagarlo o de quienes hipotequen hasta la vida para salvarla.

Mire, consejera, por cosas como esta vamos a luchar con todas nuestras fuerzas para que no consigamos dejarnos sin sanidad pública. Privatizar la sanidad es tener millones para la privada, pero no para garantizar la atención sanitaria a tiempo a las personas con cáncer. Privatizar la sanidad es generar esperas insufribles. Privatizar la sanidad es aumentar el gasto en conciertos en un 128%. Privatizar la sani-

dad es que el 72% del gasto sanitario privado salga directamente del bolsillo de los andaluces. Sí, están privatizando la sanidad pública a tope, y también la atención a los pacientes con cáncer, y vamos a luchar con todas nuestras fuerzas para impedirlo.

Señorías, voten a favor de esta moción y garanticen la mejor atención a las personas con cáncer. Se lo hemos dicho ya en alguna ocasión, el mejor seguro de vida es nuestra sanidad pública.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Prieto.

12-24/PNLP-000011. Proposición no de ley relativa a los campos de golf durante la sequía

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—A continuación, procedemos a la siguiente proposición no de ley en pleno, la relativa a los campos de golf durante la sequía, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía, para la cual se han admitido a trámite nueve enmiendas, cinco presentadas por el Grupo Parlamentario Popular y cuatro enmiendas presentadas por el Grupo Parlamentario Socialista.

Interviene, por lo tanto, en primer lugar para la defensa de la misma por parte del grupo proponente, el señor García Sánchez.

Señoría, tiene la palabra.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Muchas gracias, señora presidenta.

Buenos días, señorías. Comienzo haciéndoles una pregunta, ¿algunos de los que estamos aquí pensamos que ya se ha arreglado el problema de la sequía? ¿Alguien de los que estamos aquí piensa que ya, fruto de las lluvias de las últimas semanas, no tenemos problema con esto? Yo creo que no, yo creo que en eso estamos todos y todas de acuerdo. Tenemos que abordar el tema del agua, de eso es de lo que vengo hoy aquí a hablar.

La sequía es un problema fundamental a nivel mundial, es posiblemente el problema de época más grave que tenemos que afrontar. Y yo creo que en eso casi podemos estar de acuerdo todos y todas. Es un problema que va a marcar a todos los países del mundo, va a marcar el futuro de las próximas décadas. Y en Andalucía resulta que vivimos una situación particular, una situación especialmente delicada en este sentido.

En Andalucía vamos a sufrir y estamos sufriendo la sequía más que en otros territorios. Además, Andalucía es que tiene una situación peculiar en este sentido, tiene una situación peculiar a nivel geográfico, a nivel climático, pero también a nivel político y socioeconómico. Andalucía juega un papel de periferia económica en el mundo del norte, digamos, en el norte global, en Europa, somos el sur del norte, y a la vez jugamos un papel de norte global con respecto a los países del sur. Estamos en una situación peculiar en la que jugamos un doble papel, y la sequía puede determinar la vida de la mayoría de los andaluces y andaluzas durante las próximas décadas. De cómo lo afrontemos... Porque esto es una cuestión que está evidentemente causada por causas naturales. La sequía tiene causas naturales, sí, pero el problema político, social y económico que genera la sequía no tiene causas naturales, sino que es fruto de un modelo social y económico con el que hemos gestionado todos los recursos naturales. Y eso en realidad es una buena noticia, porque eso implica que, digamos, no estamos determinados naturalmente a sufrir la sequía por parte de la mayoría de la población, sino que puede haber soluciones que nos permitan salir de esta situación de una forma más

justa y más socialmente aceptable, con más bienestar para la mayoría de la población. Por tanto, es esto una buena noticia.

En mis dos intervenciones, voy a intentar introducir un concepto que repetiré varias veces: planificación democrática del agua. El agua es un aspecto tan importante, tan fundamental en la vida, que no podemos dejarlo al albur del mercado, no podemos dejarlo en manos de una minoría, no podemos dejarlo en manos del beneficio de unos pocos. El agua es tan importante que tenemos que decidir colectivamente cómo la gestionamos. Y, claro, ¿cuál es la situación de Andalucía? Aunque en las últimas semanas las lluvias nos hayan dado un respiro, no podemos relajarnos. La situación de Andalucía es que la media de los embalses es un 43% a día de hoy. Eso nos podrá parecer: «Oye, pues no estamos tan mal». Pero es que resulta que la media de las últimas décadas era de un 57%; es decir, estamos 14 puntos por debajo. Pero es que en Málaga, una provincia que tiene una fuerte presión hídrica debido al turismo, estamos en un 27%, y la situación de Almería ya, digamos, roza una situación crítica, los embalses están en un 8%.

El problema que hemos visto en las últimas semanas, en los últimos meses, en la provincia de Córdoba, en el norte de Córdoba, en los Pedroches y el Alto Guadiato, donde han estado diez meses sin agua, eso podría haber salido más veces en Canal Sur que la amnistía, pero no, solo ha salido lo de la amnistía, al menos cien veces más que el resto de cosas. O el problema de Doñana, que no nos creamos que está salvado ni muchísimo menos. Y las otras Doñanas que hay en Andalucía, como puede ser la laguna de Fuente de Piedra en Málaga, que hasta hace unas semanas era un desierto. O los problemas de los acuíferos en Almería. Ahora mismo nos estamos comiendo, mejor dicho, nos estamos bebiendo el agua que se almacenó ahí hace miles de años. Ya en las últimas décadas nos hemos comido, nos hemos bebido el agua de los últimos siglos, y ahora estamos consumiendo un agua que se almacenó ahí hace miles y millones de años, y además tiene un problema de contaminación por nitratos, que no es apta para la salud y no es apta para la agricultura.

El mensaje es claro: no podemos seguir así. Y para eso hace falta planificación democrática del agua. Es decir, decidir colectivamente qué es prioritario, qué no es prioritario, cómo lo gestionamos, y, sobre todo, bajo qué criterios lo gestionamos. Nuestra propuesta es clara: los criterios deben ser los que beneficien a la mayoría de la población, y no criterios en función del beneficio de una minoría o de los mercados, sean de aquí, de allí o de más para allá. Por eso hay sectores que tendrán que disminuir, sectores que tendremos que controlar, sectores que tendremos que limitar, sectores que tendrán que aumentar su gasto hídrico también, y sectores que tendremos que parar.

Aquí entramos con la propuesta que seguro que a ustedes les va a causar más polémica, hablamos de los campos de golf. Y les voy a dar algunos datos. En Andalucía tenemos 109 campos de golf, el 25% de los campos de golf del Estado están en Andalucía. Y me dirán ustedes si es de sentido común, explicándoselo a la gente de fuera de este Parlamento, ¿es de sentido común que donde tenemos más problemas de sequía tengamos más campos de golf? Tenemos ahora mismo más concentración de campos de golf en Andalucía que en el resto de Europa: es decir, tenemos más campos de golf en Andalucía que en el norte de Europa. No tengo ningún problema con el golf como deporte, pero en Andalucía no hay muchos campos de curling. ¿Saben por qué? Porque es que nos cuesta hacer el hielo.

Pues a lo mejor aquí tampoco tenemos que tener muchos campos de golf. ¿Por qué? Porque no tenemos agua. Así de simple. Tenemos más campos de golf que en el Reino Unido. ¿Tiene sentido esto? Miren, los campos de golf de Andalucía gastan 10.000 litros de agua al día, todos los campos de golf de Andalucía gastan el mismo agua que un millón de personas. Un solo campo de golf de más de 18 hoyos... —por ahí dicen que me lo he inventado, pero son datos de la Asociación Española de Campos de Golf—, un solo campo de golf de más de 18 hoyos, que son la mayoría, gasta el mismo agua que un municipio de 20.000 habitantes, como Conil de la Frontera. Esto hay que pararlo. Lo que nosotros proponemos es que, en momentos de sequía, hay que parar de regar esto.

Pero, atención, señorías, ¿es esto una novedad? No. Ya estamos parando otros sectores. Es que esto es lo que me hace gracia. Ahora mismo, en este momento, ya estamos dejando de regar otros sectores; si no, explíquenselo a los agricultores. A los agricultores se les está parando y se les está limitando su riego, el uso de agua. ¿Por qué a unos sectores sí y a otros sectores no? Porque ustedes también hacen planificación del agua, lo que pasa es que la hacen con unos criterios diferentes a los que creo que benefician a la mayoría de la población. Lo que nosotros proponemos no es nada ni autoritario ni ninguna barbaridad, proponemos que, como hay poca agua, hay que elegir qué es prioritario y qué no. Hay sectores que hay que parar y sectores que no, lo mismo que están haciendo ustedes. Pero yo creo que es más prioritaria la agricultura y ustedes creen que son más prioritarios sectores como el campo de golf o el turismo. Así de simple, no es nada nuevo. Hay que parar, limitar, controlar, porque el agua es escasa.

¿Es esto lo único que hay que hacer? No. Pero es que en la PNL este es uno de los ocho puntos que plantea la PNL. Hace falta auditar las infraestructuras hídricas. No puede ser que, cuando haya una comarca como la del norte de Córdoba que se queda sin agua, la solución del Gobierno sea llevar garrafas. Es que eso es un problema, y esto creo que ustedes lo podrán entender. No puede ser, por ejemplo, que en el Campo de Gibraltar se decreta, y yo creo que con sentido y sensatez, que por la noche hay que cortar el agua o bajar la presión, y eso no se haya podido llevar a cabo. ¿Saben por qué? Porque las infraestructuras hídricas están que se rompen si se les cierra el grifo, así de simple, porque no se puede, porque están viejas, antiguas. Hay que pedir más, por supuesto, pero hay que arreglar las que tenemos, porque las propias medidas que ustedes plantean no están funcionando.

Hace falta, por supuesto, una reforma del Plan de Sequía, hace falta un plan de reutilización de las aguas residuales —después me enredaré más con eso—, hace falta una reforma agraria que ponga en el fondo no solo la propiedad de la tierra, que después hablaré sobre ello, sino también cómo se usa el agua para la agricultura y quién la usa y para qué la usa —creo que después me voy a extender con eso—. Y después hace falta también paralizar un proceso que hemos visto en los últimos años. La gestión del agua ha sido privatizada en la mayoría de ayuntamientos, y no son unas pequeñas empresas cooperativas, unos emprendedores que han estado cogiendo las concesiones sobre la gestión del agua, no, la están cogiendo grandes multinacionales; de hecho, las multinacionales más grandes que hay en el Estado, Florentino Pérez y compañía, son la propietaria de las empresas que gestionan el agua en la mayoría de ayuntamientos. Ese proceso hay que paralizarlo. ¿Por qué? Porque, si el agua es algo tan importante, que yo creo que a todos y todas nos agobia tanto, no podemos dejarla que su gestión esté en manos de una gente que, con todo el respeto, yo creo que a la mayoría le importa poco. Así de simple.

Creemos que es una oportunidad, posiblemente esto está..., hablo en chino mandarín para el Gobierno andaluz, pero creo que es una oportunidad de crear una empresa pública de agua, un ente público de gestión del agua que dé servicio a los ayuntamientos desde la Junta de Andalucía, y que permita acabar con los tarifazos, y un control y una gestión más democrática del agua.

Lo que les planteo, señorías, hoy, y espero escuchar sus aportaciones y que tengamos un debate, es abrir un debate sobre una cuestión: ¿no hay cosas tan importantes en la sociedad que deberíamos decidir colectivamente cómo la gestionamos pensando en la mayoría y no en el beneficio de unos pocos?

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación, y para posicionar al grupo parlamentario respecto a esta proposición no de ley, tiene la palabra, por parte del Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía, la señora..., perdón, el señor Delgado Ramos.

Señoría, tiene la palabra.

El señor DELGADO RAMOS

—Gracias, presidenta.

Bueno, hoy debatimos una proposición no de ley del Grupo Parlamentario Adelante Andalucía que pide restringir el riego de los campos de golf en época de situación crítica o de grave sequía, y, por lo tanto, toca hablar de la gestión de la crisis de la sequía y de la gestión del agua del Gobierno de Moreno Bonilla.

En nuestra opinión, la gestión de la sequía se ha caracterizado por una importante falta de coherencia y de visión a medio y a corto plazo..., y a largo plazo, perdón; de hecho, la medida más eficaz de la gestión de la sequía del señor Moreno Bonilla es ir a ver al Papa a decirle que llueva. En eso se puede resumir básicamente la gestión hídrica del Gobierno de Moreno Bonilla. Sí, lo que ha hecho es esperarse a que llueva, poco más. No pueden decir otra cosa.

Pero la realidad es que la sequía persiste, la sequía es un hecho irrefutable. Y lo está diciendo la comunidad científica, lo dicen los expertos, que, si no sigue lloviendo una cantidad importante, en septiembre estaremos en una situación incluso peor de la que hemos vivido. ¿Y cuál es la respuesta del Gobierno andaluz ante esta crisis? Bueno, pues que deja mucho que desear, como ya les he dicho. Los recientes anuncios de que se van a levantar las restricciones de agua apenas después de una semana de caer las primeras precipitaciones lo que hacen es..., dejan ver claramente la falta de memoria y la reincidencia del Gobierno andaluz en las medidas que viene tomando desde que llegó a..., en fin, que han caracterizado su mandato.

Vamos a poner cifras. Lo primero, sobre los embalses. La situación de agua en los embalses están al 43%, 15 puntos menos que la media de los últimos 10 años. En algunas provincias, como Cádiz y como Málaga, la situación sigue siendo crítica aún. Y ya no digamos en Almería, donde los expertos,

con un 8% de embalse, pues lo denominan como técnicamente seco, es decir, agua en el que lo que se gestiona es el barro, y poco más. Esto es lo que dice la comunidad científica.

Paralelamente a ello, bueno, pues, como se ha dicho aquí, en Andalucía hay 109 campos de golf. Somos la segunda comunidad con más campos de golf, pero duplicamos, doblamos a la segunda, que es la Comunidad Valenciana. La fiebre del golf, de los campos de golf, en Andalucía, que ha llegado con la derecha, y con la ultraderecha también, que, aunque no está en el Gobierno, pero en la anterior legislatura apoyaba al Gobierno. Un Gobierno que ha autorizado ya más campos de golf. Claro, la mayor parte de los campos de golf, y este es el quid de la cuestión, están enmarcados en lo que son la construcción de macroubanizaciones. El modelo, un campo de golf, macroubanizaciones que gastan cinco veces más agua que la media de los hogares.

Es decir, la verdad es..., o los datos dicen que una vivienda gasta, pues, una media de nueve metros cúbicos por persona al mes, mientras que una vivienda con jardín, en un campo de golf, gasta 55. Nueve metros cúbicos, 55 la casa con el jardín y el campo de golf. Esa es la realidad. ¿Qué dice el sector de los campos de golf? Que usa el agua regenerada, yo no lo pongo en duda. Claro, pero es que, en situación de grave sequía, esa agua regenerada también sirve para la agricultura. Y mediante esa agua, por ejemplo, se puede hacer que baje el precio del aceite, porque el argumento de la patronal y de los trabajadores, es decir, del campo, es que el aceite ha subido porque falta agua por la sequía. Se puede gestionar con esa agua.

Claro, se trata de establecer prioridades ante una situación grave de sequía. No es que nosotros tengamos nada contra los campos de golf, es que hay que establecer unas prioridades cuando el agua falta. ¿Cuál es la prioridad del Partido Popular, de las derechas? No hablar de la sequía, esa es la prioridad, no hay que hablar de la sequía. La ultraderecha vendrá ahora a hablar de la Agenda 2030, como siempre, dirá que el golf trae muchos puestos de trabajo, que el palo de golf tiene doble uso para las manifestaciones en el barrio de Salamanca, que van con su palito de golf...

[Risas.]

... y para también jugar al golf. Vale, muy bien, pero hay que ser serio, y estamos hablando de la prioridad del agua. Cuando no hay agua, cuando falta, cuando hay una sequía grave, de eso estamos hablando, no de demagogia.

Y, claro, nosotros desde el... Decía el señor García: «creemos que se ha solucionado el tema de la sequía». Bueno, es que nosotros desde que empezamos la legislatura lo estamos diciendo. El problema no es exclusivamente la falta de agua, el problema es un modelo capitalista depredador que consume más agua de la que nuestro ecosistema puede proporcionar. Ese es el problema. Es decir, para que se entienda fácilmente, es que no podemos gastar más agua de la que tenemos. Es que esto es así.

¿Qué se está haciendo ahora? Pues secar los acuíferos, robar agua, robar, robar agua de los acuíferos, secándolos, cuando eso es la muerte —por decirlo de alguna manera— de espacios naturales, como tenemos, etcétera. Claro. Es fácil de entender, como digo.

Y tenemos un modelo compuesto por los siguientes elementos. Primero, los intereses económicos cortoplacistas, representados por el modelo de los campos de golf y los proyectos turísticos...

[Rumores.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, guarden silencio, por favor.

El señor DELGADO RAMOS

—Gracias, presidenta.

... y de regadíos industriales en áreas sensibles —como, por ejemplo, Doñana—, que continúan prevaleciendo sobre la protección de nuestros recursos hídricos.

Por otro lado, un modelo en el que se eliminan controles públicos. Lo hemos visto claramente. Ya no es necesario el informe sobre suficiencia hídrica. Ante una construcción: «Ya no hace falta. Usted, si quiere lo trae el informe de suficiencia, pero, si no, no hace falta». Eso es lo que está primando. Lo vemos con el decretazo, lo vemos con la LISTA.

Y por otro lado, si sumamos a eso la mala gestión y la incompetencia a la hora de ejecutar un presupuesto destinado a las infraestructuras hídricas estratégicas, pues ya lo tenemos. Por ejemplo, las depuradoras. Según los últimos datos, del año 2020, Andalucía solo gestiona, solo reutiliza el 5% del agua, que regenera. Esa es la situación. Tenemos Murcia, que es una comunidad gobernada por el Partido Popular... Es verdad que los casos de corrupción salen así, pero bueno... Pero son, a nivel internacional, de los primeros en la regeneración de agua y la reutilización de agua. Y son los datos. Están ahí. Bueno, pues Andalucía no tiene esa situación, no está en esa situación internacional a nivel de utilización, reutilización de agua.

Quitaron el canon, lo volvieron a poner. Los pozos ilegales están fuera de control. Se roban millones de litros de agua. Por ahí un torero, una marquesa, robando agua. Y al final aquí no pasa nada. Y aquí no pasa nada. Y esa es la política de la Junta de Andalucía. Esperar que llueva, me voy a ver al Papa para pedirle que llueva, tal... Esa es la situación, no hay más. Claro.

Y ahora vendrá la portavoz del Partido Popular a decir, una y otra, todas las obras... Mire, las obras hídricas que acaban dentro de dos años, por favor, no lo diga aquí. Porque estamos hablando de la sequía de hoy, y la obra que se va a inaugurar dentro de dos años, incluso dentro de diez meses, eso no sirve para solucionar la sequía. No sirve. Dígame, ahora, cómo se está gestionando ahora.

Claro, ¿cuál es la política? La política es que no se hable de la sequía. Y para eso está el Canal Sur. ¿Cómo? Pues mira, desayunamos amnistía, comemos amnistía y cenamos amnistía. Eso es lo que se ve en el Canal Sur. De la sequía, no se habla, de eso no. Bueno, cuando se habla de Andalucía en el Canal Sur es para tergiversar, para manipular, para mentir. Como dicen los trabajadores de Canal Sur, no lo dice un servidor, lo dice el Consejo Profesional del Canal Sur, que agrupa a todos los trabajadores, o a la inmensa mayoría de los trabajadores de la televisión pública.

Y esa es la política hídrica del señor Moreno Bonilla, que ayer volvió a mostrarse muy preocupado por los campos de golf. No por los agricultores, no por la gente del campo, no por la subida del aceite y de la cesta de la compra. No, por los campos de golf, porque Andalucía vive gracias a los campos de golf. Y yo lo digo, es decir, no tenemos nada en contra de los campos de golf, pueden ser otro negocio más,

como otro cualquiera. Pero, claro, es que estamos en Andalucía y tenemos un bienpreciado y escaso, que es el agua, y tenemos que establecer unas prioridades. Digamos, por dejar la demagogia, que ya sabemos que se va a utilizar, por dejar la demagogia: situación grave de sequía, medidas excepcionales y prioridades. Prioridad: consumo humano, la agricultura y el resto.

Muchas gracias.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

Para posicionar al Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, tiene la palabra el señor Alonso Fernández. Señoría, tiene la palabra.

El señor ALONSO FERNÁNDEZ

—Muchas gracias, señora presidenta.

Miren, el Grupo Mixto-Adelante Andalucía nos trae una PNL en la que fundamentalmente lo que pide es cortar el suministro de agua a los campos de golf.

Mire, le voy a dejar claro, desde el primer momento: Vox no está a favor de eso. Vox nunca va a estar a favor de eliminar la creación de riqueza, que estamos hablando de un sector que deja más de 5.000 millones de euros y que crea más de 50.000 empleos. Por tanto, frente a su política de ruina y pobreza está la otra política, que es la de generar empleo y riqueza. Y nosotros apostamos por la segunda. Nuestro modelo no es Marinaleda, como es el vuestro.

[Aplausos.]

¿Y qué es lo que pide Vox? Pues, mire, el panorama de embalses en España es el siguiente. Hoy, España está al 66% en la capacidad de embalse, de agua embalsada. Y es superior, ese 66% es superior a la media de los últimos diez años. Esto es por comunidades autónomas.

Si vemos el gráfico por cuencas, lo que se puede extraer, como gran conclusión, no ese concepto de política democrática del agua —que a saber qué quiere decir—, sino el principio de solidaridad entre cuencas. ¿Eso qué quiere decir? Que de las que más tienen hay que pasar agua a las que menos tienen, pero para eso se requiere de un plan de infraestructuras que permita conectar esas cuencas. Por lo tanto, no es política democrática, es sentido común, planificación hídrica y solidaridad entre regiones.

[Aplausos.]

Vayamos al caso de Andalucía. Andalucía hoy está al 44%, frente al 28% del año 2023. Es decir, ha mejorado la situación. Y, por favor, no vengan aquí a hablar de la sequía de Almería. Ahora les explicaré yo cómo funciona y cómo se gestiona la sequía de Almería.

Como pueden ver, Almería está en el 8%. Ahora les explicaré por qué. Por tanto, como nosotros lo que queremos es interconectar las cuencas, y no queremos destruir los sectores que generan riqueza... Porque ustedes lo mismo piden cerrar los campos de golf como que celebran que se condenen 12.000

hectáreas de cultivo en la corona norte de Huelva, de Doñana. Ustedes celebran una cosa y la otra. No se puede soplar y sorber al mismo tiempo, es imposible. Nosotros lo que hemos pedido, sin embargo, es que se aumente, por ejemplo, en una dotación extraordinaria el trasvase del Tajo-Segura en 60 hectómetros cúbicos. ¿Y sabe usted por qué? Pues, mire, los embalses de cabecera del Tajo-Segura, Entrepeñas y Buendía. Búsquelos en Internet. Entrepeñas y Buendía. Hoy Entrepeñas tiene el 68% de capacidad. Buendía el 37%. La media de los últimos años es: Entrepeñas el 37, y buen día el 22. O sea, está muy por encima de la media de los últimos años. ¿A ustedes les parece que no sería, bajo el principio de solidaridad, de sentido común que se aportase una dotación extraordinaria de 60 hectómetros cúbicos en beneficio de ese trasvase Tajo-Segura para Almería, Murcia y Alicante? Pues, Almería quizá dejaría de estar en rojo en el mapa.

Pero les voy a contar por qué no hay agua en Almería. Mire, en Almería no hay por culpa de la negligencia política de los distintos partidos que se han sucedido en los distintos gobiernos, sea este el Gobierno central o sea este el Gobierno de la Junta de Andalucía. Miren, la presa de Rules es la mayor piscina del mundo. Hoy está al 60% de capacidad. No tienen infraestructuras para que toda la costa granadina, toda la Costa Tropical, pueda regar, porque los distintos gobiernos del PP, del PSOE y los suyos no han ejecutado las infraestructuras. Píntelo como quiera, pero es así. La única forma de luchar contra la sequía es que llueva y, ante la ausencia de lluvia, la ejecución de infraestructuras hídricas. Pero si no llueve y no se ejecutan infraestructuras hídricas por la negligencia política, por tanto, lo único que queda recoger es sequía.

La presa de Alcolea, que es una presa proyectada para 274 hectómetros cúbicos, está paralizada por el Gobierno, y ha dicho que no la va a ejecutar. En Almería tenemos la desaladora del Bajo Almanzora. Han pasado por el Gobierno de la nación el Partido Popular y el Partido Socialista, 80 millones de euros tirados a la basura. Una desaladora que tenía que estar, que tenía que estar desalando 20 hectómetros cúbicos al año. Desde que se la llevó la riada, que no ha llegado ni a desalar un metro cúbico, a hoy, habría desalado la cantidad —tome nota—, la cantidad suficiente como para llenar el pantano de Cuevas de Almanzora y el pantano de Benínar.

[Aplausos.]

Por culpa de la negligencia política, sigue destruida. La desalobradora de la Balsa del Sapo, 30 años, 30 años de negligencia política por no haber invertido en una desalobradora para el aprovechamiento del agua. Estamos todavía esperando la ampliación de la desaladora de Carboneras y del Campo de Dalías. La desaladora del Mar de Alborán, llamada Rambla Morales, sigue sin aprovechar el agua. La desaladora de Almería. Mire, ¿ustedes se atreven a subir aquí a decir que los pozos de Almería están sobreexplotados? No conocen la realidad. No se ría usted porque, lo primero, no tiene ni dónde está Almería, eso empezando por ahí, y, en segundo lugar, no tiene ni idea de cuál es la situación de los pozos de Almería. Mire, los regantes de Almería son los que más han mirado por que no se sobreexploten. ¿Sabe usted quién sobreexplota el acuífero? Le voy a poner un ejemplo. El Ayuntamiento de Almería ha tenido una desaladora, la del Bobar, al 30% de funcionamiento y de capacidad, ha estado explotando los pozos de Bernal, hasta que los pozos de Bernal han llegado a una situación insostenible. ¿Y sabe usted lo que han hecho? Poner la desaladora a funcionar al cien por cien. Eso se llama

negligencia política. No es culpa ni del cambio climático ni de que no llueva, es negligencia política. ¿Sabe usted lo que pasa con la empresa Galasa, semipública? ¿Sabe usted lo que...? Bueno, semipública no, pública: 51% de la Diputación de Almería, 49% de los ayuntamientos del Levante. ¿Sabe usted lo que pasa con la empresa Galasa, la cual ha estado gestionada por gobiernos del Partido Popular y por el Gobierno del Partido Socialista, ustedes que hablan de empresas públicas? Que lo que compra en alta, de 12 hectómetros cúbicos que compra en alta, en las redes de abastecimiento pierden la mitad. Y eso se llama negligencia política.

Pero también tienen ustedes problemas con el turismo. Ayer le escuché decir que el turismo tiene un efecto climático enorme. Mire usted, para ustedes el turismo contamina, comer carne contamina, comprar ropa contamina, la agricultura contamina, la ganadería contamina, la pesca contamina, los cruceros contaminan; pero no les preocupa la contaminación de los buques que vienen cargados de limones de Sudáfrica mientras los limones de Andalucía están en el árbol porque no se costean ni cogerlos.

[Aplausos.]

Eso no les preocupa. A ustedes, de verdad, les preocupa que la central térmica de Carboneras, por ejemplo, contaminase, ¿pero no les preocupa que contaminen en Marruecos? Pero si es que no cabe más despropósito.

Mire, señalar a un sector, señalar a un sector, al sector del turismo, que trae 34 millones de turistas, que genera 415.000 empleos y una inversión de 26.000 millones de euros al año..., esto tiene que estar muy cerca del delirio, muy cerca del delirio. Y ayer, que tanto se preocupaba y le decía a Moreno, al señor Moreno Bonilla, al presidente, que no se hablaba de tasa turística. Cuando quiere, venimos aquí a hablar de tasa turística, que les voy a explicar cómo funciona. La tasa turística no la pagan los turistas, guapo. Uy, perdón, disculpe, disculpe. Disculpe. Pido perdón, pido perdón por la expresión. Señoría, la tasa turística no la pagan los turistas. Miren, la tasa turística, la tasa turística implantada en Andalucía, funcionaría así: el granadino que venga a Almería, sea a trabajar o sea de turismo, si decide pernoctar en un hotel, paga la tasa turística. El granadino que venga a Almería al médico y duerme en un hotel paga la tasa turística. Así funciona la tasa turística.

Y ustedes incluso han llegado a criticar que los hoteles están llenos de guiris. Pues, mire, ante la posibilidad de tenerlos llenos de inmigrantes ilegales, nosotros preferimos los guiris.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Alonso.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, que defiende sus enmiendas, la señora doña María de las Mercedes Gámez García.

La señora GÁMEZ GARCÍA

—Muchas gracias, presidente.

Bueno, vamos a hablar de una proposición no de ley que trata de la sequía en Andalucía y que está vinculada en parte a los campos de golf. Yo le doy la enhorabuena al portavoz de Vox, porque ya ha hecho su vídeo para su campaña de las europeas, porque sobre la PNL, pues, no ha hablado mucho.

En fin, señorías. Miren, el debate de hoy es un debate sobre el agua, sobre los usos del agua y la actual situación de sequía que vivimos en nuestra comunidad, la sequía que vivimos en nuestras cuencas, en las intracomunitarias y en la cuenca nacional, que se incluye en Andalucía, la cuenca hidrográfica del Guadalquivir.

Y sí, esta PNL habla de golf. Pero verán, nosotros, nosotras al menos no la entendemos como una iniciativa contra el golf, contra ninguna práctica deportiva, entendemos que la alusión al golf es una ejemplificación a la ciudadanía de una actividad en la que el agua se encuentra muy presente. Por cierto, en relación al golf, tenemos que diferenciar dos cosas: los campos turísticos y deportivos, esos que la ley marca que el agua que se emplee sea regenerada. Entonces, simplemente con que se cumpliera la ley, sería suficiente. ¿Pero vigila la Junta de Andalucía que se cumple la ley? Deberían. Y si lo hacen, lo que deberían hacer es también comunicarlo. Miren, en Málaga hay tres campos de golf que están siendo investigados por la Fiscalía por captación ilegal de aguas subterráneas. Eso es lo que tiene que hacer la Junta de Andalucía, investigar el uso del agua.

Se hace imprescindible, en relación a las aguas regeneradas, impulsar un plan de aguas residuales para este tipo de actividades, obligar a los municipios en donde se ubican estos espacios a realizarlos de una forma inmediata. Y en esto saben..., ¿saben lo que pueden utilizar? El canon del agua, ese que quitaron, que volvieron a poner y que no saben en qué emplearlo. Pues, miren, aquí lo pueden utilizar.

[Aplausos.]

Y luego hay otro tipo de campos de golf —hacia alusión el portavoz de Por Andalucía a ellos también—, los campos de golf de las urbanizaciones, productos inmobiliarios de lujo. ¿Se acuerda alguien de la liberalización del suelo de Aznar, de la ley de los pelotazos urbanísticos? A lo mejor eso explica por qué Marbella es la ciudad de Andalucía donde más campos de golf hay. Miren, en este sentido, la Junta de Andalucía podía ponerse a estudiar de vez en cuando y sacar una medida, que en Estados Unidos, en determinadas zonas donde hay unas altas temperaturas muy similares a las que hay en Andalucía, se están realizando, y es exigirles a estas zonas un certificado ecológico de todo el ámbito residencial.

Miren, aquí el principal problema que hay en relación al uso de agua en los campos de golf es que ustedes no cumplen con sus obligaciones legales, como no han cumplido con la ley andaluza del agua. No han desarrollado el derecho humano al agua, no han garantizado el consumo de agua para las personas. Y, por favor, al presidente de la Junta, a la consejera saliente de Agricultura y Agua, me hubiera gustado que estuviera aquí, al próximo consejero con competencias en agua, que creemos que será el consejero de Sostenibilidad, que va a dejar de estar capitidismado en sus competencias, nos gustaría decirle: Dejen de emplear el término «agua de boca», no existe el término «agua de boca», hablen de agua de consumo humano básico. Cuando ustedes hablan de agua de boca, están diciendo que el único derecho humano básico al agua es para beber, y no. Es para beber, es para comer, para producir alimentos y para la higiene, no intenten engañar a la ciudadanía.

Y, miren, esta no es una iniciativa sobre golf, es sobre uso del agua durante la sequía. Y como hemos hablado de golf como ejemplo, pues, yo les querría poner otro ejemplo para que entendamos mejor estos usos del agua, y vamos a usar un ejemplo que se utiliza mucho en España, y es el fútbol. Si en este país, para medir grandes espacios, los medimos en campos de fútbol para saber cómo son de grandes, pues vamos a medir el uso del agua en campos de fútbol. Miren, la misma transparencia que hay en lo que se consume en el riesgo del césped natural de un campo de fútbol, esa transparencia es la misma que hay en la transparencia en lo que se consume en un campo de golf, porque nos hablarán de un consumo de un 80% de aguas regeneradas. Pero un 80% de 100 no es lo mismo que un 80% de 10.000, queremos saber el consumo para saber de qué estamos hablando.

Miren, ustedes pueden intentar acudir a cuánto se consume en un campo de fútbol, podrán ilustrarse sobre el hipogeo del Nuevo Bernabéu, el Camp Nou, Montilivi, el Prat, el Metropolitano, o incluso La Cartuja. Y todos le dirán que respetan el medio ambiente y que usan aguas regeneradas, ¿cuánto consumen para su riego? No lo sabemos, así que acudimos a las estimaciones. Y quien hace las estimaciones sobre los riegos medios es IAgua. IAgua, que es una entidad que analiza y debate en torno a la gestión del agua, nos dice que un campo de fútbol de 6.000 metros cuadrados de área requiere de 52.000 litros diarios.

Según el Anuario de Estadísticas Deportivas del Consejo Superior de Deportes, hay 8.331 campos de fútbol de césped natural en España. No hablaremos de los campos de césped artificial porque también consumen agua, pero en menor medida. Cada campo de golf consume un volumen de agua equivalente al consumo de 60 campos de fútbol, por lo tanto, esta equiparación daría que en el fútbol se consume tanto como en 138,85 campos de golf, 1.388.500 litros diarios de agua. Con estos datos, lo único que les quiero decir, señorías, es que estamos hablando de los usos del agua, podíamos hablar de los campos de golf, podíamos hablar de los campos de fútbol, y no estamos atacando a ninguno de estos dos deportes ni al turismo.

El problema es el uso que se le da al agua, y más en una situación de sequía. ¿Se han preocupado por regularlo ustedes? Verán, el agua solo es transparente en el vaso, en su gestión y en su uso no es nada transparente. Y eso es lo que debe hacer la Junta de Andalucía, aportar esa transparencia en la gestión del agua, en la gestión de estos usos del agua.

En este sentido, hemos presentado cuatro enmiendas a esta iniciativa, una es de modificación en torno al primer punto. En los municipios en donde se ubican campos de golf que consume mucha agua, existen planes municipales de sequía, y en estos planes municipales de sequía participan o deben participar los agentes sociales y colectivos del ámbito económico y social de la población. Por lo tanto, existe la posibilidad de un gran consenso y una gran participación de la mayor parte de la sociedad más directamente implicada, y por eso entendemos que se debe incluir en estos planes municipales del agua.

Y, posteriormente, hemos incluido tres enmiendas de adición, estas enmiendas provienen de las propuestas que mi grupo ha hecho en el seno del Grupo de Trabajo de sequía de este Parlamento, después de escuchar a las personas y entidades expertas que han comparecido, después del estudio de la documentación que hemos solicitado, o más bien de la que nos han querido dar, porque alguna no nos han dejado solicitarla, y otra pues no sabemos dónde está, como el cacareado Plan SOS, que ni está ni

se le espera, y cambiaremos de consejera y no sabremos dónde estará el nuevo plan SOS, o si le cambiarán el nombre.

Señorías, estamos ante un debate interesante, el uso del agua. Lo primordial es garantizar el derecho humano al agua, el derecho humano, insisto, que incluya beber, comer, producir alimentos y la higiene. No hablen ustedes más de ese término de agua de boca, no es ni científico ni se ajusta a la realidad de lo que tiene que ser la gestión del agua. ¿Están dispuestos ustedes a hacerlo? ¿Quieren hacerlo? ¿Tienen compromiso para hacerlo? No sabemos si lo harán o no, parece que no tienen ni ganas.

Lamento profundamente que, si esta era la legislatura del agua, no estén presentes los consejeros con competencias en aguas, ni la consejera que dentro de poco dejara de serlo, ni el consejero que en teoría asumirá las competencias. Espero que al menos ustedes le trasladen esta información a quien venga a asumir las competencias tan importantes para nuestra comunidad como son las del agua en una situación de sequía como la que estamos viviendo.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación, y para posicionar al Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, tiene la palabra la señora Trujillo Pérez.

Señoría, tiene la palabra.

La señora TRUJILLO PÉREZ

—Gracias.

Señor Delgado, menudo arrojó, más de 500 millones de euros en inversión para infraestructuras hídricas para combatir la sequía, inversiones que no quiero señalar quiénes se dejaron sin ejecutar, y usted habla del Papa. Pues, mire usted, llovió, por lo menos llovió, y gracias.

[Aplausos.]

Usted no sabe cómo se está atajando la sequía en esta tierra, porque usted está a hablar de toreros, de marquesas, bueno, que es un discurso un poco manido, por Dios, que estamos en el 2024, señor Delgado.

Que, por cierto, a la portavoz del Partido Socialista también le agradecemos que nos haya recordado que tenemos que invertir el dinero que se recauda con el canon del agua. No quiere que se nos olvide, como se les olvidaba a ellos ejecutarlo, lo tendremos en cuenta y nos lo apuntamos.

[Aplausos.]

Señor García, yo tengo que confesar que siempre escucho sus intervenciones con atención, porque me parece usted un muy buen orador, y además habla con mucha pasión, pero también de sus intervenciones a mí me ha surgido la duda más importante que tengo desde que estoy en este Parlamento, que

es: ¿a qué pretende que nos dediquemos las miles y miles de personas que estamos en edad de trabajar y que vivimos en Andalucía? Es una pregunta que me planteo en serio, usted no ha dado muchas pistas, critica el modelo que existe, pero no nos da muchas más pistas.

Si hacemos un breve resumen de las profesiones o de los sectores que a su grupo no le gustan y que, por tanto, son malos, malísimos y no los queremos en nuestra tierra, en Andalucía, desde que yo estoy he escuchado: universidades privadas, no; colegios privados y concertados, no; centros sanitarios privados, no; empresarios, que no se haga nadie, que eso también es convertirse en el mismísimo demonio; dedicarse al turismo, no, también porque es un sector malísimo. Señor García, no todos podemos ser funcionarios o diputados, ¿a qué demonios pretende que se dedique tanta gente que vive en Andalucía?

En base a la proposición de ley que debatimos en el día de hoy, entendemos, bueno, que no valora usted los puestos de trabajo que genera la industria del golf, y es una postura que no podemos compartir, evidentemente, porque en el Partido Popular tenemos una manía muy rara, que es que nos gusta que la gente pueda ganarse la vida, y defendemos esta actividad por la simple y sencilla razón de que genera muchísimo empleo y muchísima riqueza en nuestra región, especialmente en provincias como la mía, la provincia de Málaga.

Y a mí me gustaría hablar de tres grandes temas que plantea usted cuando habla del riesgo de los campos de golf, en los que no estamos de acuerdo. El primero es la petición que usted hace, pidiendo que se ordene el corte a los campos de golf que se encuentran en zonas especialmente afectadas. Cuando hace referencia a zonas especialmente afectadas, entiendo que es deliberado para, bueno, un poco eludir que en el primer decreto de sequía 2021 ya se prohíbe, en las unidades territoriales que se encuentran en situación de excepcional sequía con escasez severa, la utilización de recursos hídricos aptos para el consumo humano para campos de golf. Es decir, está prohibido. La Ley de Aguas de 2010, que aprobó el Partido Socialista, prioriza el abastecimiento para consumo humano. O sea, que yo deduzco que ustedes pretenden generar una conexión entre municipios que están en riesgo, o desgraciadamente pueden sufrir o han sufrido algún corte en el suministro de agua para consumo humano, y riegos de campos de golf; lo cual es un bulo, y ya sabemos que últimamente los bulos nos ponen muy sensibles y nos provocan ganas de irnos a reflexionar. Hay que tener más cuidado.

Es también una conexión un poco demagógica. Y el agua que se emplea para riego no podríamos consumirla las personas. Otra cosa es que usted me diga que les molesta que, mientras que haya municipios que están en riesgo de que sufran algún corte en el suministro, en otro lado haya gente jugando al golf en un campo que se riega con agua que no nos podríamos beber. Que sería lo mismo que decir que le molesta el golf desde siempre, y pase lo que pase.

[Aplausos.]

La segunda cuestión que me gustaría aclarar es la cantidad de agua que consumen los campos, porque usted hace referencia a un estudio que contiene... El dato del 57% de agua regenerada que emplean los campos de golf es un dato nacional, y usted pretende convertirlo en un dato andaluz. Eso no tiene mucho sentido, porque en esa media se incluyen a los campos del norte, que no requieren de agua regenerada porque son zonas muy lluviosas. Por lo tanto, en Andalucía ese porcentaje es superior. Yo

sé que este dato no les va a gustar o que probablemente me digan que no es cierto, pero en Andalucía el 80% de los campos de golf riegan con agua regenerada.

Es verdad que los campos andaluces suman unas 3.500 hectáreas de suelo que consumen unos 35 hectómetros cúbicos anuales en total, no 180, como ustedes señalan, de los que un 80% es agua regenerada. Le pueda seguir pareciendo mucho, pero solo la depuradora del Guadalhorce de Málaga trata 50 hectómetros cúbicos al año de agua de saneamiento, de agua que es un residuo y se trata. Solo la depuradora del Guadalhorce. ¿No parece esta vía la que tenemos que elegir para trabajar en aprovechar todo el agua que se está desperdiciando, en vez de usar un poco el «ciérrrese» y que acabemos con todos esos puestos de trabajo?

Y la tercera cuestión que me gustaría exponer es el impacto económico que genera esta industria. Cuando la izquierda habla de golf, sabemos que en su mente ve primero a los dueños de los campos de golf, que eso les repatea, ya lo sabemos, que alguien monte una empresa que les genera beneficios sabemos que les da mucho coraje, ustedes creen que los empresarios y los autónomos que generan la riqueza que permite que se les pague el sueldo a usted, a mí y a todo el sector público... Que permítanme recordarles que ni ustedes ni yo generamos ningún tipo de riqueza, pero sí que cobramos el sueldo de aquellos que la generan y que tributan. Que tributan los trabajadores, pero también tributan los empresarios. Ustedes creen que estos segundos son muy malos. Que escuchan la palabra *golf* y no les gusta porque les suena a pijo.

Y la segunda cosa que ven ustedes, cuando se habla de este sector —lo digo con sus palabras, señor García—, es en los guiris que vienen del norte de Europa de vacaciones, que tampoco les gusta y se permiten hablar de ellos con este término tan despectivo porque tienen un determinado poder adquisitivo, que esto también es un poco irónico. Ustedes ven esto, y nosotros vemos empleo y riqueza para todos y para todas.

Los campos generan directamente 3.351 puestos de trabajo, una media de 36 por instalación. El empleo directo que genera el turismo de golf alcanza los 26.352 puestos de trabajo y afecta a más de 52.000. Los turistas del golf gastan directamente en Andalucía 2.068 millones de euros al año, que se queda en los bolsillos de los andaluces. Equivale a algo más del 3% del PIB de Andalucía. Yo sé que a la izquierda estos datos le dan un poco igual. La economía es cosa de fachas últimamente.

Dicho esto, ustedes defienden que los campos de golf no tienen que existir, lo cual tiene que dejar bastante preocupados a esos 26.352 trabajadores que dependen directamente del turismo de golf, y que no pueden abastecerse ni de agua regenerada, que prefieren que se usen para baldear las calles. Nosotros, necesariamente, no puede ser de otra manera, tenemos que defender a esos más de veintiséis mil trabajadores. Y defendemos que, con la inversión en infraestructuras hídricas que ya está ejecutando el Gobierno de la Junta de Andalucía, tiene que haber agua regenerada para todos: para los agricultores, para el sector turístico, para baldear las calles y para el riego.

[Aplausos.]

Yo entiendo que el sentido último de esta moción es hacerles creer a los agricultores que el Gobierno del Partido Popular de la Junta de Andalucía les está quitando el agua para dársela a los campos de golf. O decirles a los vecinos que están en riesgo de sufrir algún corte del suministro que es culpa del Parti-

do Popular porque les está dando el agua que se pueden beber a los campos de golf, porque la gente de derechas es que es así de mala. Pero yo le recuerdo que el Partido Popular no ha construido con sus propias manos y con una pala los campos de golf que existen en nuestra tierra, que ya estaban cuando llegamos al Gobierno, con sus correspondientes autorizaciones de uso de agua regenerada, que no quiero señalar tampoco quién las concedió. Y el sector turístico andaluz tampoco es una invención de la derecha andaluza, que ya existía también cuando llegamos. Estaba peor gestionado, pero existía. El intento de asociar al Partido Popular con la invención del golf y del turismo, y con lo pijo, está un poco pasado de moda, y es un poco prejuicioso.

Y les recuerdo que, si hay alguien trabajando para que a los agricultores de esta tierra no les falte agua, es el equipo de Gobierno de la Junta de Andalucía. Un dato muy concreto: en la comarca de la Axarquía, 50 millones de euros invertidos para tener agua regenerada con la inversión en los terciarios de las EDAR de la comarca. Y también se han aportado 10 hectómetros cúbicos a la comarca para consumo humano. Esto es trabajar para que no les falte el agua ni a los agricultores ni a los vecinos.

[Aplausos.]

Y termino con la misma reflexión con la que empecé. Si el turismo no nos gusta, que representa casi el 13% del PIB en Andalucía; la industria del golf no nos gusta, que supone un 3%; la empresa privada no nos gusta también, que son todos malos, malísimos, ¿de qué quieren que vivamos los andaluces? ¿De ideología? Es que, de ideología, desgraciadamente, no se come. O, bueno, solamente pueden comer unos pocos.

Gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

Cierra el debate el grupo parlamentario proponente. Y, en su nombre, lo hace el señor García Sánchez. Señoría, tiene la palabra.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Muchas gracias, señora presidenta.

Gracias a los portavoces y a las portavoces por sus intervenciones y sus aportaciones.

Cojo la última reflexión de la portavoz del Partido Popular y digo: ¿de qué queremos hablar? ¿Ustedes creen que yo quería hablar hoy aquí de los campos de golf? ¿Saben el dicho ese de cuando uno mira a la luna y alguien mira al dedo? Yo no quiero hablar de los campos de golf. Los campos de golf son la excusa. Los campos de golf son la punta del iceberg de un problema de la gestión de los recursos naturales.

Voy a hablar de los campos de golf ahora, pero yo lo que quiero es coger los campos de golf, que es una cuestión comprensible por la mayoría de la gente, para sacar un debate mucho más profundo, que es: ¿hay cosas que son tan importantes...?

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, por favor, guarden silencio.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Las señorías del Partido Popular se ponen muy nerviosos, yo no sé qué les pasa. En realidad, vamos a ser sinceros, creo que es por la PNL de después, pero bueno.

Señorías, los campos de golf son la punta del iceberg para abrir un debate mucho más profundo, que es: ¿hay cosas que son tan importantes para la vida que tienen que estar fuera del mercado? ¿Sí o no? Yo creo que el agua y la gestión del agua no pueden estar bajo criterios económicos basados en el beneficio de una minoría. Por tanto, hay cosas que tienen que estar fuera del mercado. Así de simple. Y eso no es una cosa de radicales bolcheviques..., es que eso lo plantean teorías políticas como la socialdemocracia o teorías políticas de la derecha, como la democracia cristiana y la doctrina social de la Iglesia. Hay cosas que tienen que estar fuera del mercado. Eso es lo que yo quiero explicar de una manera que sea entendible por todo el mundo, que es lo de los campos de golf, porque es la punta del iceberg.

Voy a responder rápidamente a todos los portavoces. Miren, yo lo siento mucho por el portavoz de Vox, que ha pasado..., yo entiendo que es un mal rato, auténtico mal rato, subirse aquí a hablarle a alguien al que esta semana le han llamado «chusma comunista». O sea, yo..., lo de «chusma comunista», lo de comunista, ¿usted de verdad cree que a mí me ofende? Usted me ha visto, me escucha normalmente... ¿De verdad cree que me ofende? Y después..., lo de «chusma», eso es como si yo a usted le llamo «fascista», «racista». No ofende, es una descripción, ya está, no pasa nada. Y lo de «chusma»..., yo es que soy carnalero y, entonces, yo me siendo parte de «la chusma selecta» que decía Juan Carlos Aragón. Su portavoz, que es de Cádiz, a lo mejor lo entiende. Le ha faltado lo de «separatista», «blasinfantiano», «andalusí». Eso le ha faltado, la otra parte.

Mire, hablar con usted de sequía, que usted niega directamente la sequía, niega el cambio climático, es como sentarse a hablar con los terraplanistas. O sea, es como sentarse a hablar e intentar convencerles de que la Tierra es redonda, usted da argumentos y dice, vale, venga, la Tierra es plana.

Mire, todavía no tengo que pedirle permiso a usted para venir a hablar de Almería. Lo siento, pero no. A usted le encantaría tener la llave de Almería, pero no la tiene. No la tiene, lo siento mucho. ¿Que usted quiere seguir negando que los acuíferos de Almería se están secando? Siga negándolo, siga negándolo. Por supuesto. ¿Ha visto la película *No mires arriba*, de Netflix? Usted siga sin mirar arriba. El problema es que el meteorito no cae en la sede de Vox, nos va a caer a todo el mundo. Ese es el verdadero problema.

Y después lo de los limones, que nosotros estamos a favor de que vengan limones de fuera. Creo que usted no ha atendido a las últimas sesiones de control al presidente de la Junta, pero tampoco ha atendido a lo que vota su partido en el Parlamento Europeo, que votan en contra de que haya aranceles a los productos alimentarios que entran por las fronteras de Andalucía. Vota en contra.

Y después, la última, la última intervención le ha definido a usted perfectamente, pero ha mentido. Que usted no quiere guiris, pero... No, que quiere guiris pero no quiere inmigrantes ilegales. Mentira. Los

quieren en los invernaderos de Almería. Usted el que más, y los quiere sin contrato, trabajando en precario y en situación de esclavitud, ¿eh? Usted los quiere.

[Intervención no registrada.]

Los quiere más que nadie.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, silencio, por favor.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Al portavoz de Podemos..., de Por Andalucía, estoy de acuerdo, ha tenido bastante ángel con lo de los palos de golf. Creo que el Grupo Socialista es un grupo que ha entendido perfectamente de qué iba la película. No se trata de hablar simplemente de los campos de golf, se trata de ver cómo gestionamos el agua bajo criterios de planificación democrática.

La gente de Vox dice: «Yo no quiero planificación ni política democrática, ni nada de eso. Yo quiero sentido común». Yo quiero políticas democráticas. Cada uno que elija lo que quiere, dónde quiere estar.

Y después a la portavoz del Partido Popular. Mire, varias cosas. Todavía Adelante Andalucía no gobierna la Consejería de Empleo y no tiene los datos exactamente de cuántos empleos generan los campos de golf. Usted ha dicho tres mil y algo de puestos directos. Yo, de hecho, tenía otro dato, que eran 4.452. O sea, bueno, da igual, no es si son 3.000 o son 4.000 puestos directos. A esos trabajadores hay que rescatarlos. Pero es que actualmente ya estamos parando el riego, ya estamos parando, ya estamos parando sectores productivos. Es que nada más que hay que hablar con la agricultura para ver cómo muchas plantaciones, mucha gente de la agricultura te dice: «No, no, es que no puedo producir más, no puedo generar más jornales porque no tengo más derechos de agua». Por tanto, ya estamos eligiendo a qué sectores cortarles el agua. Si lo que yo propongo lo están haciendo ustedes. Lo que pasa es que ustedes están cortándoles a unos sectores sí y a otros no. Y yo quiero que eso se haga bajo planificación y que beneficie a la mayoría de la población. Por supuesto, que a los trabajadores que se vieran afectados por la paralización del riego de los campos de golf durante la sequía habría que rescatarlos, por supuesto. Pero no a los dueños de los campos de golf, lo siento mucho. A esos 4.452 trabajadores, por supuesto. Y hagamos cuentas de verdad, porque ustedes empiezan a decir que afectados por estas medidas podrían estar afectados tantos miles de trabajadores, que meten hasta el último taxista de la Costa del Sol, que para esto sí les importa. Para cuando están las VTC fastidiando al taxi y llevándose los dineros fuera de aquí y dejando a muchas familias en paro, para eso no les importan los taxistas. Ahora, para cuando hay que hablar de los campos de golf, entonces les importan muchísimo.

Fíjese si me interesan tanto los trabajadores y trabajadoras de Andalucía, los trabajadores y trabajadoras del turismo, que aquí nosotros sí hablamos de las condiciones laborales de los trabajadores del tu-

rismo. El Partido Popular jamás habla de las condiciones laborales de los trabajadores del turismo. Que haya *kellys* que cobran seis euros la hora a ustedes no se lo he visto mencionar ni una vez. Fíjate si me importan los trabajadores del turismo. Lo que yo quiero es que todos esos beneficios que después de Semana Santa, después de Feria, después del verano anuncian las patronales en sus notas de prensa, esos multimillonarios beneficios se los lleven los trabajadores y trabajadoras del turismo. Yo quiero que la gente de Andalucía trabaje y se apropie de su riqueza. No, a mí no es que no me guste la economía, a mí es que me gusta que la economía se ponga al servicio de los que generan la riqueza. Eso es lo que pasa. Por tanto, yo quiero que los trabajadores andaluces trabajen en el turismo, en las empresas privadas que haga falta, en los sectores que haga falta, por supuesto, pero que se lleven su riqueza, la que generan ellos mismos. Esa es la diferencia entre ustedes y nosotros.

Por supuesto que hay que rescatar, ya nos estamos gastando muchísimo dinero en rescatar a trabajadores de otros sectores a los que les estamos cortando el agua. Miren la agricultura. Yo lo que creo es que, entre la agricultura y determinados campos de golf, durante la sequía, es más importante socialmente la agricultura. Eso es lo importante.

Mire, hablan ustedes del agua regenerada. Que no me invento los datos yo, que lo dice la Asociación Española de Campos de Golf, que no son peligrosos ecologistas, bolcheviques, separatistas, de verdad que no, que son gente de orden, como ustedes, les votarán a ustedes. Y lo dicen ellos en su informe, que está en su página web colgado. Evidentemente, todavía nosotros no gobernamos la Consejería de Medio Ambiente, no controlamos cómo se gasta el agua de los campos de golf, ¿pero sabe qué? Que ustedes tampoco lo controlan, porque es que ustedes no están inspeccionando cómo se gasta ese dinero. Nos tenemos que fiar de lo que dice el señor presidente en una sesión de control, o de lo que pone la patronal de campos de golf en sus informes. Por eso sabemos que no están regándose con aguas regeneradas.

Pero es que les digo más. El agua regenerada sirve para otras cosas que a lo mejor socialmente son más importantes. Y, si no, vaya a cualquier ciudad de Andalucía y pregunte si este verano, cuando haga 50 grados a la sombra, es importante que se baldeen las calles, se limpien o haya fuentes. ¿Eso es importante o no es importante? Pero es que además el agua regenerada, con un proceso de depuración terciaria, sirve para la agricultura. Por tanto, yo ni he dicho que los campos de golf se los invente el PP esos bulos, ese... Bueno, yo no he dicho que los campos de golf los haya inventado el PP, ni que sean de gente pija, ni nada de eso. Es que yo me he dicho eso. Es que esa cuestión no ha salido en lo que yo he planteado. Yo lo que he planteado es que en un momento en el que el agua es un bien escaso, que nos falta agua, tenemos que decidir colectivamente, democráticamente, cómo se gasta el agua. Y ustedes tienen una propuesta para eso, que es seguir manteniendo los beneficios de unos pocos, seguir manteniendo al turismo precario y masivo que destroza nuestras costas y descansa sobre las espaldas de las trabajadoras precarias. Y yo planteo que ante este problema de sequía hacen falta otros criterios, criterios sociales y criterios medioambientales, y que pongan por encima de todo a la gente que vive en Andalucía, su futuro y su desarrollo económico, sin tener que depender de nadie de fuera o depender de gente que se apropia de su riqueza. Es una cuestión de prioridades. Y cómo gestionamos el agua yo creo que es tan importante que deberíamos gestionarla democráticamente.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor García, posiciónese referente a las enmiendas.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Disculpe, señor presidente, las enmiendas del Partido Popular las vamos a rechazar con todo el dolor de nuestro corazón, y de las del Partido Socialista aceptamos la número siete y la número ocho.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor García.

12-24/PNLP-000054. Proposición no de ley relativa a la reprobación de la consejera de Salud y Consumo de la Junta de Andalucía

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pasamos a la siguiente proposición no de ley en pleno, relativa a la reprobación de la consejera de Salud y Consumo de la Junta de Andalucía, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

A la presente proposición no se han formulado enmiendas.

Interviene en primer lugar, por el Grupo Parlamentario Socialista, la señora doña María de los Ángeles Ferriz Gómez, por un tiempo máximo de diez minutos.

La señora FÉRRIZ GÓMEZ

—Gracias, presidente.

Buenos días a todos y a todas.

Manuel, un jubilado de Jaén de 74 años, obligado a pagarse una operación, decía: «Toda mi vida co-tizando y ahora no tengo sanidad pública». Tras 15 meses, 450 días esperando una operación, más de un año por encima de lo que establecía la ley, se fue a una clínica privada.

En el hospital Juan Ramón Jiménez de Huelva numerosos pacientes enfermos de cáncer fueron citados para recibir su quimioterapia, y tras horas esperando tuvieron que regresar a sus casas porque no había sillas en la planta de oncología.

Unai Izquierdo pasó 33 horas en una silla de urgencias del Hospital Regional de Málaga. Decía: «Lo que yo viví en esas 33 horas me horrorizó. Enfermos de 90 años pasando horas en una silla sin ser ingresados, sin tener una cama».

Ese mismo verano un hombre de 60 años murió en plena calle en Almería, esperando una ambulancia que tardó 40 minutos, a 300 metros había un centro de alta resolución. Los vecinos dijeron: «Es vergonzoso que una persona muera en la calle, pudiendo venir un médico o un enfermero en tres minutos».

María, una mujer de 85 años esperó casi una semana para ser operada de urgencia tras fracturarse la cadera. Su nieta decía que la tenían en ayunas hasta las ocho la tarde para ver si había quirófano libre y que se iba apagando poco a poco.

Señorías, casos como estos se repiten en todos los rincones de Andalucía, y serían ya suficientes para reprobar a la consejera. Pero hay más, hay 1.078.271 razones por las que la consejera no puede continuar ni un minuto más al frente de la sanidad pública andaluza. Más de un millón de andaluces y andaluzas esperando que los atienda un médico, esperando o desesperando para operarse, para que los vea un especialista, para que les digan lo que tienen o qué tratamiento. Hay mucha gente que cruza los dedos para que no sea nada grave. Otros ya no cruzan los dedos porque han muerto sin recibir un diagnóstico o un tratamiento.

Pues 1.078.271 andaluces hace cuatro meses, porque las listas no paran de crecer, pero ese era el objetivo, ¿verdad, consejera? Mira que se han afanado bien, ¿eh?, despidiendo profesionales, contratándolos con condiciones míseras, han cerrado quirófanos, plantas enteras de hospital. Se han afanado bien en destrozando la sanidad pública para tener una excusa y poder decirles a los andaluces que no había más remedio que irse a las clínicas y a los hospitales privados, que, qué curiosidad, allí no tienen problemas para encontrar médicos ni anestelistas ni nada de nada.

[Aplausos.]

Y eso es lo que han hecho. Han destinado el dinero a la privada, que sí ha llegado a la privada, pero las listas no han parado de crecer. Con lo cual no sabemos muy bien dónde está ese dinero. Sí sabemos que ocultaban las listas porque evidenciaban que es otro pitorreo más en el sufrimiento de los andaluces.

La salud se ha convertido en una de las principales preocupaciones de los andaluces. Miren, según el CIS, el 15% de los andaluces que tuvo un verdadero problema de salud no pudo ver a su médico porque no había citas. Inhumano. No es de extrañar que, por segundo año consecutivo, los andaluces le den la peor nota de España a nuestra sanidad, que hayamos pasado de tener la seguridad de que nos van a atender y nos van a curar a temer tener que ir al médico.

Sobran los motivos, porque ustedes llevan cinco años con las mismas recetas, destrozando la sanidad pública, y todo en una estrategia orquestada para agrandar el negocio de lo privado. Porque no nos engañemos, desde que el mundo es mundo, para ustedes la salud siempre ha sido un negocio, nunca un derecho. Por eso han aumentado un 54% los conciertos, 2500 millones de euros que les han dado ustedes a la sanidad privada en lugar de invertirlo en la pública, que es la sanidad de todos. Y, obviamente, también hay más beneficiarios, como las grandes empresas farmacéuticas. Un 34% ha crecido el gasto farmacéutico, mucho más que el ritmo que lleva este país.

Las listas de espera arrojan cifras nunca vistas en Andalucía. Miren, es que somos la segunda comunidad autónoma en que la ciudadanía espera más tiempo para operarse, 46 días más que la media, tres meses y medio más que Galicia, cuatro meses más que el País Vasco. Es que, en los últimos seis meses de contabilidad de las listas, hay 22 días más de espera para que te vea un especialista, tres meses más que en La Rioja o en Castilla La Mancha.

El señor Moreno Bonilla, al que se le llena la boca con ese andalucismo de postureo que le cabe en un pin o en una pulserita, ¿qué piensa de que Andalucía, después de cinco años gobernando, esté a la cola de todos los *rankings*? A la cola del gasto por habitante en sanidad, de enfermeros, de médicos, de camas, de TAC, de quirófanos. ¿Qué piensa? ¿Para esto no tenemos que compararnos con el resto de España? ¿No hay que compararse aquí con los catalanes? ¿La salud y la vida nuestra valen menos que las de un gallego? ¿Qué la de un vasco?

[Aplausos.]

¿Para esto no? ¿Para esto no hay que compararse, verdad? Claro. En fin, esto no saldrá en Canal Sur.

Hablando de profesionales. Profesionales maltratados, extenuados, mal pagados, despedidos, con promesas incumplidas desde que llegaron a la Junta. Miren, han despedido a 13.000 sanitarios. Por cierto, hoy que están ustedes muy dados a aplaudirle a la consejera, les aplaudían también a estos sanitarios a las ocho de la tarde, y los han puesto en la calle, los mismos que se jugaban la vida para salvar

las nuestras. Los mismos. Pero es que a 7.000, que les cumple el contrato el 31 de este mes, los tienen en la incertidumbre, con contratos de un mes, de tres meses... Y luego tienen ustedes el descaro y el desahogo de decir que faltan profesionales. No faltan profesionales, lo que no hay es gente dispuesta a trabajar en condiciones precarias. Por eso los dos últimos años arrojan unas cifras escalofriantes, y es que 1.116 médicos se han ido de Andalucía. Bueno, no se han ido, lo han echado ustedes porque están en otras comunidades autónomas o en la privada. Es que es increíble el trato que les dan ustedes a los profesionales que están dando la cara por su gestión. Es que ni protegerlos saben: un 24% han crecido las agresiones en el último año. Porque su plan de prevención de agresiones es un rotundo fracaso, ya que no ha pasado del papel, se ha quedado en la foto.

Y luego está ese ataque brutal a la atención primaria, a la puerta de entrada al sistema público. Somos los andaluces, los españoles que más tardamos en ver a nuestro médico. Para esto, lo de la igualdad de España también se queda atrás. Demoras de más de dos semanas para coger cita, si es que la tienes. Plantillas recortadas. Cambios constantes de médicos de familia. Cientos de miles de niños sin pediatras. Consultas cerradas por las tardes. Urgencias desbordadas. Y médicos con cupos de hasta 100 personas a las que les pueden dedicar escasamente un minuto. Un minuto. Esto es completamente indecente. Pero, claro, esas eran las condiciones para intentar privatizar la atención primaria. Que menos mal que los pillamos.

Por cierto, señora consejera, la orden que privatiza la atención primaria sigue vigente, como sigue vigente el Pacto por la Atención Primaria que corrieron ustedes para hacerlo antes de las elecciones con los sindicatos y que ha resultado ser otra tomadura de pelo, otra fotito. Como es otra fotito el Plan de Salud Mental, que sigue en una situación dramática, con demoras, con desigualdad, con escasez de profesionales, un plan que ha seguido la suerte del resto de planes: fotito y al cajón.

Y luego, bueno, luego tenemos el caos organizativo de la consejera y de la Consejería de Salud: ceses y dimisiones continuas en la cúpula de la consejería y, miren, en todos los distritos sanitarios. Su antecesor, el ahora presidente del Parlamento, entonces consejero de Salud, Jesús Aguirre, presumió de haber montado la Consejería de Salud en una sola tarde con sus 140 amigos. No sabemos si los que están ahora son amigos suyos o amigos de él, pero lo que sí sabemos es que el compromiso de sus amigos con lo público es cero, absolutamente ninguno. Ay, sus amigos, sus amigos como el gerente y el viceconsejero, ay, ese amigo, ¿eh?, que dimitió en diciembre; eso sí, tras lograr récords de listas de espera y récords de contratos opacos en la sanidad privada. Ese amigo que ha sido contratado por ASISA después de que ASISA recibiera 65 millones de euros. No está mal. Ese que dijo usted aquí, en sede parlamentaria, que no se iba a ninguna parte, que era solo una cuestión para reorganizar la consejería. Y nos dijo usted, con todo su descaro, «qué van a decir ustedes cuando lo vean trabajando en otra área». ¡Pero que mentirosilla, señora consejera, qué barbaridad y qué frivolidad! En ASISA, por la puerta grande. Pero lo peor no es eso, lo peor es que el Gobierno de Moreno Bonilla, después de 48 horas KO, lo único que se le ocurre fue fabricar una incompatibilidad a la carta para que este señor en dos meses se pueda ir a allí. Pero, bueno, también sabemos todos que los amigos de Juanma no lloran, los amigos de Juanma facturan. Menos mal que José Manuel Soto no tiene una clínica privada.

[Aplausos.]

Habrá que estar atento, señora consejera, habrá que estar atento al resto de cesados y dimitidos, porque estoy segura de que el viceconsejero no es el único alto cargo del SAS que tenía intención de pasar a la sanidad privada.

Consejera, sobran las razones para que usted deje de poner en riesgo la salud y la vida de más de ocho millones de personas. Si fueran decentes, usted ya se habría ido. Si fuera usted coherente, o si su gobierno fuera coherente, ya la habrían cesado. Si fuera honesta y responsable, debería dejar hoy mismo su puesto de consejera de Salud de Andalucía. Sé que han venido hoy a verla todos los delegados provinciales y todos los cargos de la consejería. Mire, da cierta tranquilidad, porque el tiempo que estén ustedes ahí sentados no están destrozando la sanidad pública de Andalucía.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Ferriz.

Señorías, corresponde ahora el turno de posicionamiento del resto de los grupos parlamentarios de menor a mayor, por un tiempo máximo de 10 minutos.

Empezamos por el Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía, la señora doña María Isabel Mora Grande.

La señora MORA GRANDE

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora consejera, usted ha demostrado, más que de sobra, que es altamente tóxica para la sanidad pública y para los andaluces y andaluzas. Tal cual. Lo llevamos sufriendo todos los años de su gestión. Ha gestionado el mayor presupuesto en la sanidad de la historia y ha hecho el mayor destrozo en la sanidad pública andaluza de la historia. Es algo constatable en los años que lleva gestionando. Tal cual, tal cual.

Ha sido quien ha tenido en pie de guerra a toda la comunidad sanitaria. Sí. ¿Había antes problemas? Sí, por supuesto, había problemas antes, y lo podemos criticar, y tiene una herencia que le ha venido muy bien, pero eso no puede ser una excusa para empeorarlo todos los años que gestiona.

Nosotros vamos a pedir nuevamente que dimita, hay razones más que de sobra. Toda la comunidad sanitaria en pie; por favor, dimita. Ha tenido un caos terrible en las bolsas sin gestionar más de dos años; por favor, dimita. Se ha quedado en mitad del año pasado, ya lleva dos años sin presupuesto para gestionar. Los presupuestos de esta consejería son una auténtica falacia porque, al día siguiente de aprobar los presupuestos, se empiezan a hacer transferencias. No se sabe nunca exactamente el presupuesto, si es real o no. Por favor, dimita. Ha cerrado quirófanos por las tardes porque se quedó sin presupuestos; por favor, dimita. No ha renovado contratos después de vacaciones porque se quedó a mitad de año sin presupuestos en el capítulo I; por favor, dimita. Ha tenido MIR de atención primaria con las dificultades que hay en la atención primaria, a los que después les ha ofrecido contratos de un mes, eso que usted niega; por favor, dimita. Pero es que es real, ellos lo cuentan, ellos lo denuncian.

Intentó privatizar la sanidad, la atención primaria, en una orden de la que no informó, y nos enteramos meses después, nos dimos cuenta. Y solamente rectificó —bueno, no ha rectificado todavía, porque efectivamente sigue en vigor—, por el escándalo que se organizó y por la movilización social. Por favor, dimita.

Promete cosas que después incumple. Llega a acuerdos con los sindicatos y después los incumple. Absolutamente es que no podemos creer en su palabra. Por ejemplo, la reducción del límite de 35 pacientes al día para los médicos de familia, imposible de cumplir, entre otras cosas porque no destinaba el dinero. Por favor, dimita.

Bueno, o inauguran hospitales nuevos como el Hospital Militar cuatro veces, cinco veces, lo que sea, y después lo van desmantelando y cierran hasta la UCI. Dimita.

Si los médicos... Bueno, según usted, todos los médicos, hasta el 90% dijo ayer, se quedan aquí cuando terminan el MIR. Vamos a ver, pero si es que se están yendo a otras comunidades autónomas y a la privada. La privada cada vez tiene más médicos, entre otras cosas por la situación desastrosa que están viviendo en la pública. Nosotros le seguimos pidiendo la dimisión.

Tiene 14.000 millones de presupuesto, el mayor de la historia, y las listas de espera no han hecho más que subir, subir y subir. Un millón de personas, un millón de andaluces en las listas de espera, el 12,6% de la población andaluza en las listas de espera. Es que es una barbaridad. Han subido con usted el 230% las listas de espera. Hay algo que no cuadra, señora consejera. En todo lo que ha hecho, lo único que ha hecho... Habrá buenas cosas, pero, desde luego, la situación catastrófica es tremebunda. No cuadra la cosa, no cuadra. Su gestión no es correcta, es desastrosa y altamente tóxica para la ciudadanía. La desesperación y el sufrimiento de los andaluces y andaluzas en las listas de espera ya no solo es crónica, sino que es que ya la estamos asimilando como algo normal. Es que eso no puede ser. Hay colas de la desesperación. Salud Responde tienen agendas de muchísimos médicos cerradas, de atención primaria, la gente teniendo que hacer colas para pedir el mismo día una cita en el cupo del día de atención primaria, no es algo puntual, es algo general. Algunas colas de dos y tres horas a las ocho de la mañana, gente mayor para pedir una cita con el médico de familia. Salud Responde sin darte la cita. Por favor, dimita.

Si estás enfermo y te llaman en 30 o 40 días, perdone, pero es que eso en tres o cuatro semanas, perdón, perdone, pero es que eso es una estafa como una catedral. Si estás esperando para algo grave ocho meses, un año para que te operen, eso es una auténtica barbaridad y no lo sabe gestionar. Dimita.

Aquí la única solución es que, si uno se puede pagar una sanidad privada, se la paga. Se ha dedicado —todo lo que ha hecho durante este tiempo— básicamente a reducir el dinero que se da a la pública para dárselo a la privada. Y aquí quien se puede pagar la sanidad se la paga. Han subido los seguros privados de los andaluces y andaluzas que se lo pueden pagar en su gestión de cuatrocientos mil a dos millones de seguros privados. Y ¿qué pasa en las zonas donde no existe sanidad privada? Que hay zonas donde no hay, por ejemplo, en la Sierra Sur de Sevilla. Y ¿qué pasa con todos los que no se lo pueden pagar? Pues nada, en las listas de la desesperación, en las que si no te llega el turno y mueres de camino, pues, mueres de camino.

En la atención primaria, ya con un desastre terrible, médicos de atención primaria perdiendo la ilusión, con tres y cuatro contratos en un año, los MIR que van saliendo. Eso dice que usted no sucede,

pero que obviamente sucede. Que no pueden conocer la historia de sus pacientes porque les cambian las cartillas cada dos por tres. Y 2.500 o 3.000 cartillas para cada médico de familia en algunos sitios, o hasta 80 y 90 pacientes en un día. Una auténtica barbaridad.

Las tardes, dinero que no llega para hacer las tardes, por supuesto, muchos no lo pueden hacer. No se cubren las bajas, duplicación de los cupos que tienen, gente muy desmoralizada, gente pidiéndose jubilación anticipada, bajas por depresión, que usted no ha dado los datos pero que aumenta muchísimo. Y mientras subiendo a mansalva el dinero destinado a conciertos, a mansalva, lo ha subido el 38%, millones y millones a la sanidad privada mientras la pública va descendiendo cada día más, y ya tenemos el último puesto en la inversión per cápita en la sanidad pública de toda España, un récord que, desde luego, se lo debemos a usted.

Señora consejera, a todo esto su única solución ha sido, aparte de desmantelar la pública para darle el dinero a la privada, es cesar a altos cargos, como su gerente del SAS, que venía de la privada, a la que le dio cientos de millones para que después le den un puesto de directivo en la propia privada. Increíble. Ayer, por si acaso era su última intervención, yo me despedí. Le pedí que al menos, por favor, no se fuera cuando saliera de su puesto como directiva de ASISA o cualquier otra empresa privada, y me contestó que podía irse si quería a la privada. Pues, ¿sabe lo que le digo? Váyase, váyase ya, háganos el favor a todos los andaluces y andaluzas, a ver si es posible que entre otra persona que sea capaz de levantar todo el destrozo que usted está haciendo.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Mora.

Por el Grupo Parlamentario Por Andalucía tiene la palabra la señora doña Inmaculada Nieto Castro.

La señora NIETO CASTRO

—Buenos días.

Gracias, presidente.

Un placer debatir con usted, señora Ferriz. Desde nuestro grupo nos acercamos a este debate sobre la reprobación de la consejera. Buenos días a usted también y a todo su equipo que la acompaña, mañana libre en la oficina.

Nos acercamos a este debate con bastante serenidad, si me permiten, un presupuesto de política clásica. Porque, al final, el ejercicio de reprobación le confiere un carácter personalista a las decisiones que se toman y de cuyas consecuencias hemos debatido miles de veces en la Cámara, y están muy bien relacionadas en la iniciativa que ha traído el Grupo Parlamentario Socialista. Es un hecho objetivo que los indicadores con los que se mide la garantía y la calidad de la atención sanitaria en Andalucía se han deteriorado, y de qué manera. Es cierto que los problemas se agravan. Es cierto que heredaron un sistema con problemas, pero un sistema que la ciudadanía a la que se dirigía el servicio percibía como un sistema mejor que el que tiene ahora. Y eso encadena que ese resultado es la consecuencia de una

serie de decisiones que no han sido acertadas, porque, de haberlo sido, no tendríamos las listas de espera que tenemos, no tendríamos los problemas en la atención primaria que tenemos, no tendríamos la precariedad laboral que aún tiene nuestro personal sanitario, no tendríamos dificultades objetivas en todas las categorías, no habríamos vivido el atasco de la bolsa, no tendríamos las zonas rurales todavía en una situación de inequidad importante, no tendríamos un crecimiento exponencial del aseguramiento privado, que nos está diciendo que la ciudadanía buscar respuesta a su salud que no les da el sistema público en la privada, cuando se lo puede permitir. Bueno, no tendríamos muchas de las situaciones que se han vuelto cotidianas.

Pero no son decisiones que estén suspendidas en el aire y no respondan a nada. Responden a un modelo. Y aunque a ustedes, que resulta muy paradójico, no les gusta hablar de política, esto es muy ideológico y es muy político. Es un modelo: cómo hay que prestar la atención sanitaria a la ciudadanía y de qué medios se debe valer la Administración para garantizarla y con qué recursos debe pagarlo.

En el modelo que ustedes comparten y que ustedes están aplicando, prestar la atención sanitaria a la ciudadanía se puede hacer de cualquier manera, aunque esto podría ser literal si vemos los indicadores, no me refería a esa acepción de la expresión. Da igual que sea con medios públicos que sea con medios privados, que el gato cace ratones. Pero, claro, cuando cada quien recuerda —y usted y yo somos diputadas veteranas de la Cámara— de dónde viene y qué pasos le precedieron, y recuerda cómo usted ejercía y con qué vehemencia de portavoz de su partido en la crítica a los problemas que tenía entonces el sistema sanitario, encontramos como una práctica cotidiana política de ustedes exacerbar en la opinión pública el ánimo, diciéndole a cada uno de los problemas que se relacionaban con la atención sanitaria que tendrían solución si ustedes gobernaban, porque lo importante era que la gente estuviera atendida y que se pusiera bien pronto, y que la atención sanitaria no podía depender del código postal. Y, claro, consejera, somos rehenes de nuestras palabras, ustedes ya tienen el honor de gobernar, va para seis años, usted el honor de ser consejera, y ahora la atención sanitaria depende del código postal y de la cartera. Porque al problema de que todavía no es equiparable los recursos que tiene a su disposición la ciudadanía para ser atendida cuando tiene un problema de salud, a la diferencia que hay entre que te ocurra en una zona rural o en un área metropolitana, ahora hay que sumar la diferencia que hay si tienes recursos escasos o vas bien, económicamente hablando.

Y fíjese que, en la defensa de ese modelo, yo tendría que meterme el mío en un bolsillo si ustedes en seis años hubieran demostrado que el gato caza ratones, que hubiera un nivel de satisfacción en la atención sanitaria de la ciudadanía y que la derivación masiva de fondos públicos a las clínicas privadas hubiera reportado esa necesaria prontitud en los diagnósticos y en los tratamientos que necesita nuestra gente o en las operaciones. Pero el tiempo, consejera, refuta su modelo y refuerza el de quienes pensamos que los recursos públicos tienen que estar en el sistema público, porque es la única garantía de efectivamente hacer una atención sanitaria de calidad para la ciudadanía. Y le refuta el modelo los datos, le refuta el modelo que las decisiones que ustedes han tomado en su aplicación han deteriorado de manera objetiva no ya la percepción que tiene la ciudadanía sobre el sistema, que podría ser una cosa subjetiva, sino los indicadores, las personas contadas una detrás de otra que están pendientes de una respuesta que no tienen, el grado de satisfacción del personal sanitario del que no disfrutan, la incorrec-

ta clasificación de categorías, la imposibilidad de ver tus méritos, tu esfuerzo, tus cursos en ese baremo de esa bolsa que te permita saber si vas a trabajar o no. ¿Se hacen contratos de un mes? Se hacen. ¿De días? Se hacen. Hay gente desempleada de todas las categorías sanitarias, médicos también.

Pero le decía consejera, en el fútbol —esta mañana hemos hablado de golf..., bueno, pues con un palo de golf juega una persona, con un balón pueden jugar 22, por eso quizás de fútbol hablemos más que de golf—, en el fútbol, cuando a un equipo no le va bien, pues cambian al entrenador, en la esperanza de que venga con otra táctica, con otra estrategia, y dinamice el equipo. No hay una persona que le pueda sustituir a usted que, en aplicación del modelo del Partido Popular, pueda resolver esto que pone aquí. No hay manera de aplicar su modelo de gestión de lo público que garantice que la atención sanitaria para la población se va a hacer en condiciones y que el personal sanitario va a estar contratado y remunerado en condiciones. No lo hay, porque es incompatible.

Ustedes necesitan no los recursos que tienen ahora, un número inabarcable de mayores recursos, y seguiríamos en estas cifras y peores, porque el problema es de modelo. Claro, ¿de dónde viene que a nuestro grupo le parezca bien esta reprobación? De que usted no ha dimitido, consejera, y, por tanto, usted está aplicando una política en la que está firmemente convencida, a pesar de la reiteración del fracaso que los datos, cada vez peores, muestran sobre el camino que ustedes han trazado. Lo normal cuando alguien se encuentra incómodo desplegando una política cuyo resultado es este, y se encuentra en un entorno en el que no le dejan cambiar de modelo, es marcharse.

Y nosotros pedimos su dimisión. Pero, fíjese, fíjese, nosotros pedimos su dimisión por el tangazo del referéndum del Muñoz Cariñanos, porque, claro, aquello nos pareció un ejemplo tan esperpéntico y tan innecesario de cómo retorcer las cosas y convertir un problema en algo que ni siquiera lo era, que ilustraba bien el margen de maniobra que tienen ustedes y para qué lo utilizan. Pero la reprobación es a una política y es a un modelo, que es un modelo muy agresivo, contra un derecho fundamental que tiene la ciudadanía, una distracción de recursos públicos en clínicas privadas y en otras cosas que es inaceptable. Y usted, en el ámbito de la consejería, es la máxima responsable. En el ámbito del Gobierno, el máximo responsable es el señor Moreno Bonilla.

Pero el problema de ustedes es que son ustedes del Partido Popular, que legítimamente tienen otro modelo que es diferente al nuestro, legítimamente, democráticamente desplegado en nuestra tierra. Pero asuman que las consecuencias de ese modelo son estas y que quienes son dogmáticos y realmente férreos en sus convicciones son ustedes. Porque no es que les diga la oposición, los sindicatos, las asociaciones de pacientes o el personal sanitario que por dónde van, se están equivocando: es que esto está generando sufrimiento social, y ustedes mantienen las decisiones, las ven, y dos más. Y eso es reprochable.

En primera instancia, que usted no se haya marchado, por tanto comparte esto. En segunda instancia, que no haga ni un atisbo de rectificar, ni un atisbo de rectificar la soberbia, la arrogancia. Y en tercera instancia, que, aun sabiendo que por donde vamos hay personas que están sufriendo, nos critican a los demás por recordárselo.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Nieto.

Por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, tiene la palabra el señor don Rafael Segovia Brome.

El señor SEGOVIA BROME

—Señorías, buenos días.

No puedo dejar de ver pasar las palabras del señor García intentando embarrar el terreno y, como siempre, como toda la izquierda, acusándonos pues de querer embarrarlo nosotros, ¿no? Ha dicho que alguien, alguien, que no sabemos ni quién es, le había llamado «chusma comunista». Nosotros, desde luego, yo me opongo a esa calificación, sí. Pero ya en una ocasión yo vi un tuit del señor García en las anteriores catalanas, en las que animaba a sus compañeros a parar al fascismo de cualquier manera, y me puse a buscarlo y no lo encontré. Pero, miren, encontré este que dice: «cuando todo esto pase, que nadie olvide lo que hicieron los miserables de Vox. Se pacta con la homofobia fascista de Vox y, luego, se saca este vídeo», del señor José Ignacio García. «Los fascistas del Parlamento de Andalucía siguen diciendo ahora en su boletín interno que han pactado la implantación del pin parental con Javier Imbroda», del señor García. «Supongo que irá por zonas, pero por mi casa ni una cacerola a las nueve, por el llamamiento ese de los nazis de Vox», el señor García. Eso es embarrar el terreno, estamos hablando de 2019. Y ahora vamos a seguir.

[Aplausos.]

Ayer, ayer por la tarde, asistimos a una jornada muy interesante, interesantísima, porque ayer por la tarde hubo dos juicios aquí, uno a la consejera y a la Junta de Andalucía, y otro también paralelo a Óscar Puente, el ministro de Transporte y al PSOE en Madrid. Conforme íbamos escuchando las intervenciones, que fueron realmente interesantes, fueron saliendo argumentos. Esos juicios no se han celebrado, todavía continúan hoy, ¿no? Pero lo que sí quedó clarísimo, clarísimo, clarísimo, conforme fueron saliendo pruebas, es que lo que está realmente, que salió absolutamente mal parado es el Estado de las autonomías. El Estado de las autonomías. Porque todos los argumentos que se dieron fueron comparativos de unas autonomías con otras, de la injusticia que han hecho unos y que han hecho otros. Cualquier persona razonable sabe que el Estado de las autonomías está terminado, y así debería ser.

Hemos leído y escuchado con mucho interés, señora Ferriz, su exposición de motivos. Bueno, en primer lugar, tendré que decirle, como la última vez que hablamos de esto, usted dijo que yo trabajaba en la privada, pero quiero decirle que yo tengo ya 64 años, que antes de venir aquí veía a 1.300 pacientes, al menos no tengo problema ni me tengo que buscar ningún trabajo, pero además trabajo en la privada y no trabajo en la pública porque ustedes me echaron de la pública, el PSOE me echó de la pública.

[Aplausos.]

El PSOE me echó de la pública. Sí, sí, sí, sí, sí. Porque yo estuve explicando que yo había trabajado en urgencias. Esto se puede comprobar. Yo estuve trabajando... Es muy interesante. Estuve trabajando en urgencias. Cuando terminé en el Virgen de la Cinta, había una consulta que se quedaba vacía, pri-

vada, y empecé a trabajar en la consulta privada y al mes... En privada de compañía, ¿eh? Y aproximadamente al mes me volvieron a llamar. Eso estará en el SAS, ¿eh? Yo iba a coger los dos trabajos para luego ver cuál me interesaba más. Efectivamente, sí, sí.

[Risas.]

Sí, ríanse.

[Rumores.]

El día antes de firmar, me llamó una compañera —esto debe constar en el SAS, ¿eh?— que en aquella época vivía un auténtico drama, tenía varios hijos, no tenía trabajo. En Huelva, 350 médicos en paro. Y entonces yo le dije que si el contrato que me había ofrecido a mí el SAS se lo daban a ella, que yo se lo dejaba. Y fuimos al SAS y me dijeron que sí, que se lo podía dejar, pero que me tenían que sancionar, sancionar por no coger el puesto que me ofrecía la bolsa de trabajo. Se lo dejé a ella.

[Intervenciones no registradas.]

Y sí, sí, sí, sí. Esto es así. Y renuncié a ese trabajo y ya me quedaba fuera, porque perder seis meses era perder mucho tiempo, ¿vale? Y por eso estoy en la privada, ¿vale? ¿Le queda claro?

[Aplausos.]

[Intervención no registrada.]

No, no. Si hay más historia, hay más historia, hay más historia. Le voy a contar algo, le voy a contar algo que le va a interesar. Sí, cuando empecé a trabajar en la privada, yo trabajaba en un barrio humilde de Huelva, en bolsa que le llamaban entonces, la barriada del Carmen, que tenía enfrente el hotel Suárez. Y digo esto porque ustedes hablan de salud mental. Vale, a los pocos días de estar allí vinieron unos chavales, que era tristísima la situación porque venían diciendo que pertenecían a la Asociación de Toxicómanos Cristianos, ¿vale? Yo creo que era un invento de ellos, los pobres, para buscar ayuda, porque eran chavales que tenían que ir a centros de recuperación, porque eran toxicómanos, y tardaban meses, tardaban meses. Y a esos chavales, que no eran delincuentes, que eran enfermos, ustedes los trataron como delincuentes y ustedes los metían en la cárcel. Ustedes, en la época suya, sí, porque ustedes sacaron leyes por las que uno podía consumir cocaína y si tú tenías dinero no pasaba nada, pero si eran humildes tenían que robar para consumirla, y el robo les llevaba a la cárcel. Yo los atendía. Murieron todos, murieron todos. No en la cárcel. En la cárcel hasta se ponían bien porque comían, porque esos chavales, lógicamente, robaban en sus casas y al final acababan fuera de sus casas.

[Intervención no registrada.]

No se quieren enterar, no quieren enterarse.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Un momento.

Señorías, señorías.

Un momento, señor Segovia. Señor Segovia, un momentín.

Señora Ferriz, usted va a tener diez minutos todavía al final, luego no entre en un debate. Espere al atril.

[Intervención no registrada.]

Señorías, señorías. Él tiene el derecho a la palabra y a utilizarla y hablar de lo que quiera en el tema que está ahora mismo.

Señoría, usted tiene diez minutos al final, luego. Por favor, no increpe a aquel que está ahora mismo de orador.

El señor SEGOVIA BROME

—Algún día habrá que hacer un estudio de cómo trataron ustedes a los drogadictos en los años ochenta, que eran chavales enfermos. Y, ya digo, insisto, y además puedo demostrarlo que los trataban como delincuentes.

Vamos ahora a centrarnos en esta moción. Vamos a seguir.

[*Rumores.*]

Nosotros ya advertimos, creemos, efectivamente, que ha habido fallos importantes en la consejería. Ya lo dijimos ayer. Las listas de espera tenían que aumentar por la pandemia, que ustedes tampoco tienen en cuenta la pandemia, porque el cese de la actividad quirúrgica..., lógicamente, porque las UCI estaban llenas, hubo que cesar la actividad quirúrgica, y los médicos especialistas tuvieron que dedicarse a atender a los pacientes que llenaban todas las salas de hospital, no solo las salas, las cafeterías o las capillas se habilitaron como salas de hospital. Y lógicamente eso tenía que generar unas listas de espera, que al principio no se veían. ¿Por qué? Porque los mismos pacientes tenían miedo de ir al hospital para revisiones por el temor al contagio. Eso fue un fallo de la consejería decir que las listas de espera habían mejorado entonces, porque era imposible que mejorasen, era algo ficticio. Lógicamente, cuando se han ido incorporando, hemos visto que se han multiplicado.

También fue un error en el discurso de investidura presentar la gestión que ustedes habían hecho diciendo que la sanidad andaluza estaba entre las mejores o la mejor de España y del mundo. Eso obviamente estaba muy alejado de la realidad. La pandemia ha servido para otras cosas, porque sirvió para dejar totalmente en evidencia el Estado de las autonomías. Había 17 sistemas autonómicos distintos. Al principio del Ministerio de Sanidad intentó hacerse con el mando para organizar, y fue un absoluto desastre. Asistimos a un espectáculo patético de competencias de las autonomías, intentando comprar mascarillas, guantes, EPI y respiradores. Y al final es un desastre, que todavía hoy día estamos viviendo las consecuencias. Tampoco se podían tomar decisiones unánimes. Es absolutamente absurdo que haya 18 sistemas sanitarios en España. Y es increíble que después de la sesión de ayer, con todos los datos que se dieron, insisto, alguien siga defendiendo que tiene que haber 18 sistemas sanitarios. El modelo está caduco y, efectivamente, hay que hacerlo nuevo.

Las desigualdades en las prestaciones entre unas y otras comunidades son denigrantes. O sea, hay unas diferencias bárbaras, que además son consecuencia de la situación económica de cada una de ellas. El PIB de Madrid per cápita prácticamente duplica al de Andalucía. No podemos tener la misma sanidad con esos presupuestos.

Y hablando de presupuestos, tenemos que decir que el presupuesto de la Junta, eso es otro error de la consejera, decir que era un presupuesto histórico, porque sí era el más alto de aquí, pero ocupa el nú-

mero 13 entre las autonomías de España, con 1.675 euros por andaluz, mientras que hay 12 comunidades en las que supera los 1.900 euros, y seis de ellas superan los 2.000 euros. Esto es como si usted va a una subasta en la que hay 17 personas dispuestas a pujar y hay 12 que tienen más dinero que usted, no puede conseguir... Hay competencia por los médicos, y así no los conseguimos.

Ahora, llama la atención que mi Grupo Vox propuso subir el presupuesto a 17.000 millones de euros, y resulta que ustedes votaron que no. Ustedes votaron que no. A ustedes les interesa que esto no funcione, porque ustedes han cogido la sanidad como el talón de Aquiles del Gobierno y como la canción aquella de *L'estaca*: Tú estiras por aquí y yo estiro por allá, «*segur que tomba, tomba, tomba i ens podrem alliberar*». ¿No?

[Intervención no registrada.]

Es la técnica de la izquierda.

Y seguimos. Ha hablado usted de las listas de espera. Efectivamente, en las listas de espera, Andalucía está a la cola de España, exactamente igual que cuando estaban ustedes en el Gobierno, ¿eh? Decir que no tiene precedentes la crisis actual en Andalucía es olvidar las mareas de los últimos tiempos. Bueno, se me ha ido el tiempo.

[Rumores.]

Podríamos hablar aquí horas.

Lo que sí quiero decir es que las agresiones a sanitarios son consecuencia de la España a la que nos han llevado ustedes. Ustedes han sacado leyes de odio, enfrentando a los hombres con las mujeres, enfrentando a los heterosexuales con los homosexuales, a los ricos con los pobres, a los ecologistas con los agricultores, y han enfrentado a todo el mundo con todo el mundo. Y estamos en una España donde en los telediarios, en los informativos todos los días, vemos asesinatos, violaciones, que a ustedes les parece muy normal, por lo visto, eso para ustedes es sinónimo de libertad, para nosotros no.

Nosotros queremos dejar claro que no reprobamos a la consejera. Reprobamos el modelo, que están siguiendo ustedes el modelo que tenían ellos.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Segovia.

Por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, tiene la palabra la señora María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba.

La señora JURADO FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA

—Muchas gracias, presidente.

Muy buenos días a todos.

Quiero decir en primer lugar que para mí hoy es un honor tomar la palabra para defender a una mujer y a una compañera de una campaña machista y misógina que la izquierda andaluza está haciendo...

[Aplausos.]

... para atacar a quien como nunca está defendiendo la sanidad en Andalucía.

Miren, hoy el Partido Socialista no ha perdido ni una oportunidad, ni un minuto, para demostrarnos una vez más cuál es su forma de entender y de hacer la política en Andalucía. Su seña de identidad, como toda la izquierda andaluza, es la mentira, el bulo y la manipulación. Sin duda, eso es lo que ustedes mejor saben hacer. Ahora Su todopoderoso, amado y único líder lo llama enfangar la política, y eso de la desinformación al usar los datos es lo que llevan haciendo muchos años los socialistas en Andalucía.

Pero, miren, nosotros desde el Partido Popular no nos vamos a distraer en ningún momento de nuestra estrategia y nuestra hoja de ruta. ¿Y saben cuál es? Andalucía y los andaluces. Ofrecerles calidad de vida, las mejores prestaciones públicas, oportunidades y desarrollo para que todos y cada uno de los andaluces y nuestra comunidad en general sigan creciendo como se merecen después de tantos años de sufrimiento y castigo de socialismo en Andalucía.

Y podríamos confrontar sin ningún tipo de problema, podríamos pedir la reprobación del ministro de Interior, que ha dado la callada por respuesta ante lo que ha ocurrido en Algeciras. Podíamos reprobarnos al ministro de Fomento, que con chulería ha venido a prohibirnos las inversiones que necesita nuestra tierra. O podríamos reprobarnos a la ministra de Hacienda, que nos niega más de 1.500 millones de euros cada año.

[Aplausos.]

Que no son del Partido Socialista ni del Gobierno de España, que son de todos los españoles y que nos corresponde como igualdad a los andaluces para poder financiar nuestra sanidad, de la que hoy se quejan.

Pero no vamos a entrar en esa confrontación, porque nuestro esfuerzo está en seguir sacando a Andalucía adelante, después de esos años bochornosos y oscuros que terminaron con una sentencia en los tribunales, poniendo de manifiesto la mayor corrupción que ha existido en España, que fue la trama de los ERE, con una existencia de un tribunal libre e independiente, que deseamos que, aunque a ustedes les moleste, sigan funcionando así en nuestra tierra.

[Aplausos.]

Señorías socialistas y de la izquierda andaluza, ¿de verdad ustedes entienden que esto es defender la sanidad? Esperaba mucho más de ustedes. Ustedes lo único que están haciendo es estar orquestando una estrategia de acoso y derribo a una mujer que lo único que ha hecho y hace es trabajar con honestidad y con esfuerzo, junto a un equipo que les puedo asegurar que es mucho mejor que hoy estén aquí sentados escuchando que reflexionando en la Moncloa cuando les molesta cuando se les dice las verdades.

Muchas gracias por estar hoy aquí, a todo el equipo, porque sois para nosotros un ejemplo.

[Aplausos.]

Miren, los socialistas no están hoy confrontando un modelo político, para nada: están haciendo una campaña de acoso y derribo personal a una persona, a una mujer, a la que han llegado a decir que está

inhabilitada, que está incapacitada, que no tiene cualificación, que es tóxica o que es la jefa de una banda contra la sanidad. ¿Eso no es bulo? ¿Eso no es fango? ¿Eso no es manipular? ¿Esos no son bulos? Esos son ustedes, señorías de la izquierda andaluza.

[Aplausos.]

Desde el Partido Popular, desde Andalucía, desde el Partido Popular queremos aprovechar esta ventana que tenemos para trasladarnos a todos los andaluces para decirles qué está haciendo el Gobierno de Andalucía para mejorar nuestra sanidad. Les daré cifras de las que otros no hablarán: 4.000 millones de euros más para la sanidad pública, que ha permitido que contemos con 25.000 profesionales más, que cobran un 14% más que cuando llegamos y han visto hechas realidad reivindicaciones históricas como la extensión de la carrera profesional a todas las categorías; 400 euros más por habitante en sanidad, que nos permite tener 2.000 camas más en nuestros hospitales públicos para atender a nuestros vecinos en todas las provincias.

Hemos pasado a una inversión del 6 al 7,8%, que evidencia la importancia que tiene para el Partido Popular y para el Gobierno de Juanma Moreno la sanidad pública andaluza, donde hoy hemos pasado de las enfermeras peor remuneradas a las terceras mejores en el conjunto de España, y tenemos 67 nuevas infraestructuras sanitarias.

Esto no les gusta, ¿verdad? A los andaluces sí les gusta, por eso nos dan la confianza.

[Aplausos.]

Pero se lo voy a contar de otra manera. ¿Saben qué es blindar y proteger el sistema público de salud en Andalucía? Atender a Julia. Julia tenía 13 años cuando llegó el Gobierno de Juanma Moreno a Andalucía. Su diagnóstico era un trastorno de conducta alimentaria, una bulimia nerviosa, que la tenía entre la vida y la muerte. Si ella estaba mal, su familia estaba aún peor, porque no tenían dinero para pagar un tratamiento, y la Junta de Andalucía, la sanidad socialista la enviaba fuera de Andalucía para que la atendieran. Hoy Julia es una de las 725 pacientes que atendemos en las unidades de trastornos de conducta alimentaria. Y forma parte esta apuesta de una apuesta por la salud mental, que hoy cuenta con 14 millones de euros más de inversión y que por fin tiene profesionales, más de 318, que hacen que la salud mental sea una prioridad y una atención hoy a los andaluces.

Dicen que la situación de la salud mental en Andalucía es insostenible, pero nosotros no podemos definir cómo era la suya, porque no existía. No sabíamos si era buena o mala, porque ustedes no atendían a Julia.

[Aplausos.]

A ustedes no les importaba Julia ni les importaban los miles de jóvenes que padecían estos problemas de salud mental en Andalucía, que los enviaban fuera porque no los atendían.

Miren, hoy hemos tenido un debate esta mañana sobre el cáncer. Yo quiero agradecerle a mi compañera María que, de forma magistral, les ha puesto a ustedes, a los socialistas de la izquierda, un espejo y les ha hecho ver, como son tan cínicos, que son capaces de usar a los enfermos del cáncer para atacar al Gobierno de Andalucía. Porque a ustedes, señores socialistas, les vale absolutamente todo: fangos, bulos y mentiras.

[Aplausos.]

Pues les voy a contar una cosa. Cuando llegamos a Andalucía, era la única comunidad de España donde no se hacía el cribado de cáncer de colon, que tiene tanta prevalencia. Hoy Andalucía —y esa es la primera medida que hizo Juanma Moreno con 10 millones de euros—, hoy Andalucía no solo tiene este cribado de cáncer de colon, sino que tiene también el cribado de cáncer de mama, aumentándolo cada vez a más edad, o nuevos cribados como el cáncer de cérvix. Porque la prevención salva vidas, y eso es fortalecer nuestro sistema, salvar y cuidar de los andaluces.

[Aplausos.]

¿Saben también que es lo que salva vidas? Las vacunas. ¿Saben cuánto pagaba una familia andaluza, cuando llegamos nosotros al Gobierno, para ponerle las vacunas que el pediatra en el centro de salud te pedía que le pusieran a tu hijo? Se llamaban Prevenar, Rotateq y Bexsero. Ochocientos treinta y dos euros. ¿Creen ustedes que todas las familias tenían 832 euros para vacunar y proteger a sus hijos? No se preocupen, esa era su sanidad. La del Partido Popular financia esas vacunas porque proteger a nuestros hijos, a nuestros mayores, es la mejor forma de fortalecer el sistema público de salud en Andalucía.

[Aplausos.]

Miren, hoy aquí están haciendo una farsa los socialistas y la izquierda andaluza, porque, si no, no puedo entender cómo la señora Ferriz o la señora Márquez o el señor Sánchez Teruel son capaces de ponerse muy dignos defendiendo la sanidad pública andaluza, pero, cuando nosotros llegamos, sus vecinos de Almería, de Huelva o de Jaén no contaban con equipos como PET TAC o como robots Da Vinci para atender a sus vecinos. En aquel momento, no les interesaba la sanidad o no les interesaban sus vecinos.

[Aplausos.]

Por eso, ustedes son falsos y son hipócritas, y solo les interesa la sanidad para atacar al Gobierno de Andalucía, el que más está protegiendo y apostando por nuestro sistema público de salud.

Nosotros hemos gastado, para estos, 700 millones de euros, ya sabemos en qué se gastaban ustedes los 700 millones de euros, en sus fiestas y en otras cositas. Pero hoy Andalucía funciona de otra manera.

[Aplausos.]

Por eso ustedes, señorías de la izquierda, no están legitimados para solicitar una reprobación a la consejera de sanidad, porque ustedes son los que han destrozado la sanidad en Andalucía durante muchísimos años.

Hoy siguen con sus bulos, dicen que Andalucía es la comunidad que tiene más listas de espera. Falso, es la comunidad que tiene más población, pero no más listas de espera, nos superan comunidades como Asturias, Extremadura, La Rioja o Cantabria. ¿Van a pedir allí donde gobiernan la reprobación de sus consejeros? Porque las listas de espera preocupan en toda España, como la falta de profesionales. Quizás lo más coherente es que ustedes reprobaran a la ministra de Sanidad y así nos ahorráramos todos de un plumazo este problema.

[Aplausos.]

Señorías de la izquierda andaluza, hoy en este Parlamento hay un equipo, hay un Gobierno y hay un partido que con mucho orgullo estamos defendiendo a una mujer de una campaña misógina y de una cam-

pañía que es insoportable para nadie. Ella no se irá cinco días a reflexionar, como hacen otros: ella va a seguir trabajando por Andalucía y va a contar con todo nuestro apoyo y nuestro respaldo. Mientras los socialistas y la izquierda mienten, manipulan, buscan el bulo, la confrontación y todo les vale, el Partido Popular y el Gobierno de Andalucía va a seguir financiando y mejorando nuestro sistema público, a nuestros profesionales y la sanidad que reciben todos y cada uno de los andaluces en cada rincón de nuestra tierra.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Jurado.

Señorías, cierra el debate el Grupo Parlamentario Socialista, autor de la iniciativa, la señora doña María Ángeles Ferriz Gómez, por un tiempo máximo de 10 minutos.

Señoría, cuando quiera.

La señora FÉRRIZ GÓMEZ

—Gracias, presidente.

Así, así aplaudían a las 8 de la tarde a los profesionales sanitarios de la pública. Así, así le aplaudían, con las mismas ganas, y miren ustedes cómo han acabado.

Señora Mora y señora Nieto, gracias por su intervención, gracias en general a todos.

Señor Segovia, la verdad es que en su intervención ha sido un poco, primero, de tertuliano general del pleno, después nos ha contado su vida. Solo un matiz, solo un matiz, los únicos políticos que metían en la cárcel sin juicio eran aquellos de lo que ustedes son herederos, no se le olvide.

[Aplausos.]

Y a los que metían en la cárcel eran a los socialistas, precisamente. Lo digo como ha estado usted así, muy...

El señor MORILLO ALEJO

—Señor presidente, volvemos a recordarles el artículo, que para eso está el Reglamento, para estos que enfangan. Fíjense, los que piden que no se haga. Yo les repito que el Reglamento está para cumplirlo.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, les pido que tengamos respeto y utilicemos la política y el habla, respeto, tanto los que están en el atril como lo que están ahora mismo sentados en sus escaños.

Señoría, siga.

La señora FÉRRIZ GÓMEZ

—Hombre, respeto, por supuesto. Pero es que se ha subido usted aquí a la tribuna a decir que es que nosotros metíamos a los drogadictos en la cárcel, que tiene narices la cosa. En fin.

Bueno, señora Jurado, sabe usted que me encanta debatir con usted, y sabe usted que yo la aprecio a usted, porque sabe usted que le reconozco que usted miente mejor que todos sus compañeros. Sigue usted en forma. Sigue usted en forma.

Mire, solamente hay una cosa que yo le voy a decir, porque no me lo esperaba de usted, y es que usted manosee el tema del machismo. Se ha subido usted aquí a la tribuna diciendo que es machista... Se ha subido a la tribuna diciendo que es machista reprobar a la consejera porque es mujer, y ha salido de la tribuna pidiendo reprobar a la ministra de Sanidad. ¿Entiende usted la incoherencia?

[Aplausos.]

La incoherencia, la misma que sus argumentos. Mire, usted ha subido aquí a decir que los profesionales cobran más. ¿Y si cobran más por qué se van? Que los profesionales, hay más profesionales... ¿Usted se da cuenta del ridículo y en la falta de respeto tan espantosa que es decir que hay más profesionales que nunca en Andalucía, cuando la gente va a los centros de salud y no encuentra un médico que los atienda, cuando hay 300.000 niños y niñas sin pediatra? ¿Usted se da cuenta de lo ridículo y absurdo que es decir que hay profesionales por todas partes, cuando luego su consejera dice que faltan profesionales?

Y luego que aquí se invierte más. En eso le doy la razón, se invierte más en sanidad, lo que pasa es que le falta la coletilla, se invierte más en sanidad privada. Por eso las listas de espera no paran de aumentar. El dinero llega a la privada, pero no bajan las listas de la pública. Y, claro, como no bajan, ustedes tienen que inventar cosas para que bajen las listas de alguna manera. Y hacen ustedes unas técnicas creativas y tramposas como las que más. Lo primero es que ustedes sacaron de las listas a la gente que estaba esperando una prueba diagnóstica: una citología, una mamografía, un TAC, una resonancia. Pues no aparecen en las estadísticas. Y, claro, eso serían dos millones de andaluces en listas de espera.

Luego hacen otra táctica también muy creativa, que es que ahora, en vez de empezar a contar las listas de espera desde que te ve el médico de cabecera, la cuentan ustedes desde que te ve el especialista. Y, claro, es que desde que te ve el médico de cabecera hasta que te da la cita para el especialista pasan tres, cuatro y hasta siete meses. Y luego hay otra técnica fantástica para reducir las listas de espera, que no es contar las listas de espera de los chares, que se la han comido ustedes en las estadísticas. Esta tiene doble trampa, porque luego hay otra técnica que es todavía más creativa, y es que ustedes desmantelan los hospitales comarcales y no hay especialistas. Y, claro, si no hay oftalmólogo ni digestivo ni traumatólogo, pues no hay citas. Y si no hay citas, pues no hay listas de espera. Fantásticos son ustedes, son ustedes fantásticos. Y así bajan ustedes las listas de espera. Ese es el truco del almen-druco que ustedes pretenden hacernos a nosotros este año. Y aun así hay más de un millón.

Y, claro, no es de extrañar que ustedes luego en Canal Sur hablen solo un minuto de las listas de espera, y se tiren una hora y cuarenta minutos hablando de la amnistía y de Pedro Sánchez. Un minuto para hablar del sufrimiento de la gente, de más de un millón de andaluces, y más de hora y media para confrontar. Pero, bueno, la fangosfera ya sabemos que es así.

Y tenemos que soportar encima a la señora consejera decir que trabaja para los andaluces, pero si parece usted más la consejera de ASISA, de Quirón o de Bidafarma, que de los andaluces. Usted es la consejera de ocho millones y medio de andaluces, que cuando enferman, además del problema de la enfermedad, ahora tienen otro, y es que no tienen garantizada una atención digna desde la sanidad que pagan con sus impuestos.

Que esa es otra. Se les llena a ustedes la boca de decir que han bajado ustedes los impuestos a los andaluces. Bajarle cinco euros al mes a un andaluz los impuestos, para que luego ese mismo andaluz se tenga que gastar 100 o 120 euros en una consulta privada, es un mal negocio para los andaluces, pero un negocio redondo para la sanidad privada. Claro.

Y por eso el señor Moreno Bonilla, que hoy no está aquí, ha creado la mayor brecha de desigualdad sanitaria de la historia. En Andalucía a día de hoy, tanto tienes, tanto te curas. Porque, si tienes dinero, accedes antes a un diagnóstico, a una operación, a un tratamiento. Y eso es lo que ustedes han logrado. No hay mayor desigualdad que la de no poder...

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor García, por favor.

Dejen hablar.

Le he cortado el tiempo, señoría.

La señora FÉRRIZ GÓMEZ

—Gracias, presidente.

No hay mayor desigualdad que la de no poder curarte por no tener suficiente dinero.

La desigualdad ante la enfermedad, la pobreza sanitaria, algo que debería estar superado en una sociedad democrática y moderna y que ustedes han recuperado entendiendo la sanidad como un negocio y no como un derecho. Empezaron ustedes llevándose el dinero de la pública a la privada. Después se llevaron los pacientes, derivando a muchos andaluces a clínicas y hospitales privados y destrozando sus hospitales públicos de referencia. Después de llevarse el dinero y los pacientes, se llevaron ustedes a los profesionales, a los que machacaron hasta echarlos del sistema. Y después del dinero, los pacientes y los profesionales, pues ya solo les quedaban los altos cargos. Y ahí está su viceconsejero, el caso de indecencia más flagrante de los últimos años.

Ese es su modelo. Una sanidad para unos cuantos, una sanidad donde primero te piden la tarjeta Visa y después te preguntan qué es lo que te duele. Y tenemos que aguantar aquí que diga que usted representa a los andaluces. ¿A qué andaluces, señora consejera?

Y encima piden más financiación, cuando han tenido una inversión histórica que no son capaces de gestionar. Pero si todas las reformas y todos los equipamientos de los que presumen se han hecho con dinero de Europa y con dinero del Gobierno de Pedro Sánchez. Sí, señor, sí. Sí, y lo saben.

[Aplausos.]

No se alteren. No, no se alteren. Si es que los datos... Los datos están ahí.
Miren ustedes, con Rajoy...

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, silencio, por favor.
Señor Oblaré, señor Oblaré.

La señora FÉRRIZ GÓMEZ

—... Andalucía recibía del Gobierno de Rajoy y de Europa 68,9 millones. Andalucía hoy recibe 1.066 millones, dieciséis veces más.

[Aplausos.]

Pero es que hay otra diferencia, señores. Hay otra diferencia. El poco dinero que recibían los socialistas cuando estaban en el Gobierno en Andalucía se destinaba a la sanidad pública. El mucho dinero que ustedes reciben ahora lo transfieren a la sanidad privada, y por eso generan una brecha de desigualdad sin precedentes. Y encima nos dicen aquí que hablemos con Pedro Sánchez para que traiga más dinero. Claro que vamos a hablar, pero para ver si les prohíbe a ustedes darle el dinero a la privada, que lo inviertan ustedes en la pública, que es la de todos. Claro que vamos a hablar.

[Aplausos.]

Y, por cierto, si piensan seguir dándole dinero a mansalva a la privada, por lo menos no lo hagan a dedo, sin control y sin fiscalización, no lo hagan a través de esos contratos irregulares. Normal que se hayan negado a que haya aquí una comisión de investigación. Con qué alegría la comisión de investigación en el Senado y en el Congreso, pero aquí no les gustaba la comisión de investigación, porque tienen ustedes mucho que tapar. Pero se sabrá, se sabrá, todos los millones que les han dado ustedes a la sanidad privada a dedo, se sabrá. Como se sabe que, desde luego, ustedes no han parado de beneficiar a las aseguradoras privadas. Es que es indignante que a día de hoy haya dos millones de andaluces, un 20,8% más desde que ustedes gobiernan, uno de cuatro andaluces con un seguro privado. Málaga, la cuarta provincia de España, donde además ya se han igualado los médicos y las camas de la pública y la privada.

Un saludo especial para el delegado de Salud de Málaga, que fue el único que ha dicho lo que todos ustedes piensan, que no hay diferencias entre la sanidad privada y la pública. Lo dijo inaugurando unas urgencias en la Quirón, por supuesto, en la Quirón.

En fin, miren, ustedes llevan varios días con la cantinela, repitiendo el argumentario este de Génova que le han dado, esto de los cinco días de reflexión de Pedro Sánchez. Ustedes que pararon este Parlamento 80 días, ustedes que pararon el país 40 días para luego acabar diciendo Feijóo que no gobierna porque no quiere. Pero lo más indecente es que ustedes se revuelvan por esos cinco días de reflexión, pero no se revuelvan cuando hay gente en mi provincia, en Jaén, que espera cuatro meses y medio para

una cita oncológica. ¿Eso no les revuelve? ¿No les revuelve la gente que espera un año? ¿No les revuelve la gente, les revuelven los cinco días de reflexión?

[*Aplausos.*]

Mire, señora consejera, la reprobación...

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Un momento, un momento.

Señor Oblaré, le llamo al orden por primera vez.

Continúe, señoría.

La señora FÉRRIZ GÓMEZ

—A ver, señorías, que yo entiendo que están disgustadillos, cinco días de reflexión, tres años más de gobierno, pues están ustedes que no caben en sí. Si yo lo entiendo, yo lo entiendo.

Mire, la reprobación no saldrá adelante porque tienen ustedes una mayoría absolutísima, absolutísima. Y usted, señora consejera, se ha agarrado usted bien al sillón, porque usted no ha hecho otra cosa más que cumplir con el mandato que le ha dado el señor de la sonrisa congelada y el sillón vacío, ese lobo de derechas con piel de cordero que ha generado la brecha sanitaria más grande de la historia de Andalucía.

El problema de la sanidad pública andaluza no es la falta de médicos, ni las plazas MIR, ni los fondos para financiarlas. El problema de la sanidad pública se llama Moreno Bonilla. Él es la pandemia que está destrozando nuestro sistema sanitario público.

[*Aplausos y rumores.*]

Y usted, señora consejera, es su brazo ejecutor.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Ferriz. Gracias, señora Ferriz.

Señorías, silencio por favor. Señorías. Señorías, silencio por favor.

12-24/PNLP-000047. Proposición no de ley relativa al apoyo al sector primario andaluz por parte del Gobierno de España mediante una fiscalidad adaptada a sus actuales situaciones y circunstancias

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pasamos a la siguiente proposición no de ley.

Tranquilos.

Señorías, pasamos a la siguiente proposición no de ley en pleno, relativa al apoyo al sector primario andaluz por parte del Gobierno de España mediante una fiscalización adaptada a las actuales situaciones y circunstancias, presentada por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía.

Se han admitido a trámite, en relación con la presente proposición de ley, cinco enmiendas, una del Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, cuatro del Grupo Parlamentario Socialista.

Interviene, en primer lugar, por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, el señor don Manuel Alberto Sanromán Montero, por un tiempo máximo de 10 minutos.

Abandonen la sala los que no se vayan a quedar en el Pleno.

Cuando quiera, señoría.

El señor SANROMÁN MONTERO

—Muchas gracias, señor presidente.

Buenas tardes, señorías.

Cuánto bulo llevamos escuchado durante estos dos días aquí, en este plenario, por parte de la bancada socialista.

[Aplausos.]

Empiezo diciendo que, si el mensaje del Partido Socialista es mandar a Teresa Ribera a Europa para construir muros contra la agricultura, el mensaje de esta Cámara ayer fue mandar a nuestra compañera Carmen Crespo, una andaluza, a Europa a defender y a destruir esos muros por parte del Partido Socialista en Europa.

[Aplausos.]

A la que felicito en nombre de mis compañeros por su trabajo durante los últimos cinco años en la cartera de Agricultura. Agradezco también al consejero, que hoy estrena competencias también de agricultura, que está aquí presente en esta proposición no de ley.

Miren, el campo..., los agricultores estamos acostumbrados a una eterna crisis. Y ahora no es nuevo, no es nuevo lo que está sucediendo con el campo andaluz. Hasta Virgilio, el antiguo..., el poeta romano, en su poema *Geórgicas*, el 29 antes de Cristo, ya decía y ya protestaba contra Roma ante la crisis de la agricultura y de los excesos que atravesaba. Hoy damos ese mismo grito contra los excesos del Gobierno de España y contra los excesos normativos de Europa.

Estaremos, señorías del Partido Socialista, de la izquierda, en que esta proposición no de ley debe tener hoy un apoyo unánime de esta cámara. Entiendo que será así. Las razones son muchísimas, innumerables problemas que azotan al campo, a la agricultura, desde hace años, y que están siendo acentuados por las políticas que he dicho anteriormente. Por cierto, por cierto, señorías, paren inmediatamente la tramitación de las multas que están recibiendo los agricultores por las reivindicaciones...

[Aplausos.]

... del pasado mes de febrero, y que están recibiendo multas de hasta mil euros los agricultores en sus casas. Miles de multas injustificadas.

Señorías, les decía que esta iniciativa tiene todo el sentido del mundo en este preciso momento y en este pleno, y espero el apoyo unánime.

En este parlamento, como he dicho, hemos debatido muchísimo sobre competencia desleal, sobre la PAC, sobre la cadena alimentaria, sobre simplificación burocrática, infraestructuras hídricas, ecorregímenes, relevo generacional..., pero hoy toca hablar de medidas fiscales y medidas concretas. El respeto que me merecen los portavoces en esta proposición no de ley —y no tengo duda de que controlan y dominan con solvencia el sector—, pero el título es claro y concreto, y lo digo por las enmiendas presentadas. Y les recuerdo el título de esta proposición no de ley: «Apoyo al sector primario andaluz por parte del Gobierno de España». Pese a ello, los grupos parlamentarios han presentado enmiendas en las que se suele retorcer la literalidad de los acuerdos para tener la excusa de no apoyarla; o enmiendas que incluyen adicciones que nada tienen que ver con la iniciativa o, incluso, técnicamente, que no tienen ni pies ni cabeza. No obstante, en mi segunda intervención, una vez escuchadas las intervenciones del resto de los portavoces, me pronunciaré por cada una de ellas.

Por cierto, no conozco quién es la portavoz del Partido Socialista en esta proposición no de ley, porque no he tenido la posibilidad ni de negociar ni de debatir las enmiendas presentadas por el Partido Socialista, porque no ha habido ni siquiera ese mínimo diálogo. Sí tengo que agradecer al portavoz de Vox que sí hemos estado hablando en algún momento sobre ellas.

Por tanto, defiendiendo el derecho de mi grupo parlamentario de centrar el debate en la adopción de unas determinadas medidas por parte de un Gobierno de España que se niega sistemáticamente a no tomar en consideración nada de lo que le llega de Andalucía.

Y quiero empezar por la Orden publicada el pasado 19 de abril, en la que se publican la reducción de los índices de rendimiento neto y la reducción general del sistema de estimación objetiva sobre el impuesto de la renta de las personas físicas, lo que se llama el sistema de módulos. Una orden que afecta en España aproximadamente a unos 800.000 agricultores, de los cuales uno de cada tres son agricultores y productores andaluces. Una orden que se deja caer con una reducción del 15% generalizada, que se queda muy muy corta. Mantienen —estaría bueno— algunas minoraciones en la compra de gasóleo agrícola, en la compra de fertilizantes, índices reductores en la adquisición de piensos o cultivos de regadío que han sido utilizados, energía eléctrica. Pero se queda muy muy corta.

Por cierto, señorías del Partido Socialista, ¿para cuándo la puesta en vigor de la doble tarifa eléctrica? ¿Para cuándo? ¿Para cuándo...? Y para cuándo porque está en la ley, en esa ley que modificaron el año 2021 y que aún no lo han puesto en vigor. ¿Por qué les gusta tanto no cumplir la ley?

Por cierto, alguien del Partido Socialista o alguien de Por Andalucía que me explique por qué esta ley supone una rebaja o una minoración de esas reducciones con respecto a la Orden del año 2022, en torno a 60 millones de euros menos de reducciones. ¿Cómo se explica eso con una sequía que, en el año 2023, ha supuesto una pérdida del 2% del producto interior bruto de la economía andaluza? ¿Cómo se explica eso? ¿Alguien, señorías del Partido Socialista, me puede explicar por qué la reducción generalizada en el año 2020 era del 20%, en el año 2021 también fue del 20%, en el año 2022 fue del 25% y en el año 2023 es del 15%? ¿Alguien lo puede explicar? ¿En qué se basa su gobierno para sacarse de la chistera solo un 15%? La razón quizás sea la de siempre, hacer daño a los agricultores andaluces. ¿No tienen bastante con la infrafinanciación de 1.500 millones de euros al año? ¿No tienen bastante con el recorte, ya vía ecorregímenes, en las producciones a los agricultores andaluces? ¿No tienen bastante en ningunear los fondos Next Generation para las infraestructuras hídricas en Andalucía? ¿O en bloquear 33 obras hídricas en Andalucía básicas para el desarrollo de nuestra tierra? ¿No tienen suficiente con eso? Por eso nosotros coincidimos con el Gobierno de la Junta en su valoración de que es injusta e insuficiente.

Por eso reiteramos que la rebaja generalizada debe ser del 50% para el sector agrícola, y del 75% como mínimo para el sector ganadero. Y pongo un ejemplo, mi provincia de Sevilla, de la que soy diputado, donde se ven representados prácticamente todos los cultivos. Se quedan muy cortos en el caso de los cereales, de las leguminosas, de las oleaginosas, del arroz, por ejemplo, que lleva tres años sufriendo una sequía muy importante, o de la flor cortada. Por eso pedimos alcanzar hasta el 75% de rebaja fiscal. O de los frutos secos...

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, por favor, guarden silencio.

El señor SANROMÁN MONTERO

—O de la situación de los cítricos, el olivar o por ejemplo también el algodón y la remolacha, muy importantes en la provincia de Sevilla.

Por tanto, está muy justificada esta proposición no de ley en el caso de la subida de esas reducciones fiscales en cuanto a los módulos del IRPF.

Pero también está —y me alargaré en mi segunda intervención— muy justificada en cuanto a la petición de la rebaja del IVA de dos productos importantísimos para alimentación de las familias, como son el de la carne y el del pescado, y también pedir que sea elegible el IVA de las inversiones que vienen vía fondos Next Generation, fondos estructurales de Europa, porque eso aumentaría las inversiones en nuestra tierra y sería muy bueno para el desarrollo de Andalucía.

Señorías del Partido Socialista, les pido, y se ha repetido mucho estos días, que reflexionen, los días que quieran, pero hoy les toca rectificar y apoyar esta proposición no de ley muy importante para nuestra tierra y muy importante para el bolsillo de los agricultores, de los ganaderos, que son más de 200.000

en nuestra tierra y que necesitan una voz unánime de esta Cámara en el día de hoy con la presentación de esta proposición no de ley.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Sanromán.

A continuación, y para posicionar a los grupos parlamentarios, tiene la palabra, por parte del Grupo Parlamentario Por Andalucía, el señor Gómez Jurado.

Señoría, tiene la palabra.

El señor GÓMEZ JURADO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señor portavoz, yo conozco el sector del campo en el otro sitio, yo sí fui jornalero en mis primeros años de adolescencia. Y mire, a mí, sinceramente, cuando he leído la proposición no de ley me ha parecido el enésimo ejercicio de hipocresía y de juego de trileros cuando se habla del campo, el campo, así como un ente abstracto, como si fuese una cosa homogénea, como si el campo no fuese plural y estuviese lleno de actores y fuese mucho más complejo que hablar del campo como si fuese solamente un sector.

Mire, dentro del campo actúan los jornaleros, de los que nunca jamás les escuchamos ni a ustedes ni a ningún partido de la derecha hablar, dentro de los cuales vimos que el año pasado el 70% de las inspecciones de trabajo descubrieron que había fraude. Recuerdo aquellas palabras del director de Asaja diciendo: «Le doy mi palabra de que no seremos pacíficos si no se retiran las inspecciones».

También están los jornaleros chabolistas, de los que tampoco hablan y que son esenciales esos trabajadores y trabajadoras para que exista esa producción. En general, en toda Andalucía, están repartidos por toda Andalucía, pero concentrados en algunos sitios más como en Huelva o en Almería. No han dicho absolutamente nada para solucionar ese problema. No han puesto en marcha ni un protocolo de actuación contra eso, ni las competencias en materia de vivienda que tienen desde la Junta de Andalucía, absolutamente nada.

Luego están los pequeños y medianos agricultores y ganaderos de ganadería extensiva, de cultivo de secano, de regadío, ecológico, regenerativo y en montaña, por ejemplo.

Luego están los grandes terratenientes, dentro de los cuales podríamos encontrar, por ejemplo, a la Casa de Alba, que recibe de la PAC creo que son en torno a dos millones de euros o algo más.

Luego están las macrogranjas. Macrogranjas que son de poco valor añadido, que no generan apenas puestos de trabajo, que contaminan las aguas, que destruyen las tierras y que son básicamente extractivas, que generan poco empleo, que no generan arraigo al territorio.

Luego hay un actor nuevo, que ya no es tan nuevo, que son los fondos de inversión. Si uno se va a las páginas salmón o a los periódicos de economía, se da cuenta de que están siendo de grandísi-

mo interés las tierras andaluzas para esos fondos de inversión que vienen básicamente a extraer nuestros recursos. Se han multiplicado por diez en los últimos años, dentro de los cuales están Nuveen, PSP y HSBC. También está BlackRock.

Yo les recomiendo a sus señorías, si no han podido, si no han tenido ocasión de leer, si quieren saber qué tipo de política quiere llevar a cabo la derecha en nuestros países, en Europa, léanse la carta del CEO, la carta de 2023 del CEO de BlackRock, donde habla de las pensiones, habla de los servicios públicos, de los servicios de transporte. Lo van a entender todo meridiano. Pero están destruyendo nuestras tierras, están haciendo uso extractivo de nuestras tierras. Además, vienen por un tiempo limitado, porque lo que hacen es que vienen, absorben, alquilan tierras de regadío de más de dos mil hectáreas, destruyen nuestras tierras y se van. Entre ellos, señorías, hay diferencias, y hay diferencias de intereses. Y hay distintos intereses. Y ustedes hacen una proposición no de ley en la que establecen un solo punto y en la que hablan de forma generalizada. Eso, señorías, se llama hipocresía, porque aquí hay que posicionarse y hay que decir con quién se está, porque tienen intereses contrapuestos.

Y ustedes lo que han hecho y lo que hacen siempre es un juego de trileros, porque si dicen la verdad de lo que piensan se va a dar cuenta la gente del campo de que ustedes no les apoyan, que ustedes están donde están siempre, que es donde está la pasta.

Y más allá de esos actores, hay otros actores más a los que ustedes también mencionan, que eso se les ha olvidado en la primera intervención mencionarlos, que son el resto de actores de la cadena alimentaria.

Dentro de esos actores, actores a los que, por cierto, tuvimos que ponerle una ley de cadena alimentaria que ustedes no terminan de aplicar porque no aplican las inspecciones, actores a los que hubo que controlar porque —atentos, la derecha— la mano invisible del mercado no funciona. Adam Smith, que hablaba de libre mercado, no hablaba de la mano invisible, lo que hablaba era de la divina providencia, que era algo así como tener que creer en Dios y que iba a ser Dios el que iba a controlar ese mercado, que es realmente lo que vienen a decirnos. Por eso tiene que llegar el Estado y decir: «Oiga, no, usted no puede obligar a vender a un agricultor a pérdidas, no puede hacerlo, y más mientras usted no hace más que ampliar sus beneficios empresariales».

Sin embargo, ustedes no ponen en marcha esos controles. Su preocupación por el campo termina donde llega el miedo y la inseguridad de los agricultores, que en un mercado que les expulsa de su medio de vida por competencias desleales y el cambio climático simplemente para conseguir su voto, se acabó, ahí llega su interés en el campo. Yo les arreglo lo de los pozos ilegales y yo les bajo los impuestos. Esa es mi solución. Esa es la varita mágica del Partido Popular cuando no tiene soluciones. De hecho, lo ha demostrado usted en los primeros cinco minutos, cuando ha intentado buscar confrontación con los líderes, cuando ni siquiera estaba en su primera intervención, que era explicar su proposición. La confrontación viene después, cuando ya les demos los argumentos.

Una lucha política que además es falsaria, falsaria. Porque además nos encontramos con la siguiente casuística. Los pequeños agricultores, a los que se les obliga a perder dinero por vender por debajo de los costes de producción, y no me voy a meter ya ni siquiera en la cara dura de hablar de que se bajen impuestos por parte del Gobierno de España, pero no bajamos impuestos del tramo autonómico,

porque eso ya sería comprarles el marco, y me niego a comprarles ese marco. Eso no soluciona nada, no soluciona los problemas reales del campo la bajada de impuestos. Ustedes lo saben perfectamente. Es sencillamente falso. Además, tampoco me voy a meter en la cara dura que tienen ustedes de hablar de competencias desleales con el campo, y aquí hablo a los grupos, a los dos grupos de la derecha, cuando lo que les dijimos es que el principal problema que tenía el campo era que había una competencia desleal con los tratados de libre comercio. Y en febrero, cuando la izquierda llevó al Parlamento que se quitasen los tratados o se suspendiesen los tratados de libre comercio, para que no tuvieran una competencia desleal con nuestros agricultores y ganaderos, lo que ustedes hicieron fue votar en contra. Votaron en contra, porque esa es la política real que tienen ustedes para con ellos. Ustedes están donde está la pasta.

Los agricultores pequeños y los medianos tienen dos problemas fundamentalmente, tienen muchos más, pero dos problemas fundamentales hacia los que ustedes pueden hacer algo, que son los efectos del cambio climático, y la competencia desleal con intensivos fondos buitres, grandes cadenas distribuidoras, que les asfixian. Para todo ello, ustedes tienen herramientas de sobra: líneas de ayuda, acompañamiento e innovación, y otras muchas. Adivine, ¿con qué se paga eso? Con impuestos, efectivamente.

Claro, aquí la pregunta de siempre, la que ustedes eluden siempre, que es quién lo paga y para qué. Quién lo paga se lo voy a decir yo. Usted en la última frase de la proposición no de ley, que no sé si eso es que les falló el subconsciente que tuvieran el valor de poner eso, era que no se les suba ningún impuesto a nadie de la cadena alimentaria. O sea, que al señor Roig, que el año pasado hizo mil millones de beneficio gracias a aprovecharse de comprar productos por debajo de coste y aumentar su beneficio empresarial, ¿a ese tampoco se le suben los impuestos? ¿Me está comparando usted a ese con un pequeño agricultor? ¿Qué me está diciendo? Es la frase esa, la broma, que a mí me gusta mucho, que de entre el señor Roig y mi jefe, con el que yo cogía sandías, hicieron el año pasado mil millones de beneficio, ¿no? Es eso en lo que estamos trabajando aquí. Hombre, por favor, un poco de seriedad. No son los mismos actores y tienen intereses contrapuestos.

Lo del IVA no voy a entrar ni siquiera, porque ya sabemos lo que pasa con el IVA. Se baja el IVA y lo único que hace es aumentar el beneficio empresarial.

Porque lo que sí podríamos hablar es el para qué. Y hablamos de los niveles de ejecución de la Consejería de Medio Ambiente. En ordenación de producción agrícola y ganadera, el 47% de presupuesto que no se ejecuta. Investigación, desarrollo y formación, el 81%. El apoyo al sector agrario, compartido con el Fondo Andaluz de Garantía Agraria, el 86%, 238 millones de euros sin ejecutar. Y la solución del Partido Popular es bajar los impuestos, la varita mágica cuando no tienen soluciones absolutamente a nada.

Y les voy a decir algo, además es un discurso reaccionario el de la bajada de impuestos, que nos traslada al feudalismo como sistema económico. Los impuestos ni siquiera son un pago de servicios, señorías del Partido Popular. Son un cemento, el cemento mismo que articula la democracia liberal, es el sistema de redistribución que nos permite crear una hucha común. Los impuestos son también una forma de limitar el poder de las grandes fortunas. Si es que, aunque se le cobrasen la mitad de los im-

puestos al señor Roig, podría seguir comprándose sus barcos y sus yates, si es que no sería ningún problema. La pregunta es para qué y a quién.

La gasolina de la evasión fiscal que ustedes alimentan permanentemente es la destrucción misma de la democracia, la destrucción misma del sistema de redistribución, de generación de igualdad. No pagar impuestos supondría la generación de desigualdad y la destrucción de la cohesión social en sí misma. No solo no actúa contra las libertades, los impuestos no solo no actúan contra las libertades, sino que son condición de posibilidad para que los agricultores y los ganaderos puedan disfrutar de esas libertades reales, y no competir en unas condiciones de absoluta desigualdad con las grandes empresas y las grandes cadenas distribuidoras.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Gómez.

A continuación, y para posicionar al Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, tiene la palabra el señor Hernández Valdés, que también debe defender así sus enmiendas.

Señoría, tiene la palabra.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señorías.

Mire, señor Gómez Jurado, yo creo que nadie sostiene hoy en día que no haya que pagar impuestos, todos sabemos que los servicios públicos se pagan con cargo a los impuestos. Otra cosa es que el montante de esos impuestos, que el tipo de esos impuestos, pues no sea confiscatorio y que sea justo y razonable. Y yo creo que hoy de lo que se trata es, en cierta medida, de eso.

Nuestros agricultores y ganaderos, nuestro sector primario, merecen nuestra atención y nuestros desvelos. Las movilizaciones recientes en toda Europa en demanda de una mayor flexibilización de la PAC, de la protección de los productos propios frente a la competencia desleal que supone la entrada de productos de terceros países a los que no se les están exigiendo los mismos requisitos de calidad y de seguridad fitosanitaria, y también las políticas de ayuda ante el incremento desorbitado de los precios y de los costes de producción, bueno, pues estos tres motivos fundamentales de las movilizaciones en Europa, en España se vieron acentuados por la gravísima situación de sequía que puso en el límite mismo de la subsistencia muchas explotaciones, por más que las últimas lluvias hayan podido suponer un respiro.

En términos generales, podríamos decir que las manifestaciones y las tractoradas han sido acogidas con simpatía y comprensión por los españoles, en general, y por los andaluces, en particular. Pero el Gobierno de Sánchez, que no pudo acabar con estas protestas a porrazos, pretende ahora represaliar a

los manifestantes con multas salvajes. Y así, bueno, pues dar un golpe de estado secesionista malversando fondos públicos resulta gratis, ahí está la ley de amnistía. Pero salir a las calles y a las carreteras a denunciar la inacción del Ministerio de Agricultura en defensa del sector sale muy caro.

[Aplausos.]

En el país que protege a los okupas, a los manteros o a los sindicalistas asalta mercados, nuestros agricultores y ganaderos son tratados como peligrosos delincuentes. Una vergüenza. Desde aquí nuestra solidaridad y todo nuestro apoyo para con los sancionados, a los que, desde luego, ofrecemos nuestra ayuda.

Pues bien, efectivamente, unas políticas fiscales que tengan en cuenta las dificultades a las que se enfrenta el sector pues serían una ayuda inestimable. Es verdad que en términos generales el régimen de estimación objetiva del impuesto sobre la renta de las personas físicas al que pueden acogerse agricultores y ganaderos que no facturen más de 250.000 euros al año, el régimen conocido habitualmente, normalmente, como módulos, es como decimos, en términos comparativos con otros sectores productivos, un régimen amable, con una tributación amable, que tiene en cuenta los muchos riesgos e incertidumbres que siempre se ciernen sobre esta actividad, desde el clima a las enormes vicisitudes de los precios de venta. Con un margen reducido de beneficios, las inversiones y los gastos de agricultores y ganaderos para sacar adelante su producción desanimarían al más pintado. De ahí, como decimos, la justicia de esa fiscalidad atenuada, en un Estado con una hacienda pública voraz e insaciable, en el que cualquier español dedica como mínimo más de un tercio de sus ingresos al pago de impuestos: IRPF, IVA, IBI y multitud de tasas que pagamos a diario.

En ese sentido, pues, efectivamente, la Orden del Ministerio de Hacienda, de 19 de abril, pues no responde ni de lejos a las exigencias del sector. Se trata de una reducción general del rendimiento neto, insuficiente, más o menos se fija en torno al 15% cuando en otros ejercicios se sitúa en cifras superiores, en el pasado ejercicio fue del 25%. Y más para un año como el del 2023, en el que, como ya hemos dicho, la crisis agraria se ha visto agravada por causas ambientales como la sequía y por el aumento desorbitado de los costes de producción. Todo lo cual no ha sido tenido en cuenta en esta orden que ahonda en la desigualdad y en la pérdida de rentabilidad de las explotaciones agrarias y ganaderas.

Son insuficientes las reducciones en todos los sectores ganaderos, cereales, leguminosas, oleaginosas, cítricos, viña y olivar, y no se entienden muchas de las exclusiones de algunos productos en determinadas provincias, como por ejemplo los ajos, las cebollas, el bovino, el caprino y el ovino de leche en Córdoba. Y eso, como decíamos, ahonda en la desigualdad porque dentro de las mismas regiones, entre provincias limítrofes, no se aplican de manera generalizada las mismas reducciones a los mismos cultivos. Así, por ejemplo, en Almería todo el sector de las frutas y hortalizas se ha visto penalizado.

Por ello, entendemos que estas medidas que nos traen hoy aquí, en esta PNL, que son requerimiento directo de las organizaciones agrarias y ganaderas, pues las contemplamos positivamente, y nosotros no vamos a ir en contra del campo y de sus intereses. Aunque su soberbia política, rechazando las enmiendas que se presentan, pues entendemos que quizás merecería otro sentido del voto, sobre todo en una PNL que no deja de ser, al final, en última instancia, un brindis al sol. Pero bueno.

No obstante, habla el Partido Popular también en la PNL de suspender el impuesto al plástico y prometer no crear impuestos adicionales a los distintos productores de la cadena alimentaria. Podrían haberse pensado antes de votar a favor las distintas directivas europeas, que no han hecho otra cosa que torpedear nuestra industria agroalimentaria y nuestro campo.

Consecuencia de esas directivas es la Ley 7/2022, de residuos y suelos contaminados para una economía circular, que recoge el impuesto al plástico que quieren suspender en esta PNL y que solo Vox quiere derogar. Recordemos que el PP votó que sí a esta ley, que venía a traer más trabas y mayores impuestos a las empresas. Incluso el propio dictamen del Consejo de Estado alertó precisamente del riesgo que conllevaban nuevas cargas, provocando, consecuentemente, un coste inasumible para muchos agentes económicos. Y es que hacerle seguidismo al Partido Socialista sale caro, porque los pagadores de la religión climática son siempre los españoles.

Y bueno, termino, decirles, respecto del IVA de la carne y el pescado, que hay que ser muy cuidadosos, por cuanto para los agricultores muchas veces las reducciones del IVA suponen que este impuesto deje de ser neutro. Esto es un peligro más. Insisto, mucha prudencia con esas medidas. Y echamos de menos pues que no hayan tenido en cuenta en esta PNL a los agricultores y ganaderos que se acogen, ya sea voluntaria o forzosamente, al régimen de estimación directa, mucho más severo, que también necesitaría de una política fiscal más laxa. No sé si lo han dejado para otra PNL.

Y, bueno, dentro de lo que está dentro del margen de actuación de la Junta, porque igual que se pide, pues se tiene que dar, entendemos que cuando por las circunstancias de la compraventa de una finca rústica no pueda sujetarse la operación a IVA y quede sujeta al impuesto de transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados como transmisión patrimonial onerosa, resultando muy lesivo esto para el agricultor, pues bien, podría establecerse su exención o una bonificación en la cuota resultante. Ese sería un pequeño esfuerzo para la Junta, pero evitaría situaciones muy injustas.

Y termino mostrándole mi preocupación por la marcha de la señora Crespo a Europa y por la llegada de..., aunque sea..., no sabemos si transitoriamente, del consejero portavoz. Nos preocupa que la única consejera que ha manifestado o se ha manifestado críticamente contra las políticas europeas que tanto daño le hacen al campo, y en concreto contra el Pacto Verde y esas estrategias De la Granja a la Mesa, que tanto daño hacen a nuestro sector, como digo, bueno pues sea sustituido hoy aquí por el ecoconsejero, por el consejero que tiene a gala el defender la Agenda 2030 y, en fin, las políticas europeas, como digo.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

A continuación, tiene la palabra, por parte del Grupo Parlamentario Socialista, y defender así sus enmiendas, el señor Hernández Tristán.

Señoría, tiene la palabra.

El señor HERNÁNDEZ TRISTÁN

—Muchas gracias, presidenta. Buenos días, señorías.

Para un socialista siempre es un orgullo tomar la palabra en este Parlamento o en cualquier foro para abordar los temas del campo, el conjunto del sector agrario, también para defender las propuestas, las iniciativas del Partido Socialista en los distintos gobiernos, y también las propuestas e iniciativas de este grupo parlamentario liderado por Juan Espadas, que una y otra vez son rechazadas sistemáticamente por el Partido Popular y por Vox.

Señorías, en el Gobierno de España, con nuestro presidente, el presidente de todos los españoles, Pedro Sánchez, y con nuestro ministro de Agricultura, Luis Planas, tenemos el mejor y más reciente ejemplo de apoyo histórico al campo. El Gobierno de España es, con diferencia, el que más ha hecho por el conjunto de la cadena agroalimentaria, los agricultores, las agricultoras, los ganaderos y ganaderas, especialmente. Un amplio paquete de medidas políticas y económicas que han supuesto, señorías, más de 4.000 millones de euros. De ese total, más de 1.300 millones de euros dedicados a ayudas extraordinarias para hacer frente a la sequía o el incremento de los precios desde el año 2022.

Señorías, junto a los recursos ordinarios de la PAC, supone el mayor volumen de la historia dedicado al campo, que por supuesto también ha beneficiado enormemente al sector agrario andaluz. Lo decimos hoy, mañana y las veces que haga falta: el Gobierno de España es el verdadero aliado del campo, da respuestas concretas, cosa que no hace la Consejería de Agricultura.

Y más recientemente el Gobierno de España ha impulsado un amplio paquete de medidas, 43, de toda naturaleza, para dar respuesta a las demandas justas del sector: acciones fiscales, liderazgo de las reivindicaciones para una flexibilización de la PAC, el impulso de la aplicación de las medidas de implementación de la Ley de la cadena agroalimentaria, o la mejora de los sistemas de los seguros agrarios, entre otros muchos ejemplos.

Y, mientras tanto, ¿qué ha hecho el Gobierno de la Junta de Andalucía? Eludir sus responsabilidades, sin ayudas al conjunto del sector ni infraestructuras para paliar los efectos de la sequía, con un escaso nivel de ejecución de los recursos propios o los recursos que vienen de Europa. Es que, señorías, han decidido centralizar todo su esfuerzo en la confrontación, perjudicando con ello también al sector agrario. Y, señorías, compartirán conmigo que esto es lo más grave.

Unas diferencias. Mientras el Gobierno de Moreno Bonilla pide al Gobierno de España más recursos para infraestructuras del agua, tiene sin ejecutar en estos cinco años de gobierno más de 1.100 millones de euros. Señorías, con esta ingente cantidad se podrían hacer hasta once desaladoras de las que tiene proyectadas realizar el Gobierno de España en Málaga o en Almería. Piden más recursos al Gobierno de España, cuando hay programas de su consejería que no han ejecutado ni al 25%. No han destinado ni una sola ayuda al conjunto del sector. La Consejería de Agricultura solamente ha ejecutado el 12% de los fondos de recuperación asignados a la consejería, el 12%, fondos que tienen que estar ejecutados en su totalidad el 31 de diciembre de 2026. Supone un verdadero esfuerzo económico extraordinario, por lo tanto, el que está haciendo el Gobierno de España para todos los productores.

Además de estas diferencias, vamos a centrarnos en el objeto de la PNL, la rebaja fiscal. Señoría, la rebaja fiscal ha supuesto para los agricultores andaluces un ahorro de 712 millones de euros,

para 270.000 agricultores y agricultoras andaluces que se acogen a este sistema, la gran mayoría. Sin lugar a dudas, ha supuesto un enorme esfuerzo económico. Y es que además de la rebaja general del 15%, también se mantienen las minoraciones para la compra del gasóleo agrícola del 35%, o de los fertilizantes del 15%. O reducciones que también implican a distintos sectores, entre el 30 y el 80%, entre algunos ejemplos, o el 30% para el agua de bonificación, el sector ganadero extensivo, 50% para el cereal, la apicultura, el olivar, o el 80% para la castaña. Y, por supuesto, también otras importantes reducciones para determinadas provincias y zonas geográficas en función de factores determinados.

Pero es que la rebaja de este año se suma a la rebaja del año pasado de más de 700 millones de euros. De esta forma, señorías, en las dos últimas campañas más de 1.400 millones de euros se han ahorrado los agricultores y agricultoras, ganaderos y ganaderas de Andalucía.

¿Saben ustedes, señorías, cuál fue el ahorro en los dos últimos años del Partido Popular? De poco más de 200 millones de euros. ¿Ven ustedes la diferencia? Más de 1.400 millones de euros en las dos últimas campañas del Partido Socialista en la Moncloa, frente a 200 millones de euros del Partido Popular en la Moncloa los dos últimos años, que es siete veces más con el Partido Socialista que con el Partido Popular. Si el entonces delegado del Gobierno y hoy consejero, el señor Sanz, decía, y abro comillas, que esta rebaja supone ratificar el compromiso del Gobierno de España con el campo andaluz, ¿qué suponen los 1.400 millones de euros? Lo vuelvo a decir, un ejemplo más del apoyo histórico del Gobierno de Pedro Sánchez al campo andaluz.

Y ahora nos traen al Parlamento una PNL en la que piden que se incrementen los módulos fiscales, la reducción de los módulos fiscales. Lo consideran insuficiente, a pesar de que se rebajan siete veces más que con el Partido Popular. Por cierto, estamos teniendo este debate dos semanas más tarde de que se produjera o de que se publicara la Orden el 19 de abril. Sin embargo, es una muestra más de que utilizan este Parlamento como un elemento más de confrontación con el Gobierno de España. Si de verdad quieren ayudar al sector, acepten, aprueben nuestra propuesta, rebajen el tramo autonómico a los productores andaluces. Utilicen esta u otra fórmula. Señorías, cualquier fórmula, la que consideren para bajar los impuestos a los agricultores. Es que mientras que el Gobierno de España rebaja los impuestos en una ingente cantidad de recursos, la Junta de Andalucía no ha rebajado en nada los impuestos a los agricultores.

Y vámonos con más ejemplos, las ayudas directas, que también es objeto de una enmienda del Partido Socialista. Más de 200 millones de euros desde 2022, directamente a los bolsillos de los agricultores y agricultoras para paliar los efectos de la sequía, los efectos del incremento de los fertilizantes o del gasóleo, entre otros ejemplos. ¿Y qué ha hecho la Junta de Andalucía en estos dos años? Solamente han aprobado una partida de 15 millones de euros, que no llegan ni mucho menos al conjunto del sector, está limitado a una serie de productores.

Por lo tanto, lo que les pedimos en otra enmienda es que también aprueben de forma inmediata ayudas por un importe similar al que ha aprobado el Gobierno de España para los productores andaluces. Están las fórmulas jurídicas, está la ayuda de mínimos, distintas fórmulas que pueden aplicar para el conjunto del sector que se ve afectado.

Señorías, unas cuestiones más. Con respecto a la PAC, que también se menciona en la exposición de motivos de la PNL, si cuando el Partido Popular gobernaba en la Moncloa en el periodo 2014-2020 se asestó el mayor recorte para los productores andaluces, más de mil millones de euros; por ejemplo, en Jaén supuso una pérdida de 200 millones de euros. Pero es que ahora rechazan el límite de ayudas, lo que denominamos el *capping*, que beneficiaría principalmente a los productores más pequeños. Frente a ello, el Gobierno de España lo que ha hecho es liderar la reforma de la PAC, para una mayor flexibilización, que recientemente se ha aprobado en el marco de las instituciones europeas, por cierto, con un amplio apoyo.

Seguimos relatando diferencias. Una inversión del Gobierno de España en la modernización del regadío, mientras que con el Gobierno de la Junta de Andalucía, nulas inversiones en la modernización de regadíos. Mientras que el Gobierno de España ha destinado más de 200 millones de euros a Andalucía, precisamente con los fondos Next Generation, que hace mención en su exposición de motivos.

Y finalmente, con respecto a la política fiscal, es que el Partido Popular no puede dar lecciones de nada sobre esto y tampoco sobre los impuestos. Cuando estuvieron en la Moncloa subieron todos los impuestos, no dejaron ni uno, y sobre todo subieron los impuestos que más afectaban a las familias vulnerables, a las familias trabajadoras: el IRPF o el IVA, ese mismo impuesto que ahora piden.

¿Y qué decir de la política fiscal del Partido Popular en Andalucía? Mientras bajan los impuestos solamente a los superricos, al resto de andaluces no les bajan los impuestos, mientras sufren el incremento de los precios en el comedor escolar, aula matinal o actividades extraescolares, o están colapsados servicios públicos como la sanidad.

Para ir finalizando, señorías, creo que han quedado sobradamente constatadas las grandes diferencias entre una Administración y otra.

Y acabo como empecé, por todas las medidas adoptadas también en favor del campo, es un verdadero orgullo que tengamos de presidente a Pedro Sánchez, al ministro Luis Planas y al conjunto del Gobierno. También pertenecer al Grupo Parlamentario Socialista, liderado por Juan Espadas, porque una y otra vez traemos propuestas a esta Cámara en favor del campo andaluz. Todo ello a pesar de que una y otra vez el Partido Popular y Vox las rechazan.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

Cierra el debate el grupo proponente, el Grupo Parlamentario Popular, y en su nombre el señor Sanromán Montero.

Le recuerdo, señoría, que tendría que pronunciarse sobre las enmiendas.

Muchas gracias.

Tiene la palabra.

El señor SANROMÁN MONTERO

—Bueno, voy a empezar por orden, contestando a cada uno de los portavoces que han intervenido. Empiezo con el señor Gómez Jurado.

Señor Gómez Jurado, que yo sepa, la orden de módulos afecta a las producciones y, por lo tanto, a los agricultores y a los ganaderos, no a otros actores del sector que no están afectados por esa orden de módulos. Por lo tanto, centremos el debate en la proposición no de ley, que usted se ha limitado a no hablar de ella y solamente a llamarme caradura dos o tres veces. Por lo tanto, el debate, con esas premisas, con usted, la verdad es que tampoco merece mucho la pena. Ha dado su argumentario.

Señor Hernández, le agradezco sus aportaciones, pero también diré que tampoco se ha ceñido a las propuestas de la proposición no de ley, que es muy concreta y que aborda asuntos muy particulares en los que hay que decir sí o no, si se está de acuerdo o no se está de acuerdo.

Y en cuanto al señor Hernández, portavoz del Partido Socialista, en esta proposición no de ley ha nombrado usted, ha dicho usted literalmente que «Pedro Sánchez es el mejor y más reciente apoyo histórico al campo», y no se le cae la cara de vergüenza. Con todo el respeto, ¿eh? Ha nombrado usted un documento, que es este, el de las 43 medidas, que no ha consensuado el señor Planas porque jamás ha consensuado nada con nadie. Medidas que en su capítulo quinto, si usted se ha leído el documento, no cita ni la rebaja del IVA, y se limita a hablar del 15% de la rebaja de módulos. Por lo tanto, usted ya de entrada no está de acuerdo con nuestras propuestas en la proposición no de ley explícitamente, dentro de su argumentario.

Mire usted, señor Hernández, para mí hubiera sido un orgullo debatir y acordar no solamente con usted, sino con todos los parlamentarios que llevan esta proposición no de ley hoy, pero usted no ha dado la cara. Usted no se ha preocupado en negociar absolutamente ninguna de las enmiendas que ha presentado. ¿Eso forma parte de su muro, del muro del Partido Socialista? ¿Forma parte del inicio de ese muro que están dispuestos a construir? Parece que sí.

Mire, le voy a mostrar algunas cosas de por qué es necesaria esta presentación de esta proposición no de ley. Y le leo textualmente: «El Gobierno asfixia con sus reformas fiscales, se recauda un 30% más desde el punto de vista tributario, 63.250 millones de euros más desde 2018». ¿Es necesaria o no es necesaria esta proposición no de ley que aborda un capítulo, solo un capítulo, de esta recaudación leonina?

Mire, le enseñe otro: «España es el único país de la Unión Europea que implanta el impuesto al plástico». ¿Por qué? ¿Por qué es el primer país en abordar estas cuestiones que ni siquiera consensúan ni con los empresarios ni con los usuarios ni con nadie? Es que no se consensúa absolutamente nada. ¿Por qué? En aras de la recaudación, la confiscación.

Mire, incluso: «Chapuzas del impuesto del plástico, que golpea a las empresas importadoras: los proveedores no les quieren vender». ¿Usted cree que no es necesaria esta proposición de ley?

Y sigo, hay más, hay mucho más: «El 90% de las empresas sigue sin entender el impuesto al plástico». Sigo así, sigo así. Bueno, ya tenemos el ejemplo, el ejemplo de por qué pasan estas cosas: «Planas asegura que la garantía de los productos marroquíes es absoluta». Eso lo ha dicho hace dos semanas

en Marruecos en una feria internacional. Asegura que todos los productos marroquíes son garantía cien por cien. Una vergüenza. ¿Estará usted de acuerdo conmigo? Eso es una vergüenza, tal y como están reivindicando los agricultores. Las famosas contradicciones de Planas. Lo mismo les dice una cosa a los productores, que va a Marruecos y dice que los productos son cien por cien garantizados.

Mire, le doy otra razón de por qué es necesario. Son titulares de prensa: «La carne y el pescado, excluidos de la bajada del IVA». ¿Por qué? ¿Por qué? Incluso proposiciones no de ley que se aprueban —y ahora hablaré de ello— en el Congreso de los Diputados, y que tanto el Partido Socialista como Vox votan a favor y en contra de distintas proposiciones no de ley, depende de cómo les caiga el día. En febrero, el Congreso de los Diputados aprueba o insta al Gobierno a la reducción del IVA de la carne, el pescado y las conservas. En esta, Vox votó a favor. En otra que tengo aquí del mes de abril, Vox votó en contra. En una el PSOE se abstuvo, y en otra el PSOE votó en contra. ¿Eso cómo se come? ¿Cómo se les explica eso a los agricultores? ¿Cómo se les explica, por ejemplo, a las organizaciones agrarias, que claman al cielo, que dicen...? COAG, por ejemplo: «COAG Andalucía reclama que la leche de cabra se incluya en la reducción de módulos». Es que no habláis con los agricultores, es que no tenéis en cuenta a los interlocutores agrarios. Aluvión de críticas a la orden de módulos y su rebaja fiscal, en todas las comunidades autónomas. Y en Andalucía Asaja Jaén critica que los módulos no recojan un módulo de cero, un cien por cien de la rebaja de módulos para el olivar. ¿Estará usted de acuerdo en eso? ¿O no está usted de acuerdo en el cien por cien de la rebaja de los módulos para el olivar y para los productores? Si no está usted de acuerdo, dígalo, porque la proposición no de ley es muy clarita.

Por lo tanto, por ejemplo, en Almería, la provincia de Almería, importantísima, lamentar que se deje fuera de la rebaja fiscal a las hortalizas de la provincia y a la almendra de la comarca de los Vélez. ¿Por qué se hacen esas cosas sin criterio? Porque no se escucha a los interlocutores.

Y voy ahora a contestar las enmiendas. Y he dicho en mi primera intervención que, pese a que los portavoces han querido hablar de otras cosas y no centrarse en este debate, les voy a contestar a las enmiendas.

Señor Hernández, la enmienda de su partido no la puedo aceptar porque es una modificación literal y lo que pretende es reescribir lo escrito para decir básicamente lo mismo. Por lo tanto, le agradezco su talante, su interés. Sé que es conocedor de la situación del campo, y lo que le invito es a unirse a esta proposición no de ley y que la vote a favor, y que se deje de las incongruencias de su grupo político en el Congreso, y sea valiente y hoy apoye esta proposición no de ley porque los agricultores y los ganaderos se lo van a agradecer. Por lo tanto, sea coherente, señor Hernández.

Y en cuanto al PSOE no se las voy a aceptar, primero porque ustedes ni siquiera se han querido sentar conmigo. Pero no le voy a aceptar ninguna de las enmiendas que usted ha presentado, primero, porque usted reescribe un punto primero inasumible y sin posibilidad de transaccionar, sin posibilidad de transaccionar, y que elimina cualquier petición al Gobierno de España. Eso es lo que a usted le ha preocupado solamente en esta proposición de ley en que usted no ha dado la cara. La tres y cuatro —usted no ha dado la cara, señor— no atienden al objeto de la proposición no de ley, que le he insistido durante estas dos intervenciones. Y me paro en la enmienda número cinco porque, mire usted, yo entendía que el Grupo Socialista era un grupo preparado por lo menos técnicamente, pero la enmienda número cin-

co es técnicamente descabellada. Es decir, es que no atienden ni a un mínimo criterio del derecho fiscal. Y lo que se ve es un desconocimiento total de un derecho básico, pidiendo una reducción de cuotas cuando eso es imposible, eso es imposible. Señor portavoz del Partido Socialista, un poco de seriedad es lo que le pido al Partido Socialista. Las reducciones, las reducciones que usted pide, se dan sobre la base imponible y las deducciones se dan sobre la cuota. Por lo tanto, lea usted la Ley 22/2009, del sistema de financiación autonómica, lea usted, estudie un poquito. Prepárese un poco las proposiciones no de ley, porque está pidiendo cosas que son incluso técnicamente imposibles, y a lo mejor por eso usted no ha dado la cara.

En definitiva, y cierro el debate, es necesario que las reducciones de los módulos del IRPF se aumenten al 50% en las producciones agrícolas, al 75% en las producciones ganaderas, que el IVA de la carne y el pescado ustedes no lo quieren bajar porque son 1.200 millones de euros que dejan de recaudar en su maniobra recaudatoria y que son incapaces de desistir de ella. Y, por último, el IVA de las inversiones de los fondos Next Generation, que son muy importantes para Andalucía.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

12-24/PNLP-000050. Proposición no de ley relativa a las infraestructuras ferroviarias y de alta velocidad Huelva-Sevilla y Faro-Huelva-Sevilla

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—A continuación, procedemos a la última proposición no de ley, que es la relativa a las infraestructuras ferroviarias y de alta velocidad Huelva-Sevilla y Faro-Huelva-Sevilla, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. Se han admitido a trámite, en relación con esta proposición no de ley, ocho enmiendas, tres presentadas por el Grupo Vox en Andalucía y cuatro presentadas por el Grupo Parlamentario Socialista, así como una presentada por el Grupo Parlamentario Por Andalucía. A la enmienda 10.315 del Grupo Parlamentario Vox les comento que se le aplica el artículo 171 del Reglamento de la Cámara. Y no han sido admitidas a trámite una enmienda presentada por Vox, también, y dos enmiendas presentadas por el Grupo Parlamentario Por Andalucía.

Por lo tanto, para la defensa de esta proposición no de ley, tiene la palabra el grupo proponente, y en su nombre, el señor González Rivera.

La señora NIETO CASTRO

—Perdón, presidenta.

Le he creído entender que decía que había dos enmiendas de nuestro grupo que no habían sido admitidas.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Una, de dos enmiendas presentadas por el Grupo Parlamentario Por Andalucía.

La señora NIETO CASTRO

—Una no ha sido admitida, la otra sí, entiendo.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Efectivamente.

La señora NIETO CASTRO

—Gracias.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias.

Señor González, tiene la palabra.

El señor GONZÁLEZ RIVERA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señorías.

En primer lugar, quiero saludar a las personas que nos acompañan en la tribuna de invitados, al presidente de la Diputación Provincial de Huelva, a la alcaldesa de Huelva, a los alcaldes de Villarrasa, de Rociana del Condado, de Beas, de Lepe, de Lucena del Puerto, de Higuera de la Sierra, de Castaño del Robledo, de Ayamonte, alcaldesa de Hinojos, alcalde de Alosno, delegado del Gobierno de la Junta de Andalucía en la provincia de Huelva, delegado territorial de Fomento, delegada nacional Bella Verano, gracias a todos por nuestra presencia. Y de forma especial agradecer la presencia en este debate de la consejera de Fomento por su apuesta decidida por la llegada del AVE a Huelva.

Señorías, si un ciudadano cogiera en estos momentos, hoy viernes, un AVE desde Huelva para llegar a Sevilla tardaría una hora y treinta y seis minutos, si fuera por la mañana. Si lo cogiera en estos momentos, a mediodía, tardaría una hora y veintisiete minutos. Y si lo cogiese por la tarde, tardaría una hora y treinta y ocho minutos. Eso para hacer exclusivamente 92 kilómetros, que es lo que dista entre estas dos ciudades.

Señorías, ¿ustedes ven esto razonable? ¿Ustedes creen que es justa la nefasta comunicación por vía ferroviaria que tenemos entre Huelva y Sevilla? Yo estoy convencido de que unánimemente van a decir que no. Y la razón es evidente, durante demasiado tiempo hemos visto cómo nuestras necesidades de transporte en la provincia de Huelva son ignoradas sistemáticamente por los distintos gobiernos socialistas. El balance del AVE se remonta, en su primera fase, hace muchos años, al engaño de la estación de Calatrava. Estamos hablando del año 2007, cuando la entonces ministra de Fomento del Gobierno socialista, Magdalena Álvarez, venía a Huelva acompañada por toda la cúpula del Partido Socialista en la provincia para presentar una edificación de 420 metros de longitud. Y lo vendía a bombo y platillo. Y en eso se quedó, en la simple presentación de esa edificación en maqueta.

Hemos escuchado una y otra vez las promesas de modernización y de conexión rápida con otras ciudades, pero, lamentablemente, todas esas promesas por parte del Partido Socialista se han quedado en nada. De hecho, no fue hasta la llegada de un gobierno del Partido Popular cuando comenzaron a darse pasos firmes hacia la llegada de la alta velocidad a Huelva. Fue bajo el gobierno del presidente Mariano Rajoy cuando se comenzaron a tomar medidas efectivas para hacer realidad el proyecto de la llegada del AVE a Huelva.

Precisamente hoy, 3 de mayo, se cumplen seis años desde que el entonces ministro de Fomento, Íñigo de la Serna, acompañado por la ministra de Huelva, Fátima Báñez, hoy hace seis años, inauguraran y pusieran en funcionamiento la nueva estación de ferrocarriles de Huelva, con una inversión que supe-

ró los 46 millones de euros. Además, en ese mismo día de inauguración, el propio ministro De la Serna presentó el estudio informativo para la llegada del AVE a Huelva. Y además lo hizo con calendario y con presupuesto definido, con dinero contante y sonante.

El Gobierno del Partido Popular se comprometía a construir la nueva estación de trenes y lo hizo, cosa que no habían hecho los anteriores gobiernos del Partido Socialista.

Igualmente, prometió el Gobierno de Rajoy la llegada de la alta velocidad a Huelva, y no se hizo por culpa de una injusta moción de censura. Y todo quedó paralizado con la llegada del presidente Sánchez al Gobierno de España, más de 1.000 millones de euros presupuestados por el Gobierno de Rajoy para un proyecto que con el Partido Popular no hubiera quedado en vía muerta, como sí ha sucedido con estos casi seis años de Gobierno de Pedro Sánchez.

Y ahora, cuando teníamos la posibilidad de contar con la conexión de alta velocidad entre Sevilla, Huelva y Faro a través de fondos europeos, lamentablemente no hemos recibido el apoyo necesario por parte del Gobierno de España. La falta de implicación y de apoyo por parte del Gobierno de Sánchez para reclamar esta infraestructura ante la Unión Europea ha desvanecido las aspiraciones que teníamos todos los onubenses. Esta falta de implicación ha dejado a Huelva fuera de un proyecto estratégico para el crecimiento y para el desarrollo no solo, señora consejera, de la provincia de Huelva, sino de toda Andalucía.

Es lamentable que el Partido Socialista, liderado por el presidente Pedro Sánchez, junto al ministro de Transportes, no podemos olvidarlo, Óscar Puente, no le den la debida importancia a la llegada de la alta velocidad a Huelva. Hemos podido escuchar las declaraciones desalentadoras por parte del ministro de Transportes, quien ya ha desestimado la inversión en la conexión de la alta velocidad a Huelva, y, además, lo ha hecho con argumentos peregrinos. Lo ha hecho diciendo: «por 10 minutos no compensa» o que «es una inversión bestial». Estas palabras reflejan el grave desprecio del ministro hacia toda la provincia de Huelva.

Además, hemos sido testigo de intentos de enfrentarnos con nuestra provincia hermana de Sevilla, al pedirle el Gobierno de España al Gobierno de la Junta de Andalucía que tenía que elegir entre la obra de la SE-40 o la conexión ferroviaria vía AVE entre Sevilla y Huelva. Es inaceptable, señoría, que por parte del Gobierno de España se nos presente una falsa dicotomía entre dos proyectos vitales para el desarrollo de nuestra comunidad autónoma.

Esta línea de alta velocidad que pedimos ha sido solicitada no solo por la alcaldesa de Huelva, por el alcalde de Sevilla y por el presidente de la Cámara Municipal de Faro, sino también por agentes sociales y económicos de ambos lados del Guadiana. Recientemente, hemos visto un acuerdo histórico, como he dicho, un acuerdo suscrito entre la alcaldesa de Huelva, Pilar Miranda, entre el alcalde de Sevilla y el presidente de la Cámara Municipal de Faro, tres ayuntamientos que se unen para pedir un proyecto en común. Pero este mismo documento ha sido suscrito por otras administraciones y por agentes sociales y económicos de la provincia de Huelva, como es el caso de la Diputación Provincial de Huelva, del Puerto Autónomo de Huelva, de la Cámara de Comercio de Huelva o de la Federación Onubense de Empresarios.

A pesar de ello, los onubenses observamos el desprecio y abandono con el que el Gobierno del Partido Socialista trata a la provincia de Huelva en muchas materias, pero también en materia de comuni-

caciones ferroviarias. Es indignante que seamos tratados como ciudadanos de segunda clase, cuando estamos viendo que prácticamente ya en todas las ciudades de España está llegando el alta velocidad.

Mientras tanto, el Grupo Popular, en el Parlamento de Andalucía, se pone al frente de las reivindicaciones de todos los onubenses y de toda la provincia de Huelva. Es hora, por tanto, de decir basta a esta situación injusta. No podemos permitir que se nos ignore por más tiempo. No podemos aceptar que nuestro desarrollo y nuestro bienestar sean sacrificados en aras de otras agendas y de otras regiones por el simple beneficio del presidente del Gobierno. No podemos permitir que el progreso y la calidad de vida de los onubenses sean subordinados a las necesidades políticas y a los intereses de un Gobierno y de un presidente.

Por todo ello, esta proposición no de ley va destinada a expresar nuestro rechazo al aislamiento en infraestructuras ferroviarias que el Gobierno de España, el Gobierno de Sánchez, ha impuesto a la provincia de Huelva, posponiendo la conexión ferroviaria entre Sevilla, Huelva Faro hasta el año 2050. Pedro Sánchez no puede ser un freno para el corredor ferroviario entre Andalucía y el Algarve portugués.

Además, instamos a través de esta iniciativa al Gobierno de la Junta de Andalucía para que, a su vez, exija al Gobierno de España, mientras que se modifica la Red Transeuropea de Transporte, que se lleve a cabo la mejora de la red central de línea Huelva-Sevilla. También buscamos con esta iniciativa que el Parlamento de Andalucía apoye firmemente la planificación y ejecución de la línea de alta velocidad Huelva y Sevilla, y rechace las declaraciones del ministro de Transportes, en las que negaba la eficiencia de la llegada de la alta velocidad a Huelva.

Asimismo, se urge con esta iniciativa que se inste al Gobierno de España en el proceso de revisión que se va a realizar durante el primer trimestre de 2024, y que se consigna, por supuesto, que se consigne la cofinanciación necesaria para el avance de la conexión de la alta velocidad con fondos estatales y con fondos de la Unión Europea.

También, a través de esta proposición no de ley, instamos a que el Parlamento de Andalucía muestre su respaldo y un compromiso inequívoco al desarrollo de la línea de alta velocidad entre Sevilla, Huelva y Faro. Y, por último, también pedimos que se defienda su inclusión como obra prioritaria en la Red Transeuropea de Transporte, proporcionando, proporcionando, por supuesto, los fondos necesarios para los trabajos preliminares.

Señorías, como ven, estamos debatiendo una proposición no de ley que es justa y necesaria para la provincia de Huelva. Por tanto, yo espero y deseo que todos quienes conformamos esta cámara, todos los grupos con representación en el Parlamento de Andalucía, tengamos altura de miras y votemos sí a esta iniciativa. Porque decir sí a esta proposición no de ley es decir sí a Huelva y a los onubenses.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

Corresponde el turno de posicionamiento de los grupos parlamentarios.

Y en primer lugar tiene la palabra, por parte del Grupo Mixto-Adelante Andalucía, la señora Mora Grande.

Señoría, tiene la palabra.

La señora MORA GRANDE

—Gracias.

Huelva, desde luego. Huelva es una provincia que está cansadísima de ser la gran olvidada y el patio feo de Europa, del Estado y de Andalucía. Huelva está cansadísima de tener el vertedero de Nerva y de ser el basurero de toda Europa, que nos lleven los desechos y la basura desde Montenegro, que las casas es que están al lado, precisamente, de donde están los desechos al aire libre. O que los fosfoyesos, 120 millones de toneladas de fosfoyesos estén justo al lado de las casas en Huelva capital, que se filtre a las aguas, que se tape simplemente con un poco de arena. Y que, por supuesto, en el tema de las comunicaciones, sea la gran olvidada, y sea la gran olvidada tanto del Partido Popular como del Partido Socialista.

No estamos de acuerdo con el análisis que ha hecho el portavoz del Partido Popular. A Huelva nunca se le ha dado la oportunidad de tener una conexión ferroviaria digna, es que no se le ha dado nunca a la provincia de Huelva. Nos parecería lógico, si asumieran las responsabilidades, algo, si hicieran un poco de autocrítica de lo que no han hecho cuando han estado en el Gobierno del Estado, pues nos parecería correcto que ahora abanderaran las comunicaciones en Huelva, pero es que no ha habido ni un atisbo de autocrítica.

En lo que pone la proposición no de ley, gran parte de ello, en lo que pone el papel, estamos de acuerdo; pero después nos parece que, raramente, es coger una bandera con un interés electoralista, que nos creemos poco. Porque, si tuvieran un verdadero interés en solucionar los problemas de comunicación de la provincia de Huelva, por un lado, asumirían las competencias en materia ferroviaria, que, en teoría, Moreno Bonilla se comprometió y nunca más se supo, y, por otro lado, no hablarían solamente de trenes de lujo, como es el AVE.

Esta PNL no trata de las necesidades del territorio de Huelva, habla, específicamente..., hay un interés especial en resolver el problema del veraneo de los turistas. A nosotros eso no nos parece. Nosotros no es que estemos en desacuerdo con el AVE, que no lo estamos, sino entendemos que no es una prioridad un tren de lujo, donde los onubenses les vayan a decir así al tren, cuando pase, como en *Bienvenido, señor Marshall*, que directamente pasará porque ni se lo podrán pagar y además porque precisamente bloquea el territorio. No nos parece prioritario.

Los onubenses quieren AVE, sí, pero no solamente quieren el AVE. El mantenimiento de un kilómetro de AVE es de 100.000 euros al año, tres veces más que el de un kilómetro de red convencional. Nosotros ya lo decimos, no es que no estemos en contra del AVE, pero nosotros apostamos más por una red de velocidad alta en vez de alta velocidad, que supone una diferencia en inversión, muchísimo dinero de diferencia en los precios que después supone además el uso de ese transporte, y que se puede aplicar a resolver muchos más los problemas de comunicación de toda la provincia.

El coste real de un billete de AVE cuesta unos 300 euros, que es tres veces más de lo que se cobra por viajero en la línea que es más rentable en todo el Estado, Madrid-Barcelona. Y con la tecnología que hay actualmente sí que se pueden construir redes de velocidad alta que disparen la velocidad de los trenes, que ahora mismo está en 160 kilómetros por hora, a 250. Eso supondría una mejora muy alta de lo que es el traslado en tren, y no hace falta este AVE, o sea, no es que no nos haga falta, es que no nos parece prioritario. El AVE es mucho más segregador porque hay que levantar muchos más muros, túneles de separación antirruidos. Y además supone que hay muchísima población que va a ver pasar el AVE, y que el AVE no para, o sea, poblaciones *bypaseadas* que se llaman, porque el AVE sí que no para.

Estos cientos de millones de diferencia se pueden aplicar a las comunicaciones a la provincia. Nosotros la semana pasada estuvimos reunidos con la Plataforma del Tren de Huelva, que proponen una propuesta sencilla, clara, y que además son muy lógicas y de las que no vemos nada de esto. Aquí solo vemos propuestas de AVE, AVE Faro, AVE Sevilla.

Habría que aumentar la cadencia de lo que ya hay, no tiene sentido que la comunicación en tren entre Huelva y Sevilla sea escasísima. Habría que poner lanzaderas una vez al..., una por hora, como mínimo, y además reducir el coste, que son 12,70 euros. Y descolapsar la A-49, que todos los que utilizamos esa carretera, desde luego, de primavera a septiembre, los fines de semana el colapso es tremendo y en horas punta para trasladarse a trabajar también hay unas colas tremendas. Transbordos además para conectar, adecuados para conectar Huelva con otras provincias. Es que Huelva está superaislada con otras provincias de Andalucía y con Extremadura, tiene problemas de conexión.

Hace falta una red importante de cercanías que conecte las comarcas del municipio de Huelva, que haga mucho más sostenible el transporte, que facilite pues todo lo que es la vida cotidiana de los que utilizan la universidad, los estudiantes, los institutos, las trabajadoras y trabajadores que se tienen que mover y el uso de los hospitales. Hay que agilizar el transporte en las zonas metropolitanas de Huelva capital que en horas punta el coche, y precisamente por todo lo que rodea Huelva, las marismas, el curso de agua tiene grandes dificultades en los transportes y hay mucha congestión.

Una línea ferroviaria entre Huelva, Corrales, Bellavista y Aljaraque, ampliación de la línea de cercanías Huelva-Gibraleón-San Juan del Puerto-Huelva, convirtiéndola en circular para abarcar la Universidad de La Rábida continuar hasta Palos, Moguer, San Juan del Puerto, Trigueros, Gibraleón y Huelva. Importantísimo mejorar la línea de Huelva-Zafra, y además con apeaderos en zonas de minas y zonas de producción.

Huelva podría ser un nudo importantísimo debido a la situación geográfica que tiene, que conectara la Ruta de la Plata en la zona atlántica y el corredor andaluz que conectaría el Mediterráneo y Francia a través del corredor mediterráneo.

Si les interesara de verdad la conexión ferroviaria en Andalucía, vuelvo a repetir, pediríais las competencias en materia ferroviaria. Moreno Bonilla, porque le interesó públicamente decir que sí y votasteis aquí una iniciativa que trajimos, que sí que asumiríamos las competencias en materia ferroviaria, pues había hecho algo, pero es que no ha hecho absolutamente nada. Es muy fácil tirar balones fuera hacia las competencias del Estado y no asumir competencias.

Dicho esto, eso no quita para que tengamos claro el grandísimo desprecio del Gobierno central hacia Huelva, lo tenemos clarísimo. Y le queremos decir al señor ministro Óscar Puente que para hacerle oposición a Moreno Bonilla no tiene que despreciar ni hacerle oposición a los andaluces, ni dejarnos olvidados, ni castigarnos. Eso lo tenemos clarísimo.

Si quieren revertir lo que no hicieron, que no hizo tampoco el Partido Socialista cuando tuvieron oportunidad, y mejorar toda la situación ferroviaria de Huelva tan importante, si quieren sacar del olvido a Huelva en sus comunicaciones en toda la provincia, sean consecuentes, asuman las competencias, pónganse manos a la obra y no hablen solamente de trenes de lujo como el AVE hacia Faro y hacia Sevilla.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Mora.

Por el Grupo Parlamentario Por Andalucía, que defiende sus enmiendas, la señora doña Inmaculada Nieto Castro.

La señora NIETO CASTRO

—Muchas gracias, presidente.

Buenas tardes.

Un saludo del Grupo Parlamentario de Por Andalucía a las autoridades que nos acompañan y que están siguiendo el debate, y permítanme que lo personalice, especialmente, en el señor Toscano, luego entenderán ustedes por qué.

Un placer debatir con el señor González. Una vez más, hemos tenido algunos debates intensos en esta legislatura, vinculados en aquel caso a Doñana. Finalmente, tenía yo razón, señor González, pero, bueno, pelillos a la mar.

Vamos a hablar de infraestructuras ferroviarias para la provincia de Huelva. Nos parece una iniciativa oportuna, aunque quizá la motivación que subyace en ella no es exactamente la que nos ha relatado usted, porque este es un problema que lleva tanto tiempo abierto que realmente la coincidencia temporal de traerla aquí con otros acontecimientos a los que también me referiré quizás explica mejor que se haya traído.

Pero, bueno, en cualquier caso, la proposición no de ley que ustedes nos traen de lo que trata es de recabar un posicionamiento claro, inequívoco, en favor del AVE para Huelva-Faro, Huelva-Sevilla. Y le voy a trasladar las consideraciones de nuestro grupo. También lamentar que ya me haya anticipado que no acepta nuestra enmienda porque en realidad esta intervención se podría resumir en «lo primero es antes».

Imagínese, yo que soy de Algeciras, que tengo una comunicación ferroviaria sin electrificar, que plantea que necesitamos un AVE. Si tuviéramos resuelta la vía, el trazado, la frecuencia, el itinerario y fuéramos capaces de desplazarnos las personas y las mercancías con la agilidad de un tren del siglo XXI, estaríamos en disposición de abordar el debate de la alta velocidad, porque habríamos llegado al final

del camino de la planificación, de la mejora de las infraestructuras, ya estaríamos con infraestructuras del siglo XXI.

¿En qué momento de la situación de las conexiones ferroviarias de Huelva traen ustedes este debate sobre la alta velocidad? Pues con unas comunicaciones muy deficitarias, muy deficitarias que no dan satisfacción a los desplazamientos cotidianos de las personas, ni les dan garantía de reducción de costes fijos a las empresas mediante el trasvase de las mercancías en una cadena logística que esté protagonizada por la comunicación ferroviaria. Y eso es un grandísimo problema para Huelva que condiciona una parte importante de su riqueza, que condiciona una parte importante de la sostenibilidad que pretendemos para la movilidad, y que condiciona desplazamientos, sean estudiantiles, sean laborales, sean sanitarios, para su población.

En ese contexto es en el que este debate, señor González, nos parece tramposo porque las expectativas de mejora de todos los problemas, que compartimos con ustedes que están vinculados a tener una deficiente malla de movilidad en la provincia, no se resuelven con un tren de alta velocidad. O, dicho de otra manera, para llegar al tren de alta velocidad hay que acometer una serie de infraestructuras y dotar de una serie de prestaciones al trazado, a la vía, que permitan que sean otras las máquinas que lo hagan, que no se pueden afrontar en la situación actual. Por eso le decía que lo primero es antes, y por eso la enmienda de nuestro grupo iba, precisamente, en la línea de solicitar una planificación rigurosa, con un calendario creíble, que procurara un sistema de cercanías, que procurara unos trazados y unas frecuencias acordes con las necesidades de la población de Huelva y también con las expectativas a futuro que tenemos de una buena comunicación con Portugal, de una buena comunicación con Sevilla.

No les ha parecido a ustedes bien. Bueno, pues me parece fatal que no le haya parecido bien, señor González, porque esto es lo que hay que hacer y esto es lo que quiere la población en Huelva.

Fíjese que le voy a relatar los nombres de las estaciones por las que discurre ahora la comunicación ferroviaria entre Huelva y Sevilla: San Juan del Puerto, Niebla, Villarrasa, La Palma del Condado y, luego tres en la provincia de Sevilla, Escacena del Campo, Carrión de los Céspedes y Benacazón. Perdón, tiene usted razón. Carrión de los Céspedes y Benacazón de la provincia de Sevilla.

¿Saben o les han explicado ustedes a las personas que viven en estos municipios que un AVE, para alcanzar esa velocidad que queremos y esa optimización de tiempos en la conexión entre Huelva y Sevilla, no va a tener las paradas de las que ahora disfrutan? ¿Saben los habitantes de la costa occidental, donde vive la tercera parte de la población de la provincia de Huelva, que se quedan otra vez fuera de la ecuación, como se quedaron en su momento fuera de la ecuación de la autovía?

Bueno, probablemente, si a la población de Huelva le llevamos, sin el oportunismo de turno, un debate sobre qué infraestructuras hacen falta para mejorar su movilidad y cuáles son las que hay que afrontar con mayor urgencia, para llegar a la alta velocidad estaríamos, en primera instancia, hablando con poblaciones que estarían reclamando conexiones convencionales que les permitieran hacer sus desplazamientos en tren y para las que el AVE no va a ser la respuesta.

Hablaba usted del cumplimiento de calendario del ministro Iñigo de la Serna. Le reitero, soy de Algeciras, me sé los nombres de los ministros de Fomento que ha tenido este país desde que soy chica. El

señor Íñigo de la Serna dejó caducar el informe de impacto ambiental, que era imprescindible para esa conexión ferroviaria de alta velocidad. ¿Por qué? Quizás —y recupero el saludo que hacía el señor Toscano— porque él, como mucha gente de Huelva y como el propio presidente de la Diputación, hace un planteamiento del principio de realidad.

Leía una entrevista en *Huelva Información* y le oía en un desayuno de *Europa Press* al presidente de la Diputación, en octubre y en noviembre del pasado año, hablando de lo que es real y de lo que es posible, hablando de una comisión de infraestructuras que estaba funcionando, donde se estaba hablando..., primando el consenso de las necesidades que tenía Huelva y hablando de que el AVE, que de siempre se había pedido en Huelva, no daba la satisfacción a las necesidades actuales de Huelva, que Huelva necesitaba una conexión rápida con Sevilla y que eso no era simple o únicamente AVE. Y que había —está bien, porque tiene una percepción global de las necesidades de la provincia—, que había una serie de mejoras que acometer, y que esto no era incompatible con ninguna otra pero, evidentemente, eran antes que esta otra. Y lo compartimos, lo compartimos, señor González.

El debate del AVE es una engañifa para la población, en general, no solo de Huelva. No hay ningún territorio en el que la introducción del AVE haya mejorado su situación de movilidad ni el fortalecimiento de su cadena logística para el grueso de la población. Y más en Huelva, donde, como les digo, el trazado por el que ustedes optan se deja fuera a la tercera parte de la provincia. ¿Habrà que afrontar el debate del AVE? Nos parece que sí. ¿Es un complemento último para una retahíla de demandas insatisfechas en Huelva? Pues nos parece que también. Pero ¿qué ocurre? Que ha habido unas declaraciones muy poco afortunadas de un ministro —que la verdad es que se ha explicado realmente mal— y que ha abierto para ustedes un camino de oportunidad de volver otra vez a la patada en la espinilla, y es que el Gobierno de España está en contra de Huelva, y es que aquí el que no vote a favor es que no defiende Huelva... Y todas esas simplezas, que, de verdad, qué cansancio, cuando estos debates hay que afrontarlos con un poquito más de seriedad.

En lo que estamos toda la Cámara de acuerdo, estoy convencida, es en que Huelva necesita una intensificación de las inversiones en materia de infraestructuras del transporte y, especialmente, en infraestructuras ferroviarias. Y estamos completamente convencidas de que los 400 millones anunciados y la mejora para pasar de una hora y media a 50 minutos de conexión ferroviaria entre Sevilla y Huelva mejoran una parte del problema. Pero sin cercanías, sin mejora de frecuencias, sin nuevos trazados, sin meter en la ecuación a la costa occidental, sin garantizar el paso del tren por las estaciones de los municipios que les he relatado antes, y que ahora sí disfrutan de esa conectividad, sin decirle a la población que esto de que ahora te cambian el Reglamento de la Unión Europea para que esto acabe en el 2030... Lo que ahora va a acabar en el 2030, en 2014, que es cuando empezó la película, iba a acabar en el 2020. Y ustedes lo saben, entre otras cosas, porque gobiernan en la Unión Europea y porque son mayoría en el Parlamento Europeo.

Entonces, ¿decisiones sobre el AVE? Perfecto, abordemos ese debate con un itinerario que no excluya al grueso de la población onubense. Pero abordémoslo después de dar satisfacción a los problemas que tiene Huelva hoy y para cuya resolución hay recursos hoy y voluntad política hoy.

Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Nieto.

Por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, que defiende sus enmiendas, el señor don Rafael Segovia Brome

El señor SEGOVIA BROME

—Gracias, señor presidente.

Bueno, antes que nada, quiero dar la bienvenida a todas las autoridades que están aquí presentes de Huelva, creo que todas son del Partido Popular, a la mayoría los considero mis amigos, a los otros es que no los conozco, y espero que sigamos siendo amigos después de esta intervención.

En primer lugar —voy a empezar por el final, porque después me enrolló y no digo quizás lo más importante—, a ver, la situación de Huelva es muy singular, es que allí estábamos hablando aquí de todas las obras de infraestructuras que faltan en Andalucía.

Vamos a ver, en Huelva resulta que nosotros lindamos al norte con Extremadura y el desdoble de la A-435, que además articularía la provincia, además de convertirnos en el puerto y en la costa de Extremadura, es competencia del Gobierno nacional.

El ferrocarril con Extremadura, que también nos podía enlazar en el futuro con la alta velocidad extremeña, que se va a hacer antes que la nuestra por lo visto, pues también nos podría servir para comunicarnos con el resto de España.

Al oeste tenemos Portugal, tampoco es competencia de la Junta. Al sur, está costa, que tampoco es competencia de la Junta. Y al este tenemos Cádiz, que, como está el Coto de Doñana, pues no hay ni ferrocarril ni carreteras. La carretera de Extremadura, como si no existiera; para ir de Huelva a Badajoz, se va por Sevilla normalmente. Lo único que nos queda, la única salida que queda a Huelva es la auto-vía con Sevilla, que, lógicamente, esta sobresaturada, porque absorbe todo el tráfico de Cádiz, absorbe todo el tráfico de Extremadura, además de absorber el tráfico que genera la segunda concentración de industrias químicas de España, el quinto puerto mercante, el segundo puerto pesquero y las zonas de mayor productoras de fresas de toda Europa. Creo que eso se entiende fácilmente.

Bien, la Junta no tiene competencias prácticamente en nada de eso. La Junta..., en Andalucía nos encontramos provincias, y nosotros nos alegramos mucho, que tienen aeropuerto, que tienen alta velocidad, que tienen metros y que tienen autopistas o autovías con todas las que les rodean, pero en Huelva no tenemos nada de eso.

Entonces, yo creo que la Junta tiene que hacer una inversión especial, tiene que mojarse también. Nosotros estamos de acuerdo, señor González, con que el Gobierno central se ha portado mal con Huelva, y ahora lo analizaremos, pero la Junta tiene que invertir en Huelva también y tiene que mojarse. Y no todo tiene que ser palabras, hay que pasar a los hechos. Por eso, nuestra enmienda —solamente le voy a leer esta— es: «El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a ofrecer un acuerdo de cofinanciación al Ministerio de Movilidad, Transportes y Agenda Urbana y la enti-

dad pública empresarial ADIF para impulsar la ejecución de las líneas de ferrocarril Huelva-Sevilla, apta para la alta velocidad, hasta que se aprueben los fondos previstos en la Red Transeuropea de Transporte, tomando como referencia el concierto alcanzado entre ambas administraciones para la ejecución de la línea 3 del metro de Sevilla, que también es necesaria».

Entonces, volvemos atrás, ya queda dicho esto, que es lo más importante de todo lo que voy a decir, pero volvemos atrás. En Huelva, hace unas semanas, o menos, hemos recibido un nuevo bofetón de Europa. Europa no deja de darle bofetadas a Andalucía. Hablo del Parlamento Europeo actual, no vayan a pensar que es que nosotros estamos en contra de Europa. Nosotros somos partidarios de una Europa donde haya una unión de países libres y soberanos. Que quede muy claro. Estamos hablando de este Parlamento Europeo.

El Parlamento Europeo lleva tiempo atacando al sector agrícola de Andalucía y de España. Está en contra de la pesca, prácticamente se está desmantelando el sector. A los agricultores también les están dificultando su tarea. En Huelva. La actitud de Europa es doblemente negativa, porque durante esta legislatura —y ustedes lo han padecido también— se ha negado a que se legalicen 750 hectáreas en el norte de la corona forestal de Doñana, que generan miles de empleos en la zona.

Y ahora el bofetón de Europa es que deja a Huelva fuera de la alta velocidad, de la Red Transeuropea de Transporte. No entramos ni en el Mediterráneo, ni en el Atlántico, ni en ningún sitio. Nos deja para 2050. Fíjese, cuando yo cumpla 90 años voy a pedir que me regalen un bono para recorrer desde Huelva hasta Almería, y veros a todos vosotros con el AVE saliendo de Huelva. La red ampliada, o extendida, que contempla objetivos hasta 2040, prevé una segunda unión con Portugal. La primera es a través de..., de Madrid a Lisboa, a través de Extremadura. En la segunda línea con Portugal, que el objetivo es 2040, será por Galicia. O sea, que tampoco, nos deja fuera. Y a nosotros, como digo, nos deja para el año 2050.

La responsabilidad de Europa es obvia, ¿no? Y el propio Grupo Popular, en el punto 1 de esta proposición no de ley, hace responsable de las medidas al Gobierno, al Gobierno de España, a la Comisión Europea y al Parlamento Europeo. Y ahora viene la pregunta del millón: ¿quién es el Parlamento Europeo? Pues se lo voy a presentar, aquí tienen al grupo mayoritario, 177 diputados.

[Aplausos.]

Aquí tienen al segundo grupo, 140 diputados. Y el cuarto, el cuarto, es el de los Verdes, con 72 diputados. ¿Por qué no nombro al tercero? Porque el primero, el segundo y el cuarto están coaligados. Yo no sé... Y les pregunto a las señorías del PP, ¿qué hacen ustedes coaligados con el Bloque Nacionalista Galego y con Esquerra Republicana? Sería realmente interesante saberlo. Eso debe justificar las medidas que toman, como la prohibición de la caza de la tórtola y todas estas medidas ecologistas, supongo, vamos.

Y bueno, ¿y qué pasa con el Gobierno de España? Nueve días antes de que tuviéramos conocimiento de este acuerdo, que para Huelva es realmente malo, sale Óscar Puente diciendo una buena noticia, que va a reducir el tiempo de viaje entre Huelva y Sevilla, con una red *ex novo* de ancho internacional, y que no cuenta con el AVE convencional porque supondría un montón de tiempo y una inversión bestial, una inversión bestial. ¿Por qué? Porque dice que hay que construir una línea nueva, que tiene dificulta-

des medioambientales y de trazado. A ver, de Huelva aquí no hay ni un puente, no hay viaductos, no hay túneles, es un terreno llano, es la línea más barata de todas las que hay proyectadas en España, 1.100 millones de euros. O sea, el coste bestial no sé dónde los saca. Y medioambiental... Pues yo no sé si este hombre sabe dónde está Doñana, pero queda muy abajo de la línea del tren. Que, además, la mayor parte transcurre por encima de la autovía, por el norte de la autovía.

Y nos dice que en fin, 50 minutos, 50 minutos, que están muy bien, dice. Claro, se ve que él no la coge. Pues 50 minutos es una media de 108 kilómetros/hora. La red transeuropea de transportes tiene contemplada para los mercancías una media mínima de 100 kilómetros/hora, y para la alta velocidad una media de 160. A la gente de Huelva nos tratan como mercancía, vamos a ir a 108 kilómetros/hora. Si esto le parece bien al Gobierno de España, para nosotros es un insulto, desde luego.

Y la Junta, ¿cómo responde la Junta? Pues el presidente ha calificado como gravísimo error histórico, y que lamenta una vez más la falta de interés, de voluntad, de sensibilidad que tiene el Gobierno de Sánchez y el Partido Socialista con la provincia de Huelva. El señor González lo ha dicho aquí. Hombre, es verdad, existe. Nosotros tenemos aquí, por ejemplo, una declaración del alcalde de Huelva, de Juan Ceada, socialista, en el año 1989, diciendo que el AVE llegaría Huelva en el año 1991, que iba a ser de las muy pocas provincias que iba a tener AVE. Casi acierta.

Pero lo más interesante, que es lo que el señor González no ha contado, y hay que contar, porque la verdad hay que contarla, porque los problemas hay que identificarlos si queremos solucionarlos. En el año 2000 —les recuerdo que gobernaba el PP de 1996 a 2004, Arias Salgado— esto es una portada del *Huelva Información*—, Arias Salgado confirma que Huelva quedará unida a Madrid con el AVE y el aeropuerto. En el año 2000, señor González.

Sí, quiero decir que luego, en el 2011, fue el propio Rajoy el que dijo que al año siguiente en los presupuestos habría una partida para iniciar las obras del AVE. En el año 2011. En el año 2012 fue Ana Pastor la que lo prometió, y en el año 2015 fue, efectivamente, la ministra de Huelva, Fátima Báñez, la que lo prometió.

Sinceramente, señor González, el Gobierno central, el Gobierno central ha tratado Huelva fatal. Pero cuando está el PSOE y cuando estuvieron ustedes, los dos. Nada. Y la Junta igual. Hay una falta de inversiones en Huelva absoluta, ¿eh?

Y entonces, ¿cómo reaccionan ustedes? Ya salvamos al Grupo Popular de aquí, del Parlamento. Ustedes han presentado una proposición no de ley que no resuelve nada, es que no resuelve nada. Es que es la realidad. Es que hay que comprometerse. El punto 5 es clave. Va dirigido, por supuesto, dirigido al Gobierno central, ¿eh? Aquí, exigir poco a los nuestros. Para que lleve a cabo las gestiones oportunas en Europa para que se consiga definitivamente la financiación necesaria para que las actuaciones ferroviarias de alta velocidad y transporte de mercancías se ejecuten por el Gobierno de España durante la próxima década. La próxima década, del año 2030 al 2040. ¿Esto le parece a usted una solución? Esto es pegarle una patada al balón y vamos *palante*, ¿no? Porque esto no soluciona absolutamente nada, señor González. Ustedes tienen que mojarse. Y los políticos de Huelva lo que tienen que hacer es presionar al Gobierno de la Junta para que apueste por Huelva. Al de la Junta, el de Madrid. A todos, hay

que presionar a todo el mundo, porque Huelva tiene un déficit de infraestructuras que va a perjudicar muchísimo al turismo y a otros sectores de nuestra provincia.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Segovia.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, que defiende sus enmiendas, tiene la palabra el señor don Manuel Enrique Gaviño Pazó.

El señor GAVIÑO PAZÓ

—Muchísimas gracias, señor presidente.

Yo también me sumo a la bienvenida a esta Cámara a las autoridades de mi provincia, de Huelva. Me hubiera encantado que hubieran podido llegar un poco antes y hubieran escuchado el debate sobre sanidad, algo que nuestra provincia también requiere de la atención de todas las autoridades.

[Aplausos.]

Señorías, las infraestructuras ferroviarias de Andalucía, pero especialmente las de Huelva, tienen un déficit histórico que se vio agravado por el Gobierno central dirigido por M. Rajoy, y que hoy está empeñando a obtener algunas compensaciones.

Desde ya, les digo alto y claro el pronunciamiento del Partido Socialista. Es el mismo pronunciamiento que nuestro secretario general y presidente, Juan Espadas, hizo, confirmó, publicó y firmó siendo alcalde de Sevilla y secretario general de los socialistas, pidiendo las mejores infraestructuras ferroviarias para Huelva y una conexión de alta velocidad que uniera Sevilla, Huelva y Faro. Y eso es lo que vamos a tener. Vamos a tener seis comunicaciones con Madrid, cuatro con lanzaderas Huelva-Sevilla que enlazan con los AVE que salen de Sevilla, y otras dos conexiones directas entre Madrid y Huelva. Una actuación que estará hecha en dos años y medio, con un presupuesto de 410 millones, y que permitirá que Huelva esté conectada con Sevilla en 50 minutos, reduciendo casi a la mitad el tiempo actual.

Pero, además, el estudio informativo del AVE continúa. El actual Gobierno de España sometió a información pública el estudio informativo del AVE. Es este Gobierno progresista el que le ha dotado de más de un millón de euros para hacer los trabajos constructivos que requieran. En los presupuestos de 2023 lo tienen controlado. Ustedes podrían, a lo mejor, hablar algo de su falta de presupuesto. Es este Gobierno el que sigue trabajando para la tramitación de la declaración de impacto ambiental. ¿Recuerdan ustedes que el AVE a Huelva tuvo una declaración de impacto ambiental que caducó siendo presidente M. Rajoy? Pues, porque era lo que pegaba y era lo que iba con sus políticas de recortes permanentes.

Y esta actitud de trabas al AVE de Huelva no solamente encontró esa piedra en el camino. El Partido Popular le ha puesto otras. Miren, se volvió a evidenciar su actitud en contra del AVE cuando la Consejería de Sostenibilidad estuvo casi dos años para emitir los informes preceptivos para la vía del AVE

de Huelva. Se notó esa actitud suya en contra cuando Moreno Bonilla y el PP andaluz votaron en contra de desarrollar el Estatuto de Autonomía para asumir las competencias ferroviarias. El PP ha puesto muchas trabas y al PSOE siempre nos toca solventarlas y seguir trabajando para Huelva y para las necesidades ferroviarias de nuestra provincia.

Así que nuestra propuesta es muy clara. Ahora dignidad y seguir trabajando para tener modernidad. Eso sí, les digo algo que no debe ser ajeno a ustedes, y saludo especialmente al presidente de la Diputación, con el que compartimos criterio. Le reproduzco literalmente sus palabras —abro comillas—: «Si hablamos del AVE, lo que Huelva necesita para ir a Sevilla es una vía del siglo XXI que nos conecte con Sevilla en 35 minutos. También es necesario el AVE Sevilla-Faro. Pero pidamos cosas reales y empecemos por lo que es urgente y necesario». Totalmente de acuerdo, señor presidente de la Diputación.

Por cierto, hablan del acuerdo firmado por los alcaldes de Faro, Huelva y Sevilla, algo que ya habían hecho los anteriores alcaldes socialistas de estas ciudades, pero díganme, ahora que gobierna la derecha en el país vecino, ¿pueden ustedes garantizarnos que el Gobierno portugués va a apostar por este proyecto de alta velocidad? Son sus colegas ideológicos del Parlamento Europeo, donde tienen mayoría, pregúntenles.

Señorías, en su exposición han comentado también que nos presentan enmiendas al reglamento del corredor atlántico y mediterráneo para la realización de las líneas de alta velocidad a Huelva-Sevilla-Faro antes de 2030. Saben ustedes que el Grupo Parlamentario Europeo Socialista apoyó la inclusión de esa enmienda; es más, fuimos los socialistas los que incluimos a Huelva en el corredor atlántico, algo que hasta entonces a ustedes les había pasado desapercibido. Pero su enmienda decayó no por la acción del Gobierno, como ustedes dicen en la exposición de motivos, y mienten: decayó por las negociaciones del Parlamento, donde ustedes tienen mayoría, del Consejo y de la Comisión Europea. Ustedes han votado en contra de 26.000 millones de euros para España hasta 2030 y parece que están diciendo que no quieren un límite máximo de 2050, sino que abran el límite, y no les importa.

Nosotros también le hemos presentado una serie de enmiendas, las que no van a aceptar ninguna de ellas, incluida una enmienda que va pidiendo el compromiso de la Junta de Andalucía. Una enmienda que presento *in voce*, que he comunicado a la Cámara y a todos los portavoces, en la que pedimos que la Junta de Andalucía declare de interés estratégico la alta velocidad para Huelva y negocie un pacto, al modo del Pacto de Doñana, para cofinanciar entre ambas Administraciones el AVE a Huelva. Den un paso adelante y déjense de marear la perdiz.

Nuestras enmiendas van en la línea de quitarle el sesgo partidista a su moción, porque entendemos que esto es importante para Huelva, y creemos que el objetivo debe ser que salga de aquí con un acuerdo unánime de la Cámara. ¿O ustedes lo que quieren es otra vez un debate sobre algo que importa para Huelva para conseguir réditos partidistas?

Señorías del Grupo Popular, ustedes nos llaman catastrofistas o destructivos cada vez que ejercemos nuestra labor de control del Gobierno y, sin embargo, en esta cámara, como si fuera una sucursal del Congreso de los Diputados, ustedes se dedican a destruir cualquier iniciativa que tenga el Gobierno de España. Yo no sé si es porque Génova les manda esos argumentarios o porque ustedes están muy quemados después de pasar 26 años..., 36 años en la oposición en esta cámara, lo que sí les digo es

que la política no debe basarse ni en enfangar ni en tener un líder que imposte cara de buen yerno mientras que manda a los suyos a atacar a degüello a los rivales políticos. La política merece la pena, y Andalucía y Huelva merecen la pena.

Señorías del PP, a ustedes les muy fácil odiar, lo han hecho en esta cámara a menudo. Yo les he visto reírse a mandíbula rota de los insultos que nos lanzan a los socialistas. Y siempre me viene una reflexión. Cuando la gracia se convierte en insulto, el gracioso se convierte en acosador, y los que les ríen las gracias se convierten en cómplices.

[Aplausos.]

Yo les apelo a la verdad y les recuerdo aquello que decía Antonio Machado: «la mayor arma que utiliza el fascismo es la mentira». Les invito a no dejarse llevar por ella. Y les hago una pregunta de geopolítica: ¿Qué está primero, Huelva o Génova? Si su respuesta a aquella pregunta es que aman más a Huelva, yo les pido que la amen bien, que la amen con libertad, que la amen de manera no tóxica ni posesiva, como si no fuera suya, que la amen de forma que todos podamos opinar sobre ella. Ámenla, generosamente.

Tienen ustedes la capacidad de buscar un acuerdo global que saquemos adelante todos los grupos políticos, y no solo su mayoría absoluta. Una mayoría absoluta soberbia les pueda ayudar a vencer pero no va a convencer. Les invito a ese diálogo, a esa generosidad, a esa grandeza que encierra ostentar una mayoría absoluta, que es la grandeza de negociar sin necesidad de ello, para lograr el mejor de los acuerdos, el elaborado entre todos, para promover las mejores políticas para Andalucía y para mi querida Huelva.

No utilicen otra vez a Huelva en esta guerra de fangos políticos, por favor. Ustedes que gobiernan en Andalucía pueden hacer mucho por nuestra provincia. Pueden impulsar el Pacto de Doñana con más decisión. Pueden invertir más fondos para avanzar contundentemente en las obras del anillo hídrico de la sierra. Pueden terminar el tercer carril de la carretera de Almonte-El Rocío-Matalascañas y mejorar todas las carreteras autonómicas de la provincia, que buena falta les hace. Pueden ustedes empezar a construir los tres chares. Pueden, por favor, de una vez, empezar a construir el Materno-Infantil de Huelva. O pueden ustedes..., pueden declarar la vía de alta velocidad a Huelva como de interés estratégico y cofinanciarla junto con el Estado.

¿Por qué no llegan a un acuerdo? Es la guerra política lo que quieren. Miren, nos van a echar ahora en cara los errores, aquellos del pasado. Pero, mire, si nosotros gobernamos en Andalucía, fue por voluntad de los andaluces y las andaluzas, igual que les pasa a ustedes hoy. Y cuando dejaron de confiar en nosotros, tuvimos que recapacitar, mejorar y aprender. Y lo hemos hecho. Yo les invito a ustedes a que dejen de mirarse en el espejo de los errores del pasado para ustedes tapar sus errores actuales. Y les deseo que encuentren motivación suficiente para trabajar por el bien de los andaluces.

Y les digo, no nos van a encontrar en el camino del odio, porque el odio se retroalimenta. Y me encanta aquella reflexión de Pepe Mújica, en la que decía que «el odio como el amor son ciegos, pero el amor construye y el odio destruye».

Señor González, aquí le dejo el agua. Usted decide si la bebé y clarifica su discurso o si la enturbia y vuelve a hacer fango.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias. Gracias, señor Gaviño.

Señorías, cierra el debate el Grupo Parlamentario Popular, autor de la iniciativa, la señora doña Dolores López Gabarro, por un tiempo máximo de 10 minutos, que debe pronunciarse expresamente sobre la aceptación o no de las enmiendas formuladas a la iniciativa, señoría, y también de la enmienda *in voce*.

Cuando quiera.

La señora LÓPEZ GABARRO

—Muchas gracias, señor presidente.

No le puedo coger el vaso, señor Gaviño. Me lo pondrán ahora, pero se lo voy a dejar como el agua. Otra cosa es que su fango no deje verlo.

[*Aplausos.*]

No es habitual, no es habitual que una consejera suba a la tribuna a defender una PNL; de hecho, creo que es la primera vez que ocurre en la historia de este parlamento. Pero no subo aquí como consejera, subo aquí como diputada por Huelva y, sobre todo, subo aquí como onubense, como una defensora férrea de mi tierra. De una tierra protagonista de grandes gestas. De una tierra origen de civilizaciones. De una tierra que hoy defiende lo que se ha ganado a pulso. De una tierra que no quiere más desprecios por parte del Gobierno de Sánchez.

Miren, cuando Sánchez llegó a la presidencia, decidió que había españoles de primera y españoles de segunda, y a Andalucía y a Huelva nos colocó en los españoles de segunda. La historia del AVE y del PSOE de Huelva es una historia muy larga. Se ha hablado aquí de la estación del AVE. Miren, era presidente Zapatero y, de la Diputación de Huelva, Petronila. Yo era todavía una pipiola y estaba empezando en política. Llegaron las elecciones y de pronto apareció una maqueta por Huelva, de Calatrava. Pasearon la maqueta del AVE por todos los rincones de la provincia. Después nos enteramos de que la maqueta no se había hecho para Huelva, que estaba proyectada para un pueblo de Turín. Se acabaron las elecciones, desapareció la maqueta.

Llegó Rajoy, ganó esas elecciones. Llegó Rajoy. Sustituyó el cartón por la piedra y sustituyó la maqueta por la realidad.

Y al compañero de Vox, que antes le decía al PP. Usted tiene unos años más que yo, por tanto tendrá más memoria que yo. Esa estación la hizo el PP. La presa de Alcolea la empezó el PP. La compra de los Mimbrales para los agricultores lo ha comprado el PP. Por tanto, léase la historia antes de subir a la tribuna.

[*Aplausos.*]

Llegó la moción de censura, y seis años después —y ahora voy a referirme al compañero del PSOE—, seis años después no hemos sabido nada más en Huelva del AVE. Y ha dicho el compañero del PSOE que él no es de insultos. Yo le pediría que reflexione sobre qué le parece a él lo que

ha dicho el ministro Óscar Puente, no solo ha dicho que no al AVE de Huelva, no, eso no es lo más grave de lo que hoy estamos hablando aquí, que lo es. Lo más grave es que, con chulería, con arrogancia y con prepotencia, les ha faltado el respeto a los andaluces y a los onubenses. Eso es lo más grave de esta situación.

[Aplausos.]

Por cierto, un ministro que no tiene tiempo para trabajar por las infraestructuras, pero sí ha tenido tiempo para decirle a su gabinete que rastree los medios de comunicación por si le insultan los del fango.

Mire, lo de la falta de tiempo es muy común en el Gobierno de España para trabajar, porque la alcaldesa de Huelva está ahí sentada. Esa señora le envió una carta al presidente del Gobierno para abordar esta situación, y el presidente del Gobierno, que últimamente vemos que es muchos de cartas, le ha gustado eso, le dijo que no tenía tiempo.

Le voy a contar lo que es el tren de Huelva, el tren de Huelva es el tren de la bruja, no llegamos nunca a tiempo. No es la primera vez que los pasajeros se ven con sus maletas tirados en mitad del campo. Y lo último que ha pasado, que parece que ustedes no han querido hacer referencia, es que se ha equivocado de vía y ocupó otra vía que estaba ocupada por trenes, que gracias a Dios no ha habido ninguna desgracia. Eso es el tren de Huelva.

[Aplausos.]

Decía antes que no habían estado en el debate de la sanidad. Mire, me voy a referir al debate de la sanidad. Cuando no hay dinero... Yo entiendo la postura del PSOE. Si no hay dinero, no hay dinero, pero no hay dinero para nadie. Lo que no se puede decir es que no a Huelva, y al mismo tiempo cerrar 730 millones para los accesos ferroviarios del puerto de Barcelona.

Y, mire, para los que no han estado en el debate de sanidad, la portavoz del PSOE ha dicho aquí claramente, y está grabado, en el debate de sanidad, que el dinero es de Pedro Sánchez, que no es de los andaluces ni de los españoles, que el dinero es de Pedro Sánchez. ¿Cómo juega con los impuestos de los demás Pedro Sánchez?

Mire, además, esto el problema de todo es que ustedes pedían un debate, y yo lo comparto, serio, pero si el problema de todo esto es que los onubenses no estamos en el mapa, ni los andaluces, de Pedro Sánchez, porque no somos un territorio determinante para mantenerse en Moncloa, no hay más que verlo. Pero es que no lo digo yo, es que lo ha dicho el propio ministro, literalmente, en un foro en Cataluña: «Cataluña es la comunidad en la que más invierte el ministerio», y en ese mismo foro dijo que la ejecución en Andalucía solo era del 38%, porque el dinero es de Pedro Sánchez, lo han confirmado hoy aquí.

Por cierto, yo le voy a hacer mi apreciación personal. Más bien Sánchez se está apropiando del dinero que pagamos todos los andaluces de nuestros bolsillos.

[Aplausos.]

En cualquier caso, ha venido, ha venido muy digno... Los insultos después, por favor, no embarren. Ha venido muy digno, ha venido...

Paren el tiempo. Así es imposible, presidente.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, señora Martínez, señora Martínez. Señora Castaño, señorías, nos quedan cinco minutos para acabar el pleno parlamentario. Guarden silencio, guarden silencio, señorías.

Señoría, cuando usted quiera.

La señora LÓPEZ GABARRO

—Gracias, señor presidente.

Ha subido con mucha dignidad, y sí es verdad que la ha tenido, el compañero del PSOE, y ha dicho que, oye, que por qué no aceptamos esa moción, o esa enmienda, que es la que ellos hacen, que es que los andaluces paguemos la mitad. O sea, que nosotros paguemos lo que nos corresponde en nuestras competencias y lo que le corresponde a su jefe Sánchez, lo paguemos también los andaluces. Esa es la enmienda digna que ha presentado el compañero del PSOE.

[Aplausos.]

Ha dejado muy claro, pero que muy claro, que ellos creen en el AVE, le ha faltado la segunda parte a la frase, que no lo ha dicho: «Creemos en el AVE, pero a quien le debemos pleitesía es a Sánchez», esa parte le ha faltado.

Miren, no quieren embarrar el debate, pero no se acuerdan cuando el señor Jiménez decía, cuando gobernaba Rajoy, que era urgente el AVE para Huelva. No se acuerdan cuando en 2018 fue el señor Amaro, compañero también de Huelva, quien dijo que no podía esperar más, que no era de recibo que Huelva fuese la gran olvidada. Dos meses después se produjo la moción de censura, y nunca más supieron hablar del AVE. De hecho, yo creo que ya han vuelto a hablar del AVE hoy, en estos seis años no han hablado del AVE.

Una cuestión, que se han referido ustedes al presidente de la Diputación de Huelva. Mire, las palabras del presidente de la Diputación de Huelva las subrayo yo también, y toda Huelva, igual que las han subrayado ustedes, tanto el PSOE como la compañera de Adelante Andalucía. Porque lo que dice el presidente es —como decía la compañera de Adelante Andalucía— «lo primero es antes». Efectivamente, que Huelva tenga unas conexiones ferroviarias adecuadas mientras llega el AVE. Eso va en el punto tres de la PNL. Por tanto, si tanto le pesa Huelva, cuando se hable de Huelva, léase por lo menos, que son tres folios, solo tres folios, vótenla a favor, solo son tres folios.

[Aplausos.]

No sé qué van a hacer hoy los compañeros de PSOE, no sé si van a cambiar de opinión como cambia su líder permanentemente. No sé si necesitan cinco días para reflexionar si están con Huelva o contra Huelva. Solo les voy a pedir una cosa, el día 9 hay una manifestación en Huelva de la ciudadanía, no se fletan autobuses de Ferraz pagados por el PSOE. Por favor, no les llamen o no metan a esos ciudadanos en la *esferofacha*, porque todo lo que no opina como ustedes, todo el que le critica, lo califican de *fachosfera*.

Y termino, termino. Y usted que ha hablado de insultos, termino con una frase del compañero de PSOE, del erudito de la palabra, las declaraciones del erudito de la palabra, del señor Óscar Puente. Ha

dicho, como ustedes saben, literalmente que el AVE a Huelva es una inversión bestial que por diez minutos no compensa. Pues yo le diré lo que yo pienso. Bestial es el terrible o la terrible lista agravios y mentiras del PSOE. Lo que no compensa —que se os ve lo del fango, tranquilos—, lo que no compensa es el Gobierno de Sánchez, ni le compensa a España ni a Huelva ni a Andalucía.

Y el puto amo no es Sánchez, en Huelva y en Andalucía son los andaluces, porque eso es la democracia. Lo que ustedes están practicando tiene otro significado en el diccionario.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Enmiendas, señoría.

La señora LÓPEZ GABARRO

—Y pronunciándome por las enmiendas, aceptamos la número 10 de Vox.

No, no. Las *in voce*, no. La número 10 de Vox.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, vamos a pasar a las votaciones, empezando por la moción.

Señorías, se cierran las puertas.

Señorías, empezamos las votaciones por la moción relativa a política general en materia oncológica, a propuesta del Grupo Parlamentario Socialista.

Son tres votaciones, y la votación primera es el punto número 1.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazado, al haber obtenido 36 votos a favor, 70 votos en contra, ninguna abstención.

La segunda votación corresponde a los puntos 2 al 7.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazados, al haber obtenido 49 votos a favor, 57 votos en contra, ninguna abstención.

Señora Castaño, por favor.

Tercera votación, corresponde a los puntos del 8 al 11.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido aprobados por unanimidad.

Señorías, la segunda votación corresponde a la proposición no de ley relativa a los campos de golf durante la sequía, a propuesta del Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía.

Se votará en dos bloques.

El bloque primero corresponde a los puntos 1, 5 y 6.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazados, al haber obtenido 7 votos a favor 70 votos en contra, 29 abstenciones.

El bloque segundo corresponde a los puntos 2 al 4 y 7 al 9.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazados, al haber obtenido 36 votos a favor 70 votos en contra, ninguna abstención.

Señorías, en tercer lugar votamos la proposición no de ley en Pleno relativa a la reprobación de la consejera de Salud y Consumo de la Junta de Andalucía, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazada, al haber obtenido 36 votos a favor, 57 votos en contra, 13 abstenciones.

[Aplausos.]

Señorías, en cuarto lugar votamos la proposición no de ley en Pleno relativa al apoyo al sector primario andaluz por parte del Gobierno de España mediante una fiscalidad adaptada a sus actuales situaciones y circunstancias, presentada por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobada, al haber obtenido 70 votos a favor, 7 votos en contra, 29 abstenciones.

Y en quinto —último— lugar votamos la proposición no de ley relativa a las infraestructuras ferroviarias y de alta velocidad Huelva-Sevilla y Faro-Huelva-Sevilla, a propuesta del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía.

Serán cinco las votaciones.

La primera votación corresponde a los puntos 1 y 4.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido aprobados, al haber obtenido 72 votos a favor 34 votos en contra, ninguna abstención.

La votación segunda corresponde al punto número 2.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 77 votos a favor, 29 votos en contra, ninguna abstención.

La votación tercera corresponde a los puntos 3 y 8.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido aprobados por unanimidad.

La votación cuarta corresponde a los puntos 5, 6 y 9.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido aprobados, al haber obtenido 101 votos a favor, 5 votos en contra, ninguna abstención.

La votación quinta y última corresponde al punto número 7.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 99 votos a favor, 5 votos en contra, 2 abstenciones.

Señorías, sin más temas que votar, que tengan un buen fin de semana.

Se levanta la sesión.

